

00462



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

**REVOLUCION AGRARIA Y
MOVIMIENTO COOPERATIVO EN CUBA**

TESIS

Que para obtener el título de

MAESTRO EN CIENCIAS SOCIALES

(M. Cs. Pol.)

Presenta:

Lilia Nahela Becerril Albarrán

México, D. F.

1986

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

	Página
INTRODUCCION	
CAPITULO I ANTECEDENTES DEL CAPITALISMO DEPENDIENTE	
1.1 Relaciones de propiedad de la tierra y formas de producción	8
1.2 La agricultura azucarera en la estructura económica	21
CAPITULO II ESTRUCTURA DE CLASES EN EL CAMPO	37
2.1 Burguesía agraria	37
2.1.1 Pequeña burguesía agraria	43
2.2 Proletariado agrícola	46
2.3 El campesinado; característi cas y definición	50
2.4 Luchas campesinas y organiza ción	72
CAPITULO III LA SOCIALIZACION DE LA AGRICULTU RA	88
3.1 Formas de cooperación en el campo	88
3.2 Aportes de Lenin al coopera tivismo	93

CAPITULO IV	EL PROCESO DE COOPERACION AGRICOLA EN CUBA	98
4.1	Creación de la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños	109
4.2	Primeras formas de cooperación en el campo	112
4.3	Formas superiores de producción; las CPA	116
4.3.1	Estructura legal de la CPA	116
4.3.2	El crédito	120
4.3.3	Recursos y contabilidad	121
4.3.4	Organización del trabajo	124
CAPITULO V	LOGROS SOCIOECONOMICOS DE LA COOPERACION	125
5.1	Incorporación de la mujer a las cooperativas	127
5.2	Papel de la juventud en el movimiento cooperativo	129
5.3	Las uniones municipales de cooperativas	131

CAPITULO VI CUATRO CASOS DE COOPERATIVAS DE PRODUCCION AGROPECUARIA	133
6.1 CPA "Rubén Martínez Villena"	138
6.2 CPA "Amistad Cuba-México"	148
6.3 CPA "Carlos Rafael Almenares"	155
6.4 CPA "Celso Maragoto Lara"	174
6.5 Conclusiones	184
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	189
Bibliografía	200
Anexos	

INTRODUCCION.

Uno de los problemas actuales más urgentes de los países subdesarrollados o del llamado Tercer Mundo, es el problema del desarrollo rural. Precisamente en estos momentos en que la crisis económica y la deuda externa, utilizada por el imperia- lismo para exprimir a los pueblos de nuestro Continente y mu- tilar su desarrollo, se hace necesario buscar soluciones en el ámbito de un nuevo orden económico internacional, al mismo - tiempo que soluciones internas basadas en cambios sociales pro- fundos que tiendan a resolver el problema del hambre, la crisis de alimentos y el consecuente empobrecimiento de los sectores rurales.

A partir de lo anterior, el objetivo del desarrollo rural será elevar el nivel de vida de la población del campo, dentro de - una nueva organización social, a través de la utilización ra- cional de los recursos naturales y el aprovechamiento óptimo de la fuerza de trabajo disponible.

No se puede explicar el desarrollo de los países occidentales sin hacer referencia a los brutales procesos de conquista y colonización a que fueron sometidos los ahora denominados sub- desarrollados, entre los cuales se incluyen los países de América Latina. No es fortuito que la crisis mundial de alimen- tos afecte en forma fundamental a los países dependientes y dentro de estos, a los sectores con menos posibilidades de de- sarrollo.

No obstante, la era que se está viviendo se caracteriza por un justo despertar de los pueblos para conquistar su libertad, en- frentando las más violentas agresiones imperiales que pretenden contra la historia misma, preservar su dominio. Uno de los me- canismos de esta destructiva empresa son las imposiciones eco- nómicas, tales como; restricciones comerciales, bloqueo, presta- mos bajo condiciones políticas, altos intereses etcétera.

La destrucción de las relaciones capitalistas de explotación en Cuba, constituye en este contexto, uno de los acontecimientos más contundentes no solo para el cambio en el desenvolvimiento económico, político y social de la Isla, sino de toda América Latina. El triunfo revolucionario de enero de 1959 representó el suceso histórico que marcó el paso hacia la decadencia de la hegemonía del imperialismo norteamericano en este Hemisferio.

El cambio estructural experimentado por Cuba le permitió desarrollar ampliamente el sector agropecuario, base de su economía. Así, las experiencias de la agricultura cubana en el aspecto de la cooperación, tienen un valor altamente significativo, dado que nuestros países presentan condiciones similares a las que existían antes de 1959, aunque por supuesto, dichas experiencias no pueden ser implantadas de manera mecánica a otras estructuras, sino que deberán ser analizadas en los diferentes contextos, en virtud de que las situaciones particulares de los países del Continente plantearán problemas inéditos que demandarán un conocimiento amplio sobre el tema y una capacidad creadora para hallar las soluciones adecuadas, como lo ha hecho Cuba frente a su propia realidad.

En este sentido corresponde a las ciencias sociales de la región la importante tarea de encauzar parte de la investigación teórica y empírica hacia los problemas del desarrollo rural.

El presente trabajo no pretende dar una respuesta definitiva en el plano teórico conceptual, de la estructura clasista en el periodo prerrevolucionario en Cuba, mucho menos pretende agotar la discusión sobre el dinámico tema de la cooperación agraria, por el contrario, se concibe como punto de partida para futuros análisis sociológicos en el marco de un intercambio abierto y fraternal.

El objetivo general del trabajo es analizar desde una perspectiva sociológica marxista, los factores históricos que determinaron el desarrollo y la transformación del campesinado a través de las diferentes etapas por las que atravesó Cuba: la colonia, el periodo neocolonial y la etapa revolucionaria, haciendo énfasis en la actual transición hacia las formas superiores de producción en el periodo de construcción del socialismo.

Se examinan las particularidades del movimiento cooperativo en Cuba y paralelamente se analizan cuatro cooperativas de producción agropecuaria representativas de diferentes cultivos incluyendo una dedicada a la actividad pecuaria. Todo esto con el propósito de señalar sus características particulares y los elementos comunes al movimiento cooperativo a nivel nacional.

- Metodología utilizada.

En toda investigación sociológica resulta fundamental conjugar los aspectos teóricos al trabajo empírico, por cuanto los primeros aportan la base necesaria y general, más allá de los simples datos inmediatos; mientras que el trabajo directo proporciona la información concreta, particular, sin la cual no se puede llegar a interpretar el significado global de un proceso social.

Así, el análisis teórico se basó en lo fundamental en la revisión de las obras de los clásicos del marxismo-leninismo que abordan el problema agrario campesino y la transformación socialista de la agricultura; en trabajos históricos y socioeconómicos de autores cubanos y extranjeros; en documentos de los Congresos de Partido Comunista de Cuba y de la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños.

Para el aspecto relacionado con la definición del campesinado como clase social, fueron utilizados los elementos teórico-metodológicos aportados por Lenin a la teoría de las clases sociales.

Paralelamente al análisis del material teórico-bibliográfico, de datos censales y de la información inédita obtenida, se efectuó la investigación directa en cuatro cooperativas de producción agropecuaria (CPA) ubicadas en diferentes zonas del país. Para el trabajo de campo se utilizaron técnicas de recogida de información, tales como: observación directa y participante, entrevistas abiertas, individuales y colectivas, y revisión de reglamentos internos de la CPA en cuestión.

- El estudio pretende demostrar las siguientes hipótesis generales:

1. Las particularidades que adoptó el capitalismo en la agricultura cubana, basadas en la economía de plantación para la exportación, le imprimen características que la diferencian de los procesos del capitalismo clásico desarrollado en Europa y tipificado por Inglaterra, Francia y Alemania.
2. El nivel de desarrollo alcanzado por las relaciones capitalistas en la agricultura cubana, en el periodo anterior a 1959, configuró al campesinado como una clase social heterogénea, resultado del proceso de diferenciación en el campo. A medida que se desarrollaba el capitalismo, esta clase pasaba a uno u otro polo de la estructura rural. En lo fundamental se convertían en semiproletarios o proletarios rurales.
3. Los sistemas de cooperación agraria están estrechamente relacionados al modo de producción en que surgen y se desarrollan. A partir de este principio, la cooperación agrícola en

el capitalismo se encuentra subordinada a las relaciones de producción dominantes emanadas de él. Solo mediante una revolución que destruya dichas relaciones, las reformas agrarias se convierten en revoluciones agrarias, es decir, el triunfo de la revolución abre el camino real para solucionar los problemas del campesinado, así como la posibilidad de desarrollar nuevas formas de cooperación en el campo.

4. A través de las particularidades histórico-concretas en que discurre el proceso revolucionario en Cuba, se confirman las regularidades generales de la transformación socialista de la agricultura. En este proceso, la cooperación agrícola pasó por varias etapas; en un primer momento, su desarrollo estuvo limitado a las formas simples, y a partir de mediados de la década del setenta se aceleró el crecimiento de las formas superiores de producción de modo inusitado.

El estudio consta de seis capítulos, cuyo contenido es en esencia, el siguiente:

En el capítulo primero se abordan de manera general los aspectos históricos de la estructura agraria en Cuba, los cuales - resultan de suma importancia para la comprensión de las transformaciones ocurridas en el campo a lo largo de 25 años de Revolución. Se trata también en esta primera parte, cual ha sido el rumbo de los procesos internos emanados de la reforma agraria y la creación de las bases para los cambios socialistas que tuvieron lugar en las relaciones agrarias.

En primer lugar se estudian las características del desarrollo económico de Cuba, cuya especificidad estuvo dada por el papel que desempeñó la agricultura cañera en su variante de economía de plantación, vinculada ya en el siglo XVIII al mercado capitalista mundial, aunque siguió preservando una gama de rasgos

precapitalistas particulares en la agricultura.

El segundo capítulo contiene un análisis de la estructura de clases en el campo cubano antes del triunfo revolucionario, así como la conceptualización del campesinado como una clase social y su papel en el movimiento insurreccional.

Cabe señalar que esta temática se encuentra inmersa en una amplia polémica teórica que obedece a la diversidad de condiciones histórico-concretas existentes en nuestro Continente. y, precisamente son dichas condiciones las que contribuyen en forma permanente al enriquecimiento de la teoría.

El tercer capítulo se dedica al estudio teórico de las formas de cooperación agraria, sobre la base de exponer un ligero esbozo histórico de los orígenes del cooperativismo, desde sus enfoques por el socialismo utópico hasta los aportes marxista-leninistas a la cooperación, entendida como forma superior de producción dentro de un sistema social más justo.

En el capítulo IV se abordan las diferentes etapas del proceso de cooperación agrícola en el campo cubano, hasta llegar al análisis de una de las formas superiores de producción en el socialismo; las cooperativas de producción agropecuaria (CPA).

El capítulo V recoge algunos de los logros más significativos que en el aspecto social, se han obtenido como resultado del proceso de cooperación en el campo, entre éstos, la incorporación de la mujer al trabajo productivo y político de las cooperativas, el papel que desempeñan los jóvenes campesinos en este movimiento. Asimismo se analiza la situación actual del proceso cooperativo y sus perspectivas.

El capítulo VI corresponde a la investigación concreta, donde se realiza un estudio descriptivo comparativo de cuatro cooperativas de producción agropecuaria con diferentes características. Dos ubicadas en la provincia de la Habana y especializa-

das en cultivos varios y caña respectivamente; una más localizada en la zona montañosa de Santiago de Cuba, cuya actividad principal es la pecuaria; por último; una CPA dedicada a la producción de tabaco, ubicada en la provincia occidental de Pinar del Río.

A partir de la información obtenida en las CPA se realizó un análisis comparativo entre ellas, relacionando los resultados con datos a nivel nacional, a fin de comprobar las ventajas de esta forma de producción y señalar las dificultades que se han presentado en su desarrollo.

Finalmente se presentan las conclusiones obtenidas del trabajo directo, para después pasar a las conclusiones generales de la investigación. Se incluyen algunos cuadros y gráficas que permiten dar una imagen más clara de la situación que se analiza.

En términos de la significación personal, el resultado del estudio es, desde todos los puntos de vista positivo, pues se pudo conjugar el conocimiento teórico adquirido con la práctica directa, sin embargo quiero resaltar que en el escrito no es posible reflejar toda la riqueza de las experiencias obtenidas de la realidad, las cuales permitirán tener una visión más amplia acerca de los procesos sociales en el campo, con el propósito de utilizar los conocimientos en forma dialéctica, partiendo de las características de cada situación concreta.

CAPITULO I ANTECEDENTES DEL CAPITALISMO DEPENDIENTE

1.1. Relaciones de propiedad de la tierra y formas de producción en el campo.

En las sociedades clasistas el tipo de propiedad de los medios de producción constituye el rasgo fundamental para determinar el carácter del conjunto de relaciones que se establecen en la estructura social. A partir de esta premisa podemos decir que con la llegada del conquistador español a Cuba se implantaron relaciones de explotación basadas en el dominio de la Corona sobre la tierra, aunque el otorgamiento de ésta a los colonos o súbditos revistió diversas formas. La esencia del sistema de explotación no cambió, por el contrario, permitió y fomentó la propiedad privada sobre la tierra y con esto, las relaciones sociales esclavistas.

Más adelante en el periodo neocolonial, la estructura social se caracterizó por el desarrollo de las relaciones de producción capitalistas con rasgos particulares, sobre la base de formas de propiedad latifundista con explotación de abundante fuerza de trabajo agrícola, compuesta fundamentalmente por campesinos despojados de tierra.

El estudio de la actual estructura agraria cubana nos remite de forma necesaria al conjunto de relaciones de producción establecidas, en una primera etapa durante el periodo colonial de dominación española y transformadas paulatinamente con la vinculación de la producción azucarera al mercado capitalista mundial en el siglo XIX. La penetración y dominio imperialista del capital norteamericano ejercía ya desde mediados del siglo una acción deformadora sobre la economía cubana, situando a la Isla posteriormente en el status de neocolonia, hasta el triunfo de la Revolución en que se rompe de forma definitiva con la dependencia imperial.

El tipo de propiedad sobre la tierra predominante desde la etapa colonial y en el periodo republicano fue el latifundio, que sirvió de sustento a la producción para la exportación. Consistió en un proceso de concentración de tierras en manos de unas cuantas personas o compañías extranjeras con vistas a la expansión azucarera y ganadera. Este tipo de propiedad fue el resultado de las formas impuestas por los conquistadores españoles a su llegada al Continente durante cuatro y medio siglos de dominación; heredada posteriormente por el capital norteamericano que adoptó la forma de economía de plantación.

Si bien no podemos hacer una periodización rigurosa de las diferentes fases que atravesaron los sistemas de distribución y uso de la tierra, por tratarse de un largo proceso en el que se conjugaron diversas formas de producción, aunque con el predominio de una de ellas en cada periodo de tránsito. Intentaremos señalar las formas de producción más relevantes que surgieron con la conquista y la colonización del Nuevo Mundo.

Durante el siglo XVI la estructura agraria estaba basada en la formación de grandes haciendas ganaderas y en la existencia de minifundios agrícolas. El historiador Julio Le Riverend afirma:

"En este periodo de consolidación de la estructura primitiva no se puede hablar de política agraria... pues el sistema de distribución de la propiedad territorial desborda el marco de la simple política agraria y constituye más bien todo un sistema de colonización, de creación múltiple económica, social y política en un nuevo territorio, en el cual el poder español estaba interesado en perdurar... La política agraria dependió pues, en los dos primeros siglos de las normas trazadas por los primeros colonizadores."¹

1. Le Riverend Julio. Historia Económica de Cuba. Edit. Pueblo y Educación. La Habana 1974 pg. 12

En esta fase el tipo de tenencia de la tierra predominante consistió en los repartimientos y encomiendas, apoyados en el sistema de servidumbre al que fueron sometidos los indios por los conquistadores. La Corona otorgaba un número determinado de indios a los encomenderos según su importancia; a los oficiales y alcaldes reales se les daban 100 indios, a los hidalgos 80 y así hasta llegar a los agricultores que recibían 30 indios.

El pretexto para someterlos a la servidumbre fue la evangelización, el adiestramiento al trabajo, a las prácticas "civilizadas" y a las enseñanzas religiosas. El derecho natural que otorgaba la Corona como súbditos, fue totalmente anulado por el conquistador.

La encomienda tenía carácter temporal, duraba de 2 a 3 años, durante los cuales el encomendero explotaba al máximo la mano de obra gratuita para sacar el mayor provecho en el corto tiempo que podía disponer de indios. Estos por su parte, acostumbrados a vivir de la recolección y libres no podían soportar la explotación a que fueron sometidos por el conquistador, lo que provocó manifestaciones de rebelión que fueron apagadas violentamente.

Las terribles condiciones de trabajo impuestas a los indios, provocaban frecuentes muertes por agotamiento y por enfermedades, también se recurrió a los suicidios en masa como forma de protesta contra el conquistador. Todo esto dió como resultado que a cuarenta años de conquista, los indígenas habían sido prácticamente exterminados.

El régimen de las encomiendas no daba al encomendero derecho alguno sobre las tierras, así como el repartimiento de tierras no implicaba el derecho a tener indios; ambas atribuciones estaban separadas conservando cada una sus características jurídi-

cas propias, aunque la encomienda de indios podía coincidir con el repartimiento de tierras y solares.

En esta forma de distribución se establecieron dos unidades de medida; la peonía y la caballería. La primera se entregaba a peones o plebeyos, mientras que la caballería debía entregarse al caballero, quién disponía en principio de mayores y más fáciles medios para cultivarla.

En las Leyes de Indias se establecía que la peonía era un solar de 50 pies de ancho por 100 de largo y la caballería tenía 100 pies de ancho por 200 de largo.² Las tierras no distribuidas se denominaban realengas, propiedad del Rey.

Las Mercedes constituyeron otra forma de atribución de la tierra, eran otorgadas por los Cabildos (gobiernos locales) y conformaban extensiones de tres tipos: los Hatos o haciendas destinadas a la cría de ganado mayor (bovino), los "corrales" para la crianza de ganado menor (porcino, ovino) y las "estancias" que eran sitios de labranza o vegas dedicadas al cultivo de productos de primera necesidad como frutas, legumbres, etc. y a la cría de ganado porcino.

Así, la tierra pasó a ser una atribución de los funcionarios de la metrópoli, permaneciendo en posesión de los criollos quienes después serían los forjadores de la independencia.

Poco a poco las mercedes dieron lugar a las haciendas comuneras extensiones que no requerían de fijación de linderos ni de inscripción en los registros de propiedad. La multiplicación de las familias, originalmente ocupantes de las tierras obligó a éstas fueran pasando por herencia, en virtud de lo cual, respetaban la tradición de poseer el derecho al disfrute, a la participación en las haciendas, reservándose también alguna extensión para cultivos y para la crianza de cerdos y reses sueltas-

2. Pérez de la Riva Francisco. Origen y Régimen de la propiedad territorial en Cuba. Edit. Academia de Historia de Cuba, jul. 1946, pg. 21.

en vastas extensiones de monte. Esto era en esencia la explotación de las haciendas comuneras.³

Para regularizar la posesión de esta forma de herencia en común de la tierra, fue otorgado un título de propiedad conocido como "pesos de posesión"^{*}, según el derecho de posesión de cada hacienda.

Un criterio especializado resume la situación de la siguiente forma:

"El latifundio en Cuba tiene su origen con la llegada de los colonizadores españoles que se apropiaron de la tierra mediante el despojo a la población nativa. La concesión de 'mercedes' a grandes haciendas, verdaderos latifundios no ocurre sin antes vencer la resistencia de los indios y someterlos al régimen de las encomiendas."⁴

En 1819 por Real Cédula, el gobierno español promovió la división de las haciendas comuneras con lo cual afectó a las familias de los pequeños propietarios cultivadores. La propiedad comunal se preservó hasta la promulgación de la Orden 62 dictada por el gobierno interventor norteamericano. Se perseguía la eliminación de este tipo de propiedad, dado que se interpone a los intereses capitalistas, enfilados a lograr una mayor concentración de la tierra.

* Documento emitido en la colonia por el cual se legalizaba la propiedad de pequeñas parcelas de tierra en las haciendas comuneras como resultado de las divisiones por herencia. Al hacerse el deslinde y demolición de las haciendas, no se respetó ese documento, a pesar de las protestas de los afectados.

3. Los Campesinos Cubanos y La Revolución. Edit. por el Departamento de Orientación Revolucionaria del CC del PCC, Habana 1973, pg. 12

4. Regalado Antero. Las Luchas campesinas en Cuba edit. Orbe, Habana 1979. pg. 15

Durante los primeros siglos de dominación colonial debemos resaltar la importancia del tabaco como principal artículo de exportación y como cultivo de alto poder expansivo.

"La historia del tabaco-señala Fernando Ortiz- ofrece uno de los más extraordinarios procesos de transculturación*. Por la rapidez y extensión con que se propagaron los usos de aquella planta apenas fue conocida por los descubridores de América, por las grandes oposiciones que se presentaron y vencieron, y por el radicalísimo cambio que el tabaco experimentó en toda su significación social al pasar de las culturas del Nuevo Mundo a las del Mundo Viejo."

La forma tradicional de cultivar tabaco, herencia indígena, eran las vegas, que constituían pequeños terrenos a orillas de los ríos (vegas naturales), preferidas para el tabaco por ser más fértiles.

Por sus características, el tabaco significaría en la estructura de clases en Cuba, la formación de un sector campesino con particularidades propias, tanto en la forma de producción, como en la forma de lucha.

"La vega es independiente, no es como el cañaveral y la colonia cañera, que están subyugados a la elaboración industrial y al tráfico mercantil del azúcar hasta el último momento. La vega no está sometida a una instalación mecánica para alimentar sus fauces tal como una colonia cañera está estrujada por la estructura arcaica del ingenio. En la tabaquería no hay centrales." ⁵

*Vocablo utilizado por el autor para explicar las diferentes fases del proceso transitorio de una cultura a otra.

5. Ortiz Fernando. Contrapunteo del tabaco y el azúcar Edit. Ariel, Barcelona España 1973. pg. 52 -153.

Sobre la transformación del pequeño campesino tabacalero escribe Moreno Fraginals:

"...los vegueros, pequeños cultivadores de tabaco, fueron los primeros en recibir el bestial impacto de la expansión azucarera. Es lógico que las tierras tabacaleras sean ocupadas inicialmente. Son fértiles, tienen regadíos naturales, están suficientemente desmontadas para proceder de inmediato al cultivo de la caña y conservan los necesarios bosques... se hallan bien situadas, hay caminos que las unen a los puertos de embarque... y por último, están en las únicas zonas de población donde arrancar obreros asalariados para el trabajo de los ingenios."⁶

Así el pequeño agricultor cubano se va transformando paulatinamente, en función de la evolución del ingenio, hasta conformar un sector del proletariado con rasgos particulares.

La tradición de lucha de los vegueros dedicados a la siembra del tabaco, se origina en su oposición a las grandes haciendas, ya que los propietarios pretendían eliminar al veguero independiente y aprovechar esta forma de explotación de la tierra para su beneficio. Cabe señalar que la agricultura cañera tuvo su base en el minifundio como resultado de la disgregación de las haciendas primitivas, propiciando con esto, la inmigración de blancos y reduciendo la participación del negro en la economía colonial.

Por otra parte, la agricultura cañera se dirigía hacia la formación de grandes propiedades impulsando la economía de plantación basada en la importación masiva de esclavos, fenómeno que coincidía con el movimiento ascendente de la economía cubana.

6. Moreno Fraginals, Manuel. El Ingenio, complejo económico social cubano del azúcar. Edit. ciencias sociales, La Habana 1978 pg. 55

"La economía esclavista registró su plena expansión a partir de los últimos años del siglo XVIII. En efecto, a raíz de la revolución de Haití (1789-1804) se desplazan de ese país (el mayor productor de azúcar en el mundo hasta entonces) cuantiosos capitales que van a instalarse en Cuba... desde ese periodo, en número de esclavos llegados a la isla crece en forma extraordinaria: pasó de unos 3.271 anuales en el periodo 1790-1800, a 7000 anuales hacia 1805, alcanzando entre 1816 -1820 el promedio de 17 000 anuales, o sea, alrededor de medio millón de esclavos en la primera mitad del siglo XIX."⁷

A fines de la segunda mitad del siglo XVIII Cuba se convierte en la principal productora de azúcar y café, y en la primera abastecedora del mercado azucarero hacia los Estados Unidos, interrumpiendo así, el desarrollo de los pequeños cultivadores y al mismo tiempo acelerando la gran concentración latifundista. Los cultivos comerciales desplazaron a los que rendían menos beneficios; los vegueros fueron expulsados de sus tierras, convirtiéndose en arrendatarios, aparceros o precaristas, algunos pasaron a ser artesanos dedicados al torcido o elaboración manual del tabaco, rechazados hacia áreas urbanas o transformados en asalariados de los ingenios.

A partir de 1790 y hasta 1837—señala Le Riverend— se observa una profunda transformación de la estructura de la propiedad agraria, como resultado del predominio de la agricultura comercial.

"...el cambio de actividad provino de la llegada al poder estatal administrativo y político de grupos que por sus intereses y su formación ideológica querían romper definitivamente con el 'ancien regime' colonial!"⁸

7. Gérard Pierre Charles. Génesis de la revolución cubana. Edit. Siglo XXI, México 1976 pg. 20

8. Le Riverend. op. cit. pg. 151

El autor resalta la influencia de la ideología liberal característica del capitalismo en su fase inicial de desarrollo.

En ese periodo la expansión de los cultivos comerciales en Cuba fue paralela al impacto de la revolución técnica, cuya incursión se observó fundamentalmente en la producción y proceso de la caña de azúcar.

"Desde 1840 comenzó el acelerado proceso de instalación de aparatos de cocción del guarapo al vacío, que es el más importante de los hechos que caracterizan al progreso industrial azucarero. Se ensayaron centrifugas, se difundió completamente el empleo de la máquina de vapor para moler los trapiches." ⁹

El aumento en la capacidad de extracción hacía necesaria la ampliación del cultivo para producir más dulce y esto a su vez requería de mayor cantidad de tierras y de mano de obra esclava dedicada a la producción de caña.

Todo esto explica la razón por la cual, la estructura agraria sufrió una profunda transformación, que sin embargo no se llevó a cabo en forma simultánea en todo el territorio. Se manifestó en lo fundamental en la región occidental o habanera, mientras en la zona central y oriental seguía manteniéndose la estructura agraria tradicional, basada en los hatos, los corrales, sitios de labor y vegas de tabaco.

Lo más importante a resaltar en esta etapa fue el grado de articulación que se manifestó entre las modernas técnicas capitalistas y el régimen de superexplotación de la fuerza de trabajo esclava.

9.-Ibidem. pg. 302

La contradicción entre la base de trabajo esclavista y el desarrollo de las fuerzas productivas se hacía cada vez más aguda. La ineficiencia de los esclavos en relación con las máquinas, y la dificultad de suplirlos acentuaba la crisis económica generalizada en el país, lo que desembocó de forma inevitable en la Revolución de 1868-1878.

En términos económicos, es importante señalar que uno de los resultados de la guerra de los Diez años fué la disminución de los ingenios improductivos, según palabras de Le Riverendhubo en esta época "una reestructuración de la economía colonial". Es decir, la situación de las guerras de los Diez años y la revolución de 1895 sirvió para llevar a cabo la reorganización de la propiedad agraria sobre la base de las crecientes necesidades de tierras de la agricultura comercial capitalista.

Desde el año de 1883 las inversiones de capital norteamericano, dirigidas originalmente a la minería, se ubican en la industria azucarera provocando la ocupación de obreros asalariados "libres". Asimismo el latifundio ganadero fue sustituido por el latifundio azucarero.

Un fenómeno interesante en este proceso de expansión azucarera, en su nueva fase, fue el surgimiento de los colonos o cultivadores de caña, propietarios o arrendatarios, que explotaban la tierra para suministrar materia prima a los centrales.

Por otro lado, los intereses azucareros también fijaron su atención en las fértiles tierras tabacaleras que poseían los campesinos cosecheros de tabaco. Solo a través de medios violentos que vencieron la resistencia de los vegueros, las siembras de tabaco fueron desplazadas por la producción cañera.

El sistema latifundista se desarrollo de manera acelerada a partir de la penetración del capital financiero norteamericano dirigido a la adquisición de tierras destinadas al fomento de cañaverales y fábricas de azúcar. Para esto se debía buscar - el mecanismo "legal" de despojo a los campesinos, que facilitara la división y titulación de las haciendas comuneras. En marzo de 1902 el gobierno interventor del general Wood dicta la Orden 62 que puso a los campesinos a merced de los intereses imperialistas, cuyo fin era la eliminación de las haciendas comuneras, la concentración y expansión del latifundio.

" La Orden 62 dio origen a deslides y juicios amañados demolitorios de haciendas comuneras. Para aguzar la - situación en 1907 el gobierno de la segunda intervención yanqui dictó el Decreto 566, en virtud del cual, se hizo extensiva la aplicación de la Orden 62 al deslinde y división de toda clase de fincas rústicas." 10

Con esto se dió amplias posibilidades al capital norteamericano para adueñarse en forma "legal" de las tierras, despojando a los propietarios legítimos. Se aprovechaba el desconocimiento de los campesinos sobre las formas legales para defenderse; la mayoría ignorando sus derechos otorgaban poderes a los - propios leguleyos, los títulos falsos quedaron vigentes y fue reconocido como "legítimo" el despojo sin derecho a reclamar indemnización, lo que se llamó " Ley del despojo." 11

En estrecha relación con el sistema latifundista surgieron - formas de producción que Antero Regalado denomina semif feudales pero que a nuestro juicio constitufan una particularidad de - economía de plantación en donde coexistieron articuladas formas de organización del trabajo correspondientes al esclavismo con las modernas técnicas de producción capitalistas, ori-

10. Regalado Antero. Op. Cit. pg. 56

11. Idem.

ginando un sistema de explotación con características particulares por ejemplo, el caso de la aparcería que se presentó principalmente en la producción familiar, como el tabaco y el café, con marcados rasgos precapitalistas.

En las relaciones salariales durante mucho tiempo existió el pago del salario en vales o fichas expedidos por los latifundistas, en lugar del metálico. Estos vales sólo podían ser cambiados en las tiendas o bodegas propiedad del latifundista y ubicadas en la misma finca, ingenio o poblado. Sin embargo estas formas de pago respondían al interés del nuevo modo de producción. Es decir, el capitalismo en ascenso utilizó en su propio beneficio aquellas formas de explotación de la fuerza de trabajo precapitalistas que aún no habían desaparecido .

En 1909 un representante de la Cámara, Emilio Arteaga, propuso un proyecto de ley: "Ley Arteaga", que prohibía la forma de pago de jornales con vales. Las constantes luchas de los obreros agrícolas lograron en la década de los treinta, combatir estas formas de explotación, pero sólo con el triunfo de la Revolución fueron eliminadas totalmente.¹²

Bajo las nuevas disposiciones, que encontraron resistencia en algunos sectores ilustrados de la población, miles de caballerías pasaron a manos de compañías extranjeras y grandes latifundistas criollos.

La legalización del despojo de tierras a los campesinos fue la forma más directa en que se manifestó la penetración del capitalismo en el campo. El resultado fue el paulatino proceso de diferenciación que sufrió esta clase social; por un lado encontramos a la gran masa de campesinos sin tierra que pasan a formar parte del proletariado agrícola, y , por otro lado, una minoría de campesinos acomodados convertidos en burguesía

12 *Ibidem* pg. 21-22

agraria por la vía del acaparamiento de tierra (a través de la compra o por medios ilegales) esto es, mediante la concentración de la producción y explotación de mano de obra asalariada. El proletariado agrícola formaba una clase cuya especificidad consistió en estar ligada al latifundio azucarero y a la industria derivada del mismo.

En esta época , el Estado implementó una campaña demagógica con supuestos planes de repartos de tierras y ayuda a los combatientes del Ejército Libertador compuesto en gran parte por soldados de origen campesino, quienes además de luchar por la patria sostenían firme su derecho a la tierra.

" A la demagogia de Estrada Palma siguió la de José M. Gómez. En 1910 por decreto No. 743 se reglamentó lo dispuesto en la Ley del 11 de julio de 1906 mediante la cual se decía viabilizar la distribución y colonización de tierras, creando denominadas colonias nacionales inembargables e inalienables. Poco después por Decreto No. 492 de junio de 1911 se estableció el reparto de una caballería por familia campesina sin tierra." 13

En la práctica estas medidas no fueron aplicadas, solo quedaron plasmadas en el papel. El Propósito evidente por parte del gobierno era detener a través de reivindicaciones campesinas los peligrosos movimientos populares que se estaban gestando y que representaban un problema para la estabilidad del régimen.

Ya desde el siglo XIX la demanda del mercado mundial en el área de inversión más lucrativa, la producción azucarera, basada en la obtención de ganancia máxima, provoca el crecimiento de las unidades de producción. El ingenio se convierte en

13. Ibídem pg. 61

unidad desvinculada de la economía interna, al funcionar como consumidor de mercancías procedentes del extranjero y propulsor de la actividad exportadora.

1.2. La agricultura azucarera en la estructura económica.

La inclusión de Cuba en el sistema de relaciones mercantiles internacionales desde el siglo pasado, originó que la actividad productora estuviera dirigida a una comercialización y consumo que tienen lugar fuera del territorio nacional. En este sentido, la extracción de oro primero, el cuero y el tabaco después; más tarde el café y sobre todo el azúcar. Finalmente esta última, por sí sola, han constituido los grandes ciclos económicos, que se corresponden en realidad, a sucesivas etapas de desarrollo de una misma estructura productora - para la exportación y basada desde sus orígenes, en la economía de plantación.

Ya antes del período intervencionista (1895-1902) el capitalismo en expansión había penetrado la economía cubana concentrándose en la agricultura. Al principio los capitales se invirtieron en centrales, evitando los riesgos que implicaba la producción de caña, por las sequías o catástrofes naturales, pero pronto el capital se dirigiría al control de la tierra y de la producción.

La característica del desarrollo en esta época fue que la industria azucarera se sostenía en el trabajo esclavo, es decir, " por su contenido tenía mucho de capitalista puesto que producía con destino al mercado y el plusvalor o trabajo adicional era obtenido en forma de plusvalor sobre el valor inicialmente desembolsado por el esclavista en su modalidad de dinero, para la -

adquisición en el mercado de los medios de producción y de los esclavos, a los cuales se compraba como mercancía ... pero por la forma en que los productores directos, los esclavos, se relacionaban con los medios de producción y con los dueños de éstos y por el modo en que eran explotados se trataba de una producción netamente esclavista."¹⁴

De acuerdo con el autor a mediados del siglo XIX habían penetrado las relaciones de producción capitalistas de forma elocuente en la industria azucarera y del tabaco; y con mayor lentitud en la agricultura. Sin embargo éstas se desarrollaron en el seno de formas esclavistas de producción dominantes durante el período colonial.

" La revolución industrial o el proceso de maquinación de la industria que tuvo lugar en Cuba - afirma más adelante Humberto Pérez - tiene como peculiaridad principal, que se inició bajo un régimen de producción esclavista y no capitalista como sucedió en las metrópolis colonialistas. Con esto se agudizaba cada vez más la contradicción entre la base esclavista sobre la que descansaba la organización de la producción y el acelerado desarrollo de las fuerzas productivas, por la transformación técnica que obedecía a las necesidades del capitalismo mundial."¹⁵

De esta forma el sistema esclavista y la lucha de clases inherentes a él llegó a su límite dando como resultado la revolución de independencia que contribuyó más tarde a la abolición de la esclavitud.

A pesar del surgimiento de este importante movimiento de liberación que se prolongó durante diez años , el problema de

14. Pérez Humberto. Economía Política del Capitalismo. Edit. Orbe. La Habana, Cuba 1976, T, I pg. 207.

15. Ibidem Pg. 216.

la tenencia de la tierra lejos de resolverse se fue acentuando la concentración de la propiedad privada dominada por la producción cañera iba en ascenso, conformando una estructura mono productora.

A su vez el precio de la tierra iba en aumento, lo que condujo a modificar las formas de tenencia de la tierra con el fin de abaratar el abastecimiento de caña. La falta de capital orilló a los hacendados a fomentar el arrendamiento de la tierra para el cultivo de caña a agricultores propietarios, estos fueron los colonos.

El desarrollo productivo se dió en sentido de reducir el número de ingenios y aumentar la capacidad productora de cada uno. Los ingenios pequeños de baja extracción y produciendo un azúcar de calidad inferior, no podían resistir la competencia y tuvieron que desaparecer.

El colono por su parte, sembraba caña, pero al no tener trapiche o fábrica propia se veía obligado a acudir al ingenio más cercano para molerla, por lo que debía pagar una parte del dulce obtenido. Este agricultor de caña cambió la práctica tradicional de que cada cultivador fuera al mismo tiempo fabricante de azúcar y vendedor del producto elaborado, con lo cual, había aparecido una nueva forma de explotación conocida como "colonato", vinculada directamente con la producción azucarera. Pero lo importante es que consistió en una particularidad del propio sistema capitalista en Cuba en su etapa ascendente.

El dominio capitalista en el campo se observaba con el surgimiento (en la década de 1890) de grandes centrales, lo que provocó la transformación de la estructura de clases; los pequeños colonos y campesinos absorbidos por la gran propiedad pasaron a formar parte del proletariado agrícola de los ingenios.

Al respecto nos parece acertado el criterio del investigador Gérard Pierre Charles que resume la situación:

"El impacto secular del colonialismo y del imperialismo fue ejerciendo durante la última mitad del siglo XIX los efectos moldeadores que iban a conformar la composición económica social cubana tal como emerge en el siglo XX. Entre los mismos cabe destacar: 1) Las condiciones del tránsito de la sociedad esclavista a la capitalista. 2) La influencia deformadora del mercado mundial que encauzó la economía extrovertida y monoprodutora. 3) la penetración del imperialismo norteamericano que reforzó las deformaciones introducidas por los factores antes mencionados." 16

A principios del siglo se abre una nueva etapa de desarrollo histórico, con la República mediatizada por el control de Estados Unidos; la dependencia se acentuaba, llevando al país a alcanzar el más alto desarrollo capitalista en el área del Caribe.

Además de los factores externos debemos agregar los aspectos de la política interna cubana que se caracterizaron por la subordinación y el entreguismo político que asumieron los diferentes gobiernos frente al capital extranjero, principalmente norteamericano.

El mecanismo jurídico que justificaba el dominio estadounidense fue la Enmienda Platt aprobada el 2 de marzo de 1901, en la que se establecía como principio, la intervención del Gobierno de Estados Unidos en los asuntos internos de Cuba, que llegaba a fijar bases militares en su territorio. La dominación imperialista aseguraba primero su intervención política, para después ejercer su control directo y "legal" sobre la economía.

16. Pierre Charles Gérard. Op. Cit. pg. 18.

El Tratado de Reciprocidad, firmado en 1902 y que mantuvo vigencia hasta 1934, instituyó un régimen arancelario netamente favorable a los Estados Unidos, lo que permitió la sujeción absoluta del mercado cubano, tanto en la rama azucarera como en los productos manufacturados que se producían en Cuba. En él se establecía que Estados Unidos debía bajar el 20% a los aranceles para algunos productos cubanos, como una tarifa preferencial en relación a productos similares procedentes de otros países, mientras que Cuba debía otorgar rebajas entre un 25% y 40% para una larga lista de productos norteamericanos.

Para 1907 la exportación del azúcar y sus derivados alcanzaba el 61.4%; y para el período 1919-1923 llegó a 88.6%, lo que pone de manifiesto el desarrollo deformado ascendente de la economía.¹⁷

Al mismo tiempo se acentuaba la contradicción entre los avances tecnológicos de la industria azucarera y el atraso de la agricultura como base suministradora de materia prima, esta oposición de los componentes económicos se presentaba ahora en una fase más avanzada.

El resultado de esta situación fue una mayor expansión latifundista, dado que para las compañías azucareras era más costeable la adquisición de tierras y explotación de abundante mano de obra barata que la introducción de costosas técnicas modernas en la agricultura.

Con la Primera Guerra Mundial se da una sorprendente alza en el precio del azúcar, lo que provocó una anormal prosperidad económica. El producto era altamente cotizado en el mercado mundial y fue aprovechado por Estados Unidos fijando un precio de 4.60 centavos, libra, para después venderla al mercado europeo obteniendo jugosas ganancias en la operación.

17. Acosta José. El Sector Agropecuario en la década 1959-1969. Experiencias y Perspectivas. Universidad de la Habana Instituto de Economía, 1971, pag. 24.

"La producción de azúcar pasó de 2'428 537 toneladas en 1913 a 4'009 734 toneladas en 1919; el auge azucarero aceleró el proceso de concentración de tierras, con lo cual el colono libre va siendo eliminado por la competencia de los grandes centrales, obligado a vender sus tierras se convierte en colono enyugado a la empresa latifundista." 18

En este periodo se manifestaba de forma clara el proceso de descomposición del campesinado; la tendencia hacia la proletarización, era acelerada y masiva.

El autor José Acosta Hace referencia a dos periodos en la evolución del modelo neocolonial cubano: Un Primer periodo de establecimiento y auge del modelo, que abarca de 1902 a 1934, y un periodo de crisis de 1934 a 1958.

La periodización que señala el autor sirve para resaltar el proceso cíclico de la crisis capitalista, con las particularidades que adoptó la economía cubana, donde el periodo 29-33, es determinante por el control imperialista de la propiedad agraria.

"... La característica del primer periodo consistió en un acelerado proceso de concentración de tierras alrededor de la producción azucarera, desplazando a otros cultivos y sustituyendo a los ingenios de la época colonial por los grandes centrales." 19

El Número de ingenios calculados en dos mil a finales del siglo XIX se redujo considerablemente hasta llegar en 1927 a la cifra de 185, pero además de las tierras que poseían los ingenios, controlaban por medio del arrendamiento miles de caballerías de tierra y miles de fincas que estando enclavadas dentro

18. Arredondo Alberto. Cuba: Tierra Indefensa. Edit. La Habana. PG. 217.

19. Acosta José. "Cuba: de la neocolonia a la construcción del socialismo". Economía y desarrollo No. 19 sep-Oct. 1973 Inst. de Economía. Universidad de La Habana. pg. 50.

de la zona de superficie acaparada y sin vías de comunicación, quedaban completamente a expensas del latifundio. Así se llegó a controlar aproximadamente el 40% del territorio nacional, sin embargo, sólo la mitad de estas tierras se encontraba en explotación, ya que se dejaba una reserva para cubrir cualquier expansión imprevista en la demanda; además la concentración de tierras permitía eliminar del mercado a los colonos, cuando estos representaban cierta competencia para los intereses capitalistas.

La cifra de 185 ingenios que controlaban 170 873 caballerías (2'293 115 hectáreas) de tierra, no significaba que hubiera 185 propietarios con esa extensión, en realidad eran menos, pues existían compañías que poseían varios ingenios.

en el siguiente cuadro se puede observar el grado de concentración de tierras que existía en el año de 1927.

CUADRO No. 1

CONCENTRACION DE TIERRAS EN PODER DE LATIFUNDIOS AZUCAREROS

Latifundio	No. de Centra- les azucareros	No. de hectáreas
Cuban American Sugar Co.	6	199 217.8
Cuba Cane Sugar Co.	12	145 309.6
General Sugar Co.	9	120 224.8
United Fruit Co.	2	114 945.2
Central Chaparra y Delicias	-	155 440.0
Central Cunagua	-	129 006.8
Central Manatí	-	83,790.2
Central Preston	-	75,629.6
Central Jarandú	-	60 300.0

Fuente : Ramiro Guerra ²⁰

20. Guerra Ramiro. Azúcar y Población en las Antillas. Edit. Ciencias Sociales, La Habana. 1970 pg. 81-82

En el cuadro tenemos que solo cuatro compañías poseían 29 ingenios con 579, 697.4 hectáreas, las cuales representaban el 25% de la tierra en poder de los centrales azucareros en Cuba. Lo importante a resaltar aquí es que estas poderosas empresas estaban en manos de capitalistas norteamericanos.

Durante este periodo la insuficiente fuerza de trabajo obligó a importar braceros antillanos. Según datos aportados por Ramiro Guerra²¹; durante el periodo de 1921 a 1925 entraron a Cuba en calidad de braceros importados por las compañías azucareras, 63,973 haitianos y 31,212 jamaquinos que hacían un total de 95,185 de los cuales 72,165 no sabían leer ni escribir. Y desde 1913 a 1925 se introdujeron 144,973 haitianos y 166, 212 jamaquinos.

El resultado de este fenómeno fue la intensificación de los niveles de explotación de esta fuerza de trabajo, por tanto, se observó una mayor extracción de plusvalía de la cual se beneficiaba fundamentalmente el capital norteamericano.

La situación en las primeras décadas del siglo, es resumida por Acosta de la siguiente manera:

"...en 1908 en que la influencia del monoinversionismo yanqui era dominante, el azúcar y sus derivados constituyeron el 54 % de las exportaciones totales del país, mientras que 10 años después, en 1919 representaron el 88,6%... de 1919 a 1923, el azúcar representó el 87.95% de la exportación total y agregando el tabaco, ambos llegan a 96.34%. De esta forma más del 60 % de las exportaciones del país fluían hacia los Estados Unidos e inversamente, del 75% al 80% de las importaciones provenían de los mercados norteamericanos."²²

21. Guerra Ramiro. op. cit. pg. 155

22. Acosta José. "La estructura agraria y el sector agropecuario al trinfo de la Revolución" rev. Economía y Desarrollo No. 9 Ins. Economía Universidad de la Habana 1972. pg.57

En 1929 las inversiones de capital estadounidense en Cuba se estimaban en 1 500 millones de dólares. La dependencia y las presiones se agudizaron con la crisis mundial del capitalismo (1929-1933) en este lapso los derechos sobre el azúcar cubano fueron elevados por el gobierno de Estados Unidos a 2 centavos la libra; de 1930-1933, el 63 % del valor total del azúcar exportado al mercado norteamericano fue a parar al gobierno de ese país, mientras que sólo el 37 % regresó a Cuba.²³

Esta etapa marca el inicio del segundo periodo del modelo neocolonial cubano y se caracteriza por un proceso de crisis económica y de contradicciones de clase que se agudizan, al mismo tiempo que maduran las condiciones subjetivas de la lucha, hasta culminar en el triunfo de las clases populares sobre la dictadura de Machado.

Es importante señalar que la burguesía cubana, en este periodo de crisis, había logrado acumular grandes capitales, aún así no logró sustituir las importaciones que redujeran la enorme dependencia del mercado estadounidense.

La economía azucarera dependía, entonces, casi por completo de las fluctuaciones en el mercado norteamericano, por tanto los salarios dependían de las variaciones en el precio del azúcar. En el primer lustro de 1930 el proceso de penetración económica del capital yanqui quedó interrumpido por la "gran depresión". La retirada de los capitales extranjeros estuvo determinada básicamente por la reducción en los niveles de rentabilidad de la producción azucarera.

Otro factor que restringió la entrada de capital fue el ascenso del movimiento obrero, ya que el ambiente de agitación en la clase obrera que luchaba por reivindicaciones económicas y políticas, representaba inseguridad para las inversiones.

23. *Ibidem.* pg. 58-59

Desde cualquier punto de vista la producción azucarera ocupaba un lugar predominante en la estructura económica y social del país, obedeciendo a las fluctuaciones del mercado mundial. Dicha producción había alcanzado entre los años 1925-1930 una cantidad de 5.1 millones de toneladas.

Durante la crisis económica de 1931-1933 la producción bajó a 3.1 ; 2.6 y 1.9 millones de toneladas respectivamente, después se dió un ascenso lento en la producción hasta llegar a 5.2 millones de toneladas en la década de los cincuenta. De 1953 a 1958 la producción fluctuó entre 4.4 y 5.7 millones.

"Estos años marcan el momento de viraje en el funcionamiento del modelo neocolonial cubano. Ello es así porque a partir de dicha crisis y de los sucesos políticos sociales de 1933, se alteraron los presupuestos básicos en los que se acentaban la 'rentabilidad' del modelo neocolonial; en otras palabras, a partir de 1934, termina definitivamente la etapa de establecimiento y de equilibrio del modelo neocolonial y comienza la etapa de crisis del mismo... La esencia del problema consiste en que entran en crisis todos los elementos que conformaban el equilibrio del modelo neocolonial!"²⁴

Lo anterior demuestra que el proceso económico cubano dependía en grado superlativo del mercado norteamericano y fueron precisamente estas condiciones críticas para las clases populares las que llevaron al país a una agudización de la lucha. Agravada por la política represiva que distinguió al gobierno de Machado.

24. *Ibidem.* pg. 60

En 1934 el gobierno norteamericano, siguiendo su política de presiones económicas hacia Cuba negoció un nuevo tratado comercial en sustitución del impuesto en 1902. Este nuevo tratado amplió la lista de productos norteamericanos incluidos en las preferencias aduaneras y a cambio se otorgaban a Cuba pequeños beneficios en productos como ron, frutas, vegetales, etc, pero las más importantes eran las que afectaban al tabaco y al azúcar, con lo cual se favorecía en realidad a los inversionistas norteamericanos quienes controlaban el 68.1 % de la producción azucarera del país.

Para la década de los cincuenta se contabilizaron 22 principales latifundios azucareros; 13 eran propiedad de norteamericanos y controlaban 1'173 015 ha. de tierra, y 9 propiedad de cubanos que poseían 1'793 020 ha. El latifundio ganadero también representaba un peso importante dentro de la estructura económica de la isla, las provincias orientales concentraban la mayor parte del área de pastos y de ganado vacuno. En 1945 existían 119 780 fincas con ganado vacuno, de las cuales el 12,5% (15 033) poseían el 70% del ganado del país.

Según cifras del censo ganadero de 1952, señalado por Acosta²⁵ el 51.4 % del área total en fincas estaba dedicada a la ganadería, lo que significaba el 35 % del territorio nacional. 40 latifundios poseían la cuarta parte de la tierra ganadera y junto con los latifundios azucareros representaban la oligarquía agraria de Cuba. Estos 40 grandes ganaderos poseían el 11 % del territorio nacional.

La estructura productiva pecuaria estaba dominada también por el latifundismo y a partir de esta forma de propiedad existían varios sectores sociales entre los cuales se establecieron relaciones de dominación.

25. Acosta José. "La estructura agraria... op. cit. pg. 66

Por su parte el tabaco llegó a constituir un producto de gran importancia después del azúcar; las principales provincias tabacaleras eran Pinar del Río y las Villas, la producción de este cultivo se llevaba a cabo en pequeñas parcelas generalmente atendidas por partidarios o aparceros.*

En 1945 este cultivo ocupaba más de 66 000 ha. de tierra distribuidas entre 34 437 fincas, pero el 97 % de estas fincas eran menores de 75 ha. , sólo 40 fincas tenían 1000 ha. o más. La mayor parte del valor de la producción de tabaco correspondía a las primeras; esto se explica porque las características del cultivo requerían cierta especialización y cuidados especiales, pero sobretodo de abundante mano de obra, sólo en el 39 % de las fincas se aplicaba la fertilización. Los ingresos que recibían los cosecheros resultaban altos comparados con otros agricultores que explotaban áreas semejantes dada la intensificación de este producto que constituía la segunda fuente de divisas para el país.

Se observa así, que el dominio norteamericano en la economía cubana no se limitaba al ámbito del azúcar, lo mismo pasaba con otros productos como por ejemplo; el tabaco, ganado, café, y artículos industrializados; cemento, textiles, la industria farmacéutica, refresquera, etc. La refinación del petróleo se encontraba bajo el control de los monopolios Standard Oil, Texaco y Shell, este último inglés.

Claramente se podían distinguir dos formas de penetración extranjera: 1. La directa, manifestada en el control económico a través de las inversiones de capital norteamericano. Con lo cual la burguesía apropiaba directamente de la plusvalía extraída de la explotación del trabajo asalariado.

*Partidario o aparcerero: campesino no propietario que para cultivar una parcela de tierra tenía que entregar al dueño de la misma, como renta, una parte de la cosecha obtenida; generalmente entregaba al terrateniente una tercera o cuarta parte y a veces el 50% libre de gastos de la producción.

2) La indirecta referida a la política económica impuesta por los Estados Unidos, Consistía en la imposición de altas tasas de interés por los productos importados para el consumo interno y al mismo tiempo el pago de bajos precios por productos elaborados que se exportaban hacia los Estados Unidos.

Estas formas de penetración estuvieron apoyadas por los diferentes gobiernos burgueses que decidían en forma antidemocrática el destino económico y político de Cuba, obedeciendo los mandatos del imperio.

Respecto a la estructura agraria en los últimos años del capitalismo, según el censo de 1946 existían 159 958 fincas que abarcaban una extensión de 9 077 986 hectáreas.

En el siguiente cuadro se clasifica el total de fincas por su tamaño:

CUADRO No. 2

Tamaño (ha.)	No. de fincas	%	Area total (Ha.)	%
Total	159 958	100	9'077 086	100
menos de 1.0	2 995	1.9	1 079.5	-
de 1.0 a 9.9	59 305	37.2	295 059.4	3.2
de 10 a 49.9	72 679	45.5	1'514 785.8	16.7
de 50 a 499.9	22 443	14.5	3'011 928.7	33.1
de 500 a más de 1000	2 336	1.4	4'253 632.9	47.0

Fuente: Censo Agrícola nacional 1946.²⁶

26. Acosta José. Op. cit. pg. 62

En los datos se puede observar el predominio de las relaciones latifundistas; el mayor número de fincas (45.5%) lo encontramos en el grupo de 10 a 49.9 ha., sin embargo sólo controlaban el 16.7% del área total, mientras que las fincas de mayor tamaño, que representaban apenas el 1.4% del número total, controlaban el 47.0% del área total, es decir, casi la mitad de la tierra cultivable estaba en manos de unos cuantos latifundistas.

Por otro lado, tenemos la clasificación de fincas por su tamaño relacionado con su carácter de propiedad.

CUADRO No. 3

Tamaño de las fincas	Propietarios	No propietarios	%	Total
hasta 25 ha.	34 673	76 605	68.8	111 278
de 25 a 75 ha.	14 031	18 027	56.2	32 058
de 75 a 500 ha.	7 924	6 362	44.5	14 286
más de 500 ha.	1 506	830	35.5	2 336
Total	58 134	101 824	--	159 958
% Total	36%	64%	100%	

Fuente: Censo Agrícola Nacional 1946.²⁷

En el cuadro tenemos que la mayor parte de las fincas menores de 25 ha. las poseían productores no propietarios (68.8%); podían ser: arrendatarios, subarrendatarios, aparceros, precatistas, colonos. Mientras que las fincas mayores de 500 ha. estaban en manos de 1 506 propietarios, lo que representaba solo el 2.5% del total de propietarios.

27. *Ibidem.* pg. 63

Las fincas menores de 25 ha. abarcaban casi el 70% del total y ocupaban sólo el 11.2% del área, en ellas se encontraba el mayor número de agricultores no propietarios (75.1%), los mismos constituían el 69% del total de agricultores que operaban fincas de esa extensión.

Las cifras anteriores demuestran que la situación de la tenencia de la tierra antes de 1959 tendía hacia el reforzamiento del sistema latifundista. El número total de fincas menores de 25 ha. ascendían a 111 278, y de 25 a 75 ha. sumaban 32 078. Los datos que aporta el censo agrícola de 1946,²⁸ indican que existían en ese momento 53 035 campesinos que pagaban renta en dinero a los terratenientes; 33 064 campesinos aparceros o partidarios que pagaban renta el producto y 13 718 precaristas - ocupantes de tierras del Estado.

" De las fincas de más de 403.6 ha., que en 1945 ascendían a 4 423, con un área de 56.89% del total cultivable, en solo 14 años se redujeron a 3 602 unidades productivas, mientras que el área controlada por ellas aumentó al 73.3% del total." ²⁹

El grado de concentración territorial respondía a las características que adoptó el latifundio azucarero. Evidentemente la estructura agraria había sufrido una deformación provocada y acentuada por el capital imperialista y cuya solución sólo se podía concebir a partir de un cambio profundo de toda la estructura económica dependiente.

Los datos del siguiente cuadro comprueban la situación privilegiada que ocupaba el cultivo de caña frente a otros productos comercializables para el mercado exterior.

28. Regalado Antero op. cit. pg. 19

29. Acosta José op. cit. pg. 63

CUADRO No. 4

SUPERFICIES COSECHADAS EN 1959 DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTABLES

Cultivos	Superficies en hectáreas	%
Caña de azúcar	1' 108 200	83.6
Café	134 000	10.1
Tabaco	57 600	4.3
Cacao	8 900	0.7
Otros	16 210	1.3
Total	1' 324 910	100.0

Fuente: Gutelman Michel³⁰

El predominio del sector azucarero se reflejaba también en la estructura de clases:

" en 1958, de un total de 975 000 trabajadores en el sector agrícola, casi 50%, o sea 471 000, estaban empleados en la producción de azúcar, en los campos de caña o en los ingenios. Si se considera que una familia media tenía 4 o 5 miembros, eran casi 2'500 000 personas las que vivían directamente de los ingresos del proletariado azucarero." ³¹

De la misma forma este modelo deformado de la agricultura constituyó una estructura de clases compleja y particular, en la cual, el campesinado se fué transformando en proletario o semi proletario agrícola vinculado en lo esencial a la industria azucarera.

30. Gutelman Michel. La agricultura socializada en Cuba. Tdit. Era, México 1970. pg. 37

31. Ibidem. pg. 38

CAPITULO II. ESTRUCTURA DE CLASES EN EL CAMPO

2.1. Burguesía Agraria

El desarrollo social es un proceso complejo y multifacético en donde interactúan una gran diversidad de factores objetivos y subjetivos que dan especificidad a cada situación concreta. A partir de esta base, podemos afirmar que en la realidad, las clases sociales no aparecen con la pureza de su conceptualización teórica, ya que esta capta sólo sus elementos esenciales y más generales; más bien, la realidad enriquece en forma dialéctica los conceptos.

Respecto a la clase burguesa, Marx y Engels la definieron de la siguiente forma:

"Por burguesía se comprende a la clase de los capitalistas modernos, propietarios de los medios de producción social que emplean el trabajo asalariado."¹

En el sistema capitalista la burguesía constituye una clase - antagónica fundamental, definida a partir de sus relaciones de propiedad respecto a los medios de producción. Según el origen de las ganancias capitalistas se puede distinguir dentro de esta clase, a la burguesía rural. Su forma de acumulación proviene principalmente de la explotación de obreros - agrícolas y del campesinado. Sin embargo las formas de explotación son diversas, aunque sin perder su esencia, obedecen a las características que adopta el modo de producción capitalista en cada formación social.

1. Marx, C. Engels. F. Manifiesto del Partido Comunista O. E.
T. I. Edit. política, Habana 1983 pg. 21

Resulta interesante reproducir la siguiente cita del autor Semionov, de donde podemos partir para analizar las diferentes situaciones en que surgen las clases en el campo con la penetración de las relaciones capitalistas. El identifica a los campesinos ricos con la burguesía rural o aldeana y los diferencia de los empresarios puramente capitalistas, porque éstos no intervienen personalmente en el trabajo físico personalmente de su hacienda. El autor afirma:

"En los países capitalistas con agricultura de tipo campesino (se refiere a algunos países de Europa), el capitalismo estaba representado por dos capas: la burguesía rural proviene del propio campesinado en el proceso de desarrollo del capitalismo". Después se refiere a las siguientes palabras de Lenin: 'La burguesía rural son los pequeños y en parte medios empresarios capitalistas de la agricultura que poseen una cierta cantidad de tierra, de instrumentos de producción y una fuerza de trabajo asalariada que aún no le permite dejar de intervenir personal y físicamente en los trabajos de la hacienda...'"

"Los campesinos ricos... son los patronos capitalistas de la agricultura, que trabajan sus explotaciones como norma, contratando jornaleros; estos campesinos ricos sólo están relacionados con los 'campesinos' por su nivel poco elevado, por su modo de vivir, por su trabajo personal manual en su explotación".²

Según el autor la burguesía rural se origina de los campesinos

2. Semionov V. "Las clases y capas sociales bajo el capitalismo. En: "Selección de lecturas (I) para el curso: Algunos problemas acerca de la estructura socio-clasista de la sociedad. Selección de la C.D. Iliana Rojas. Fac. Superación U.H. 1983 pg. 40-41

que se transforman en burguesía con el desarrollo del capitalismo. Pero este proceso de transición de clase no ocurrió de la misma manera en los países del continente Americano, más aún, cada uno ha tenido un desarrollo propio a partir del cual se conformaron las clases con sus particularidades correspondientes al modelo que siguió el capitalismo en cada país.

En la estructura clasista del campo cubano el denominado campesino rico formaba parte de la burguesía agraria, ya que se ubicaba dentro de los poseedores de tierra y otros medios de producción y sobre todo por el hecho de que explotaba fuerza de trabajo asalariada en forma permanente. En Cuba difícilmente la burguesía agraria intervenía en forma directa en el trabajo físico de su propiedad.

Por tanto, hemos omitido la categoría de campesino rico, considerando que dadas las condiciones del campo en Cuba, esta definición no corresponde con propuesta hecha en este trabajo sobre la clase campesina. Además la posición y los intereses del campesino rico en el agro cubano eran claramente contradictorios con los del campesinado medio y pobre.

La composición de la burguesía a partir de las características de la economía azucarera pone de manifiesto que esta clase respondía también al modelo de desarrollo implantado por el capital imperialista. La burguesía estaba formada por varios sectores estrechamente vinculados, que podían actuar al mismo tiempo en más de una rama de la producción.

Al respecto vale recordar la división señalada por Carlos Rafael Rodríguez de la burguesía cubana: 1. burguesía comercial, 2. burguesía azucarera y 3. burguesía industrial no azucarera,

afirmando que tenían "intereses contradictorios debido a sus relaciones hacia la economía".³

Sin embargo, creemos que estas contradicciones no pasaban de pugnas no fundamentales entre los diversos sectores que formaban la clase. Dichos conflictos derivaban del diverso origen de sus ganancias capitalistas, en tanto que su posición respecto a los medios de producción, su lugar en el proceso productivo y su objetivo común de obtener ganancias explotando fuerza de trabajo asalariada, estaba naturalmente bien definido.

Existía un amplio sector comercial usuario cuya fuente de ganancias capitalistas provenía de su actividad intermediaria entre exportadores extranjeros y los pequeños comerciantes ligados al público consumidor, otra fuente de ingresos consistía en el préstamo usuario con el cual mantenían sometidos en permanente endeudamiento a los comerciantes pequeños, al extremo de que cuando éstos representaban algún tipo de competencia, eran fácilmente absorbidos o eliminados de la actividad comercial.

Carlos Rafael Rodríguez afirma que:

"Los comerciantes, almacenistas como Falla-Gutiérrez, Galván Lobo, Castereiro, Castaño, Palacios, etc. importaban anualmente a nuestro país alrededor de cien millones de pesos en arroz, zapatos, harinas, papas, telas, cereales, etc. Estos artículos vienen de Estados Unidos en sus tres cuartas partes o de Inglaterra. La burguesía comercial ni los produce ni los vende di-

3. Rodríguez, Carlos Rafael. Letra con Filo t.I. Edit. Ciencias Sociales, La Habana, 1983 pg. 16

rectamente a las masas. Su papel es muy simple: sirve como intermediaria, y por esta función cobra anualmente millones de pesos que extrae del proceso de venta de esos productos, es decir, de las espaldas del pueblo que debe morir de hambre o pagar los altos precios que dictan los almacenistas. Estos oprimen a la vez al comerciante detallista fijándole onerosas condiciones, concediéndole crédito a corto plazo y alto interés, realizando a menudo el papel de usureros en pequeña y escala..."

"... Otro rasgo especial de esta capa en Cuba consiste en estar formada en su mayor parte, por extranjeros, ajenos a todo interés nacional".⁴

Una de las características de los países subdesarrollados y dependientes es el papel que desempeñan como abastecedores de materias primas y productos de manufactura barata aprovechando la abundante oferta de mano de obra asalariada existente en esos países, y al mismo tiempo de consumidores de los productos elaborados.

En el caso de Cuba, se convirtió en la reserva agrícola-industrial de azúcar de Estados Unidos, por tanto, su estructura rural se configuró por clases sociales ligadas con este producto.

Carlos Rafael Rodríguez distingue dentro de la burguesía industrial a la burguesía no azucarera, cuyo desarrollo estaba limitado por la preponderancia de la industria azucarera como principal renglón de la economía para la exportación. Esto provocaba a su vez, la invasión de productos extranjeros que abastecían el mercado nacional.

4. Ibidem. pg. 16-17

En la parte superior de la estructura social se encontraban los industriales azucareros, los hacendados, entre los cuales -el autor- hace distinciones según el grado de control sobre la economía. En primer lugar ubica a la burguesía industrial imperialista, representada por las grandes compañías norteamericanas que controlaban más de la mitad de la producción de azúcar. Por otro lado, los productores azucareros cubanos, - grupo que tenía una mejor posición dentro de la burguesía - "cubana" en general. Al imperialismo le convenía mantener a sus productores de azúcar, por ello, este sector sostenía estrechos vínculos con la burguesía imperial.

Entre estos dos sectores de la burguesía existía cierta contradicción originada por las presiones y dominio que ejercían los grandes monopolios yanquis sobre los azucareros cubanos; el sistema de créditos manejado por el imperialismo de forma usuaria afectaba a los hacendados, sin embargo estas diferencias se resolvían con acuerdos y concesiones interburguesas en las que los hacendados, por su propia conveniencia, debían subordinarse a la política "proteccionista" de la metrópoli.

Dentro de la misma burguesía industrial Rodríguez ubica a una fracción minoritaria constituida por pequeños productores azucareros cubanos o españoles dueños de centrales que la mayor parte de las veces no producían 100 mil sacos de azúcar, quienes sufrían en mayor grado la explotación usuraria de los acreedores imperialistas.

"En el conjunto de la industria ellos representaban un grupo de 'pequeños productores', que entran en colisión con los grandes hacendados y a quienes su propio inte-

rés los puede empujar al campo de la lucha más directa con el imperialismo, al lado del interés nacional".⁵

La penetración del capital extranjero se manifestó de forma clara en el dominio latifundista; principalmente propiedad de compañías norteamericanas, después estaban los latifundistas criollos dueños de miles de caballerías y beneficiarios de la renta de la tierra a la que estaban sujetos los campesinos me dios y pobres.

El mismo desarrollo de la economía de plantación dominada por el imperialismo, vinculaba a los sectores burgueses en torno a la producción y comercialización del azúcar. Así, la estruc tura agraria estaba formada en la parte superior, por la oligarquía imperialista, en segundo lugar por la burguesía criolla o cubana, una minoría de pequeños productores de caña de azúcar a los que hace referencia Carlos Rafael Rodríguez y un sector integrado por la pequeña burguesía agro-comercial-usuraria.

2.1.1 Pequeña burguesía agraria

Para analizar esta capa media de la sociedad burguesa es necesario referirse a las particularidades o factores que definen su origen, en los marcos de una determinada etapa del desarrollo productivo.

"Su carácter -dice Engels- viene determinado por la si tua ción intermedia entre la clase de los grandes capitalistas, comerciantes e industriales, o sea, la burguesía en el sentido propio de la palabra y la clase

5. Ibidem. pg. 22

del proletariado o de los obreros. Aspira a la situación de la burguesía, pero al menor viraje desfavorable la arroja abajo, a las filas del proletariado... Las concepciones de esta clase se distinguen por títulos descomunales".⁶

Por su parte, Lenin en su obra El contenido económico del populismo y su crítica en el libro del señor Struve, menciona las características de la pequeña burguesía diciendo:

"El pequeño productor que desarrolla su negocio en condiciones de la economía mercantil, estos son los dos rasgos que caracterizan el concepto de 'pequeño bur - gués'... En este concepto se incluyen los campesinos y los artesanos, a quienes los populistas trataban indiferenciadamente y con toda razón, porque ambos son precisamente esos productores que trabajan para el mercado y se diferencian sólo por el grado de desarrollo de su economía mercantil".⁷

De esta manera en términos marxistas la pequeña burguesía forma parte de las capas medias de la sociedad capitalista. En general se define como el conjunto de productores de medios de producción que están unidos a éstos, en forma directa, trabajando con ellos y cuya fuente de ingresos es total o principalmente el trabajo independiente.

Dadas las características teóricas de la pequeña burguesía, se ha incluido en esta categoría a los campesinos medios. En Cuba existían al rededor de 35 911 (22.5%) fincas entre 25 y 100 hectáreas, las cuales concentraban 1 608 043.9 (17.4%) -

6. Engels, F. Marx, Engels, Lenin sobre el comunismo científico. Edit. Progreso, Moscú, 1972. pg. 85

7. Lenin, V.I. Marx, Engels, Lenin sobre el comunismo científico. Edit. Progreso, Moscú, 1972. pg. 86

del total de tierras. Sin embargo se podían encontrar campesinos con un área menor dedicada a cultivos comerciales como tabaco, café, caña o arroz que utilizaban mano de obra asalariada en forma permanente, por tanto, se podían considerar burguesía agraria.

Este sector representaba una forma de transición hacia las clases fundamentales del capitalismo. Aquellos que lograban escalar las posiciones de la burguesía agrocomercial-usuaria capitalista, constituían una minoría. En la estructura de clases se encontraban en una situación de subordinación respecto a la burguesía agraria. El desarrollo de las relaciones capitalistas tendían a acelerar el proceso de polarización de este sector y los colocaba cada vez más en desventaja frente a los grandes capitalistas.

Los ingresos de la pequeña burguesía agrocomercial se obtienen por diversas vías, Carlos Rafael Rodríguez se refiere a los comerciantes diciendo:

"En el campo, fundamentalmente, el pequeño comerciante ejerce la usura sobre los campesinos, facilitándoles la mercancía en el tiempo muerto, refaccionándoles a veces el cultivo de caña o de café y explotándolos doblemente por medio de los precios excesivos que los hace abonar en la 'bodega' y por la alta tasa de interés que fija en sus préstamos a corto plazo".⁸

Entre los campesinos no poseedores podemos encontrar a arrendatarios y colonos que formaban parte de la pequeña burguesía.

8. Rodríguez, Carlos Rafael. Letra con filo Tomo I op. cit. pg. 27

Su posición de usufructuarios de una fracción de tierra mayor a sus posibilidades de trabajo, les permitía utilizar -- fuerza de trabajo adicional de la cual recibían una renta en dinero o producto, que representaba un medio de acumulación capitalista.

2.2. Proletariado Agrícola

El proletariado agrícola y la burguesía agraria son dos clases antagónicas fundamentales del sistema de producción capitalista en el campo, a su vez, el proletariado se ha convertido en tal, como resultado del proceso de diferenciación -- del campesinado, principalmente se ha nutrido de los sectores medios y pobres.

En Cuba el período 1900-1934 se distinguió por el desarrollo capitalista en la agricultura, en donde una gran parte del -- campesinado (más del 60%) había pasado a integrar las filas del proletariado agrícola, como resultado del auge de la economía de plantación.

En el censo de 1946 aparecen registrados 477 383 trabajadores agrícolas asalariados, de los cuales, sólo un 11.2% eran permanentes, mientras que el resto trabajó durante un año, -- según el promedio nacional unos 123 días, percibiendo un salario promedio mensual de \$45.96 pesos. Prácticamente medio millón de trabajadores agrícolas vivían en condiciones de -- subempleo, debido al "Tiempo muerto" de la zafra azucarera.⁹ La mayoría de estos trabajadores temporales estaba constituido por campesinos pobres.

Una de las particularidades del proceso agrícola cubano es -- que la gran masa de obreros agrícolas creció de forma acelerada de 477 383 registrados en 1946 aumentó a más de 600 mil en el año 1953.

9. Acosta, José. "La estructura agraria..." op. cit. pg. 74

Así, la economía de plantación convirtió a los campesinos en una clase minoritaria, en un país eminentemente agrícola. El proletariado representaba para el año 1953, el 60.6% de los - trabajadores rurales del país, mientras que el 39.4% lo integraban los campesinos propietarios y no propietarios.¹⁰

En la década anterior al triunfo de la revolución la masa de los obreros agrícolas era superior al número de campesinos poseedores de tierra. De esto se desprende que el proletariado cubano adoptó ciertas particularidades que le serían inherentes, a partir del surgimiento y desarrollo de la producción - azucarera.

Dentro de la estructura clasista, el proletariado rural constituyó el grupo más importante en términos cuantitativos y -- cualitativos. La concentración de fuerza de trabajo en el -- proceso productivo permitía aumentar el nivel organizativo de los trabajadores, y al mismo tiempo su conciencia de clase para luchar contra el latifundio y sus diversas formas de explotación. Dentro de éste proletariado, el sector más combativo, con mayor grado de conciencia, se encontraba en los obreros agrícolas de las plantaciones de caña y los obreros de -- los centrales azucareros.

La economía basada en la producción cañera arrojaba un número de desempleados que ascendía al 20% durante los meses de mayo a octubre, temporada de "tiempo muerto", lo que significaba - la existencia de entre 400 y 450 mil desocupados que formaban la abundante reserva de mano de obra barata utilizada en la - zafra.

10. Acosta, José. "La estructura agraria..." op. cit. pg. 75

José Acosta afirma que en el año de 1945 el total de trabajadores agrícolas, que recibían salario*, se dividían de la siguiente forma:

Trabajadores permanentes:	53 693
Trabajadores temporales:	423 690
Total	477 383

Los trabajadores temporales eran empleados en un 42% por los arrendatarios, lo que muestra que entre estos últimos se manifestaba una mayor tendencia hacia la acumulación capitalista. Es decir, que dentro de los arrendatarios generalmente se localizaban los elementos con mayores posibilidades de ascender a un nivel superior en la estructura rural.¹¹

La gran concentración de tierra originó una agricultura de tipo extensivo dirigida casi exclusivamente a la producción de caña de azúcar, pero el predominio de las relaciones sociales que engendró el latifundio iba más allá de la simple concentración de tierras y la producción, también se extendía al sistema de comercialización controlado por una red de intermediarios que en muchos casos eran los mismos terratenientes, es decir la burguesía agraria controlaba tanto la producción como la distribución y el consumo de los productos; el mercado interno estaba invadido de artículos que llegaban principalmente de Estados Unidos, muchos de ellos sacados de Cuba en forma de materia prima, procesados en Estados Unidos y vendidos nuevamente al país en forma acabada a un precio más elevado.

Al mismo tiempo el sistema de grandes concentraciones de tierra cultivadas con métodos tradicionales representaba un freno al desarrollo industrial.

*NOTA: Acosta menciona a los no pagados (propietarios, familias, operadores no propietarios etc.) con los cuales sumaban 829 668.

11. Ibídem pg. 74

"Así, para los años cincuenta la debilidad de la producción industrial no azucarera se evidencia con los siguientes datos comparativos: el número de obreros ocupados en el sector primario específicamente el relacionado con la producción de caña y sus derivados que sumaban 484 777".¹²

Según el censo de 1953¹³ el proletariado urbano y rural se componía de la siguiente forma:

<u>Sector</u>	<u>%</u>
Industrial	23.1
Construcción	4.7
Transportes y comunicación	10.6
Agropecuario	38.8
Servicios	19.9
Otros	<u>3.0</u>
	100.0

De la información estadística se desprende que existía un incipiente desarrollo industrial que ocupaba solo el 23.0% de la fuerza de trabajo obrera, a la vez, se observa que la mayor parte de los obreros se encontraba en el sector agropecuario.

Por otro lado, las trabas a la rápida mecanización del campo se debieron a que se disponía de abundante mano de obra barata que no exigía la introducción de nuevos sistemas de cultivo, como sucedió en los países europeos, entre ellos Rusia.

Lenin explicaba la forma en que las nuevas relaciones de producción determinan la transformación de las clases, refiriéndose a este país:

"La aparición de la desigualdad en los bienes es el punto de partida de todo el proceso, pero el proceso no --

12. De Armas Ramón et. Al. La nueva comunidad rural cubana.
op. cit. pg. 21

13. Censo Agrícola Nacional 1953.

acaba en esta sola diferenciación, además de diferenciar se, el campesinado se derrumba por completo, deja de existir, desplazado por tipos de población rural totalmente nuevos que constituyen la base de la sociedad -- donde dominan la economía mercantil y la producción capitalista. Estos tipos son la burguesía rural y el --proletariado".¹⁴

En el caso de Cuba, por las particularidades del capitalismo-dependiente que ya se mencionaron, el campesinado no dejó de existir, permaneció, aunque como clase no fundamental, hasta el triunfo de la revolución desempeñando un papel relevante y de amplia participación en el movimiento revolucionario.

Sin embargo el proletariado agrícola resultó ser el elemento-decisivo en la contienda revolucionaria, no sólo porque numéricamente representaba la clase mayoritaria en la estructura-socio-clasista, sino porque dentro de ella surgieron las --- ideas y posiciones más radicales y avanzadas como clase dirigente. Los sindicatos y organizaciones de obreros agrícolas-formaban parte de la vanguardia revolucionaria, cuyo objetivo era la destrucción del sistema de explotación existente.

2.3. Campesinado; Características y Definición.

En tanto que los conceptos son un reflejo de la realidad, y ésta a su vez es un complejo de relaciones, las clases no se pueden concebir de forma estática, sino que constituyen agrupamientos sociales dinámicos, antagónicos, resultantes de las formaciones sociales clasistas.

En su análisis de la acumulación originaria Marx es muy claro

14. Lenin. El desarrollo del capitalismo... op. cit. pg. 170

cuando expresa:

"En la historia de la acumulación originaria hacen época todas las transformaciones que sirven de punto de apoyo a la naciente clase capitalista, y sobre todo -- los momentos en que grandes masas de hombres se ven -- despojados repentina y violentamente de sus medios de producción para ser lanzadas al mercado de trabajo como proletarios libres, y privados de todo medio de vida. Sirve de base a todo este proceso la expropiación que priva de su tierra al productor rural, al campesino. Su historia presenta una modalidad diversa en cada país, y en cada uno de ellos recorre las diferentes fases en distinta gradación y en épocas históricas -- diversas".¹⁵

De ahí, que en las distintas circunstancias históricas, la -- realidad será siempre más rica y compleja que el concepto mis mo de las clases sociales.

En este sentido nuestra intención es proponer una definición del campesinado, a partir de las características que adquirió la estructura agraria en Cuba, para lo cual, hemos retomado -- el análisis leninista ¹⁶ sobre las clases y definimos al campesinado como una clase con particularidades propias, que corresponden a las condiciones histórico - concretas de Cuba.

Consideramos que en el medio rural capitalista el campesinado pobre es un sector potencialmente capaz de luchar y apoyar un movimiento revolucionario, bajo la dirección del proletariado. Este, por su parte, como clase vanguardia, no solo debe lu--- char por el cambio de su situación, sino al lado de todos los sectores y clases explotadas, bajo el objetivo común de des--

15. Marx, C. El Capital T. I Cap. XXIV, Edit. F.C.E. México pg. 609.

16. Lenin V. I. Una gran Iniciativa, O.E. en 3 T. Edit. Progre so, Moscú 1961. T. 3 pg. 22.

truir las relaciones de producción capitalistas.

En el caso de Cuba, de la misma forma que el sistema de tenencia de la tierra atravesó por distintas etapas, la estructura clasista también se fue transformando para constituir -- una estructura rural con clases antagónicas bien diferenciadas: La burguesía agraria por un lado, por el otro, el proletariado agrícola y el campesinado pobre y medio.

Hemos ubicado aquí al proletariado agrícola junto al campesinado, por considerar que tienen intereses comunes, aunque tomando en cuenta las particularidades adquiridas en el proceso capitalista y que son inherentes a cada una de estas clases.

Tanto el proletariado agrícola como el campesinado pobre y medio, son dos clases cuya característica común es que son explotadas por la burguesía agraria, pero al mismo tiempo se diferencian a partir de sus formas específicas de producción, distribución y consumo. El campesinado mantendrá una contradicción de intereses; por un lado, lucha por la posesión de su medio fundamental de producción y de vida, la tierra, y por otro, lucha contra el enemigo común, la burguesía.

Utilizando los elementos teóricos y metodológicos señalados por Lenin, se ubica al campesinado y al proletariado como dos clases explotadas, con la diferencia de que el proletariado por sus condiciones objetivas de producción social, es la fuerza motriz fundamental del desarrollo social, por tanto, es la única portadora en sí de relaciones de producción más avanzadas, en términos de Marx, la "clase verdaderamente revolucionaria".

Los rasgos señalados por Lenin para definir a las clases son los siguientes:

1. La diferencia por el lugar que ocupan en un sistema de producción social históricamente determinado y consecuentemente su relación con los medios de producción.

Lo anterior significa que una clase ocupa en ese sistema una posición dominante, en tanto que otra se encuentra subordinada, a partir de la relación con los medios de producción. Este primer rasgo orienta hacia la tipificación de dos clases antagónicas fundamentales: la burguesía y el proletariado.

En el capitalismo subdesarrollado, tanto los obreros agrícolas como los pequeños campesinos que trabajan su parcela, independientemente de su situación jurídica respecto a la posesión de la tierra, desempeñan el papel de productores directos. En el caso de los obreros agrícolas está claro que ellos no son dueños de lo que producen, el producto de su trabajo es apropiado por el capitalista en forma de plusvalía.

Los campesinos por su parte, en apariencia son dueños de lo que producen, pero en realidad están sujetos a las leyes del mercado capitalista, que los explota indirectamente a través de los mecanismos de distribución, y directamente cuando los obliga a vender su fuerza de trabajo convirtiéndolos en semiproletarios o proletarios agrícolas.

2. El segundo rasgo se refiere a las diferencias por la relación en que se encuentran respecto a los medios de producción, es decir, las relaciones de propiedad. Rasgo que subraya el principio marxista esencial de las relaciones de producción que determinan las formas de explotación, por lo cual la desaparición de las clases presupone, ante todo, la desaparición de la propiedad privada de los medios de producción y por tanto las relaciones de explotación entre dichas clases y otros grupos sociales.

Este segundo elemento se considera el de mayor importancia en la definición de las clases, pero el mismo, no se puede analizar en forma aislada, sino en estrecha relación con los otros rasgos definitorios. En el sistema de clases antagónicas hay una que posee todas las condiciones de apropiación sobre los medios de producción, la burguesía mientras que el proletariado no posee más medios de producción que su propia fuerza de trabajo; se convierte en tal, cuando deja de ser esclavo y puede vender libremente su fuerza de trabajo, y cuando es "libre" de todo medio de producción, incluyendo la tierra. Sus ingresos provienen de modo exclusivo del salario.

En el caso del campesinado cubano, este aspecto se vuelve más complejo, por el hecho de encontrar condiciones específicas del proceso agrícola, en donde existía una gran diversidad de grupos sociales en relación con el tipo de posesión de la tierra, y su forma de explotación. En términos generales se clasifican en: propietarios y no propietarios.

3. El tercer elemento se refiere al papel que desempeñan los grupos sociales en la organización social del trabajo. Dicho papel se encuentra vinculado directamente con la esencia antagónica de las relaciones sociales de producción y no con el carácter mismo del trabajo. Al respecto podemos referirnos a la síntesis que con precisión hace Lenin cuando menciona que "La política es la expresión concentrada de la economía", lo que significa que es a partir del sistema de relaciones de producción que se manifiesta la superestructura política; las clases dominantes en la economía son las clases dominantes en la política.

En este sentido, tanto los obreros agrícolas como los - campesinos medios y pobres realizan una función subordinada y secundaria en relación a la organización social del trabajo, desde el momento en que no son dueños ni aportadores de capital, quedan fuera de las decisiones políticas en cuanto al rumbo del desarrollo capitalista. Las tareas de administración y organización de la producción social son dirigidas por el aparato tecnoburocrático al servicio de la clase dominante.

4. El cuarto rasgo estrechamente relacionado con los anteriores expresa que las clases se diferencian también por el modo y la proporción en que perciben la parte de la riqueza social de que disponen.

Evidentemente la clase dominante se apropia de la mayor parte de la riqueza social producida en forma de plusvalía por los trabajadores. En tanto, el proletariado rural y el campesinado pobre obtienen la parte ínfima de esa riqueza social producida única o fundamentalmente por su trabajo directo. En el caso de los obreros agrícolas, vendiendo su fuerza de trabajo; los campesinos a través del trabajo personal o familiar de su parcela.

Sobre este punto afirma Lenin: La formación del mercado interior crece como consecuencia de la transformación en mercancía de la fuerza de trabajo vendida por los campesinos pobres".

"Los campesinos acomodados van desplazado a los campesinos medios y pobres, hasta convertirse en representantes del capital comercial y usurario en la agricultura, es decir, en burguesía agraria".¹⁷

17. Lenin, V.I. El Desarrollo del capitalismo en Rusia. Edit. Progreso, Moscú, pg. 60

Teóricamente se define al campesino como aquella categoría social que con el trabajo familiar puede cubrir sus necesidades sin tener que vender su fuerza de trabajo en forma permanente. Pero en las condiciones del capitalismo subdesarrollado la gran masa del campesinado pobre se ve obligado a vender su fuerza de trabajo en ciertos períodos del año, por la incapacidad de producir lo suficiente para sostener una familia.

A partir de lo anterior, hemos caracterizado a los campesinos como los pequeños productores que trabajan la tierra ellos mismos, independientemente de su condición respecto al tipo de tenencia de la tierra, puede ser: propietarios o no propietarios a saber: arrendatarios, subarrendatarios, colonos, subcolonos, aparceros y precaristas. Dichos grupos, por lo general, utilizan sus propios instrumentos de labranza tradicionales.

Su poder de decisión sobre la producción, intercambio y consumo es relativa por cuanto están subordinados a las leyes del mercado capitalista. Su producción se basa principalmente en el trabajo familiar y pocas veces recurren a la utilización de jornaleros, cuando esto ocurre, no se realiza con fines de acumulación capitalista, sino por una necesidad real de falta de fuerza de trabajo. Por consiguiente sus ingresos provienen en lo fundamental de su trabajo personal y familiar con la tierra.

Por otro lado, cuando se habla de campesinos propietarios de tierra se debe tener presente el tamaño de la parcela, la calidad y la ubicación de tierra, para determinar si pertenece al sector pobre o medio, asimismo no se puede perder de vista

el periodo histórico concreto y las características de la sociedad que se estudia.

"Los campesinos pobres -afirma Lenin- son aquellos que no emplean trabajo ajeno, que no lucran a costa de - otros, por esto, apoyarán siempre, como es natural, que todos reciban tierras por igual, que todos trabajen, que la posesión de la tierra no se convierta en explotación y que, para ello, no se intente apoderarse de la mayor cantidad de parcelas".¹⁸

En relación a la posición del proletariado ante el campesinado medio, Lenin estableció algunos postulados metodológicos - de consideración:

"Es necesario fijar la actitud ante una clase que no mantiene una posición firme, definida. El proletariado en masa, es partidario del socialismo, la burguesía en masa está contra el socialismo; definir las relaciones entre las dos clases es fácil. Pero cuando se trata de una capa como los campesinos medios, vemos que esta es una clase que vacila. El campesino es en parte propietario y en parte trabajador.

No explota a otros trabajadores. Durante decenas de años ha sido obligado a defender su situación con enorme esfuerzo, ha experimentado en su propia carne la explotación de los terratenientes y capitalistas, lo ha padecido todo, pero al mismo tiempo, es propietario. Por eso nuestra actitud ante esta clase vacilante ofrece dificultades inmensas".¹⁹

18. Lenin, V.I. El problema de la tierra y la lucha por la libertad. Edit. Progreso, Moscú pg. 57

19. Ibidem. pg. 84

En el proceso capitalista del campo, el sector medios de los campesinos representa el tránsito hacia los dos polos de la estructura social rural. La gran mayoría pasa a engrosar las filas de los campesinos semiproletarios, pauperizados y sólo algunos logran pasar a formar parte de la burguesía agraria, pero eso dependerá del nivel de desarrollo capitalista en el campo.

En este sentido la categoría de campesino medio representa mayor problema para ser definida, puesto que no puede basarse exclusivamente en la extensión de tierra, sino en su calidad, ubicación, tipo de cultivo y la forma de explotación.

"En Cuba por ejemplo, -afirma Carlos Rafael Rodríguez- en el período prerrevolucionario, un cosechero de café o tabaco con tres hectáreas podía considerarse medio o rico, mientras que la misma extensión de tierra de secano (sin riego) dedicada a cultivos de autoconsumo como viandas y hortalizas determinaba la condición de campesino pobre".²⁰

Retomando la definición aparecida en el documento: Sobre la cuestión agraria y las relaciones con el campesinado; campesinos medios son:

"Aquellos que al esfuerzo familiar portador de la principal fuerza de trabajo, adicionan cierta contratación, sobre todo en los momentos 'picos' de la cosecha. En ambos casos (se refiere a los campesinos pequeños y medios), lo fundamental del ingreso de esas familias campesinas proviene de su propio trabajo. Por ello estas

20. Vease Carlos R. Rodríguez. Cuba en Tránsito al Socialismo 1959-1963. Editora Política. Habana, 1979 pg. 35

dos capas del campesinado integran lo que denominamos campesinado trabajador".²¹

Se puede hablar entonces del campesinado cubano como una clase social no fundamental, cuyas características de heterogeneidad respondían a la tremenda diferenciación interna resultado del grado de desarrollo del capitalismo en el campo. La disformidad de su composición social se determinaba por la diferente dimensión, calidad y ubicación de sus tierras, el tipo de cultivo, los medios de trabajo que utilizaba, el nivel de ingresos, la composición y ocupación del núcleo familiar; sobre todo por el empleo o no de mano de obra asalariada y el carácter principal o adicional del aporte de esta fuerza de trabajo asalariada.

Utilizando las cifras aportadas por el último censo disponible antes de la Reforma Agraria se puede agrupar a las diferentes clases y sectores que componían la estructura socioclasista, a partir de la posesión de la tierra. Sin embargo recordemos que este factor fundamental en la caracterización social, no es el único ni se encuentra aislado, por tanto no se puede considerar de manera estricta.

Es necesario reproducir el siguiente cuadro, aparecido en el capítulo anterior dado que permite observar las diferencias sociales a partir de la posesión de fincas en sus diversos tamaños.

21. Sobre la Cuestión Agraria y las Relaciones con el Campesinado. Tesis y Resolución. Edit. por el DOR del C.C. del P.C.C. La Habana, 1976. pg. 72

CUADRO No. 5 FINCAS SEGUN SU EXTENSION

Tamaño de la finca Cab.	Ha.	Cantidad de fincas	Total %	Cab.	Ha.	Total %
De .007 a 1.85	De 1.0 a 24.9	111 278	69.7	76 140	1'021809	11.2
De 1.86 a 7.44	De 25.0 a 99.9	35 911	22.4	119 830	1'608033	17.4
De 7.45 a 372.58	De 100.0 a 4999.9	12 655	7.9	345 980	4'629629	26.1
De 372.59 y más	De 5000 y más	114	0.07	135 440	1'817602	20.0

Fuente: Censo Agrícola Nacional, 1946.²²

Los datos muestran la existencia de 111 278 (69.73%) fincas menores de 25 hectáreas que estaban en posesión de pequeños campesinos y que abarcaban sólo el 11.26% del total de las tierras.

Se puede ver también que las fincas de 25 a 100 hectáreas, se encontraban en manos de campesinos medios o pequeña burguesía rural; sumaban 35 911 y concentraban el 17.4% del total de tierras. Dentro de este sector los campesinos con fincas menores de 100 ha. dedicadas a cultivos comerciales se consideran parte de la burguesía agraria.

Los poseedores de fincas mayores de 100 y hasta 5 000 hectáreas se consideraban burguesía agraria. Existían 12 655 fin-

22. Rodríguez, Carlos Rafael. Letra con Filo T.2 Edit. Ciencias Sociales. La Habana, 1983 pg. 210

cas de estas dimensiones, las cuales concentraban el 26.12% de la tierra.

En la cúspide de la estructura social se encontraba la oligarquía o gran burguesía compuesta básicamente por empresas azucareras imperialistas. En el cuadro se observa claramente la concentración de tierra (20.02%) en posesión de sólo 114 fincas que tenían una superficie mayor a las 20 000 hectáreas.

"Es interesante destacar la distribución de los agricultores con menos de dos caballerías de tierra - (26.8 ha.). Este tipo de ocupante comprendía 34 364 arrendatarios, 5 761 subarrendatarios, 30 377 aparceros, 12 760 precaristas y 1 744 no clasificados, además de los propietarios de menos de 2 caballerías, que pueden ser estimados entre 20 000 y 25 000.

... Esto quiere decir que de un total de 101 824 campesinos trabajadores, no propietarios de tierra, 84 976 (el 83.45%) trabaja en extensiones inferiores a las 2 caballerías. Todos ellos han recibido las áreas que ocupaban en propiedad definitiva, de acuerdo con la ley de Reforma Agraria".²³

Al respecto Antero Regalado proporciona algunos elementos para la caracterización de los diferentes sectores del campesinado cubano:

"El campesino rico poseía casi siempre más de 5 caballerías (67 ha.) de tierra, empleaban un número apreciable de obreros asalariados y producían (aún en forma extensiva) para la ganancia capitalista; un número

23. Ibidem. pg. 211

mayor de agricultores medios trabajaban ellos ya personalmente en la tierra, pero explotando en forma permanente a más de un obrero agrícola; una mayoría de los campesinos pobres, que además de trabajar ellos y su familia en la finca, no explotaban mano de obra asalariada y sus ingresos no satisfacían las necesidades familiares; es más, conceptualizado como campesino pobre, podíamos encontrar antes de la Revolución al pequeño agricultor semiproletario, bien en la caña, el tabaco o en el café, una parte del año trabajando en su finquita y la otra parte como obrero asalariado en una finca cercana e incluso como obrero industrial en el central azucarero".²⁴

Según lo dicho anteriormente el campesino rico de esta clasificación sería ya parte de la burguesía agraria, mientras que el pobre y el medio tienden a la proletarización. Aunque el medio estaría formando parte de la pequeña burguesía.

En cuanto a los sectores no propietarios del campesinado tenemos:

1. Los arrendatarios; aquellos que tenían que pagar a los dueños una cantidad fija (renta) por el derecho de trabajar la tierra.

Parte de este sector lo ubicamos entre los campesinos medios, ya que aquí se incluían los elementos con mayores posibilidades de acumular y pasar a formar parte de la burguesía agraria.

24. Regalado, Antero. Las luchas campesinas en Cuba. Edit. Orbe, Habana Cuba 1979. pg. 26-27

2. Subarrendatario; el campesino que pagaba renta a un arrendatario mayor. Muchos elementos burgueses arrendaban sus tierras a grandes propietarios los que, a su vez después subarrendaban parte de esas tierras o las daban en aparcería a los trabajadores agrícolas.
3. Colonos eran los pequeños y medianos campesinos que se dedicaban al cultivo de la caña (los grandes propietarios se llamaban hacendados). Dentro de los colonos existían también elementos que se encontraban en una posición acomodada respecto a los pequeños colonos.

El colono era en su mayoría una especie de arrendatario, que pagaba la renta sobre la base de un porcentaje del valor de su producción, generalmente el 5%. El colono tenía que dar al central azucarero el 50% del azúcar que produjeran las cañas, para que éste las procesara, del 50% que le quedaba, debía pagar la renta pactada con el dueño de la tierra.

4. Subcolono. Colono de otro colono mayor, se diferenciaba del anterior porque éste no disponía de cuota para moler sus cañas, de ahí que para industrializarlas estuvieran a merced de que le sobrara cuota al colono principal.
5. Aparcero, campesino que debía entregar al dueño de la tierra, como pago de renta una parte de la cosecha obtenida; lo común era entregar al terrateniente una tercera o cuarta parte y a veces hasta el 50% libre de gastos de las producciones que realizaba.
6. Precarista, campesino que se asentaba en una pequeña parcela de tierra sin reconocer dueño de la misma, por lo que

no firmaba ningún contrato, no pagaba renta, ni daba parte a nadie, pero también era más fácil de desalojar por su situación extralegal, precisamente esta situación lo hacía el sector más combativo del campesinado.²⁵

Todos estos grupos eran usufructuarios de una fracción de tierra, aunque se manifestaban subordinados y dependientes del sistema de explotación latifundista engendrado a partir de la penetración de relaciones de producción capitalista.

En los primeros años de la llamada República o etapa neocolonial las condiciones dispersas del campesinado, que basaba su producción en formas individuales o familiares, no le permitieron conformarse como clase organizada políticamente y luchar junto al proletariado agrícola por cambios estructurales, sin embargo, la historia muestra al campesinado como una clase inconforme y rebelde que se enfrentó con valentía a los desalojos y la explotación latifundista, luchó en forma mayoritaria por defender la independencia del país y posteriormente fue un elemento de apoyo decisivo para la clase obrera en la guerra revolucionaria.

En este período se puede hablar ya de una alianza más consolidada entre el obrero agrícola y el campesinado. Esta clase la integraban varios sectores pobres y medios, la gran mayoría constituían los no propietarios que explotaban tierra de grandes latifundios.

Estos campesinos se encontraban en una situación de subsistencia; disponían de un ingreso per cápita y familiar inferior al promedio del país. De este exiguo ingreso debían pagar renta, por lo que tenían un nivel de vida paupérrimo.

25. Los Campesinos Cubanos y la Revolución. Edit. por el DOR C.C. del P.C.C. Habana, 1973 pg. 62

La situación se agrava por el hecho de que la fuerza de trabajo "libre" era contratada solamente en los períodos de zafra azucarera que tenía una duración de 4.5 meses percibiendo un salario mensual de 45 pesos; su ingreso anual no llegaba a los 200 pesos.²⁶

En el período prerrevolucionario, y bajo las condiciones particulares del proceso cubano, las clases antagónicas en el campo estaban bien diferenciadas. La burguesía agraria compuesta por latifundistas ganaderos y cañeros principalmente, comerciantes intermediarios y campesinos acomodados poseedores de medios de producción que ocupaban un lugar superior en la estructura clasista, su control político ideológico se derivaba del poder económico; mientras que la clase explotada estaba formada por un proletariado rural abundante, formado a partir de la agricultura cañera, y por el campesinado pobre y medio que agrupaba en lo fundamental a los sectores no propietarios antes mencionados.

En Cuba el proceso de diferenciación de la clase campesina o descampesinización se dió como resultado de la concentración acelerada de la tierra. En un período de tres décadas, de -- 1900 a 1934, el 40% de los campesinos despojados de tierras se habían convertido en: arrendatarios, subarrendatarios, colonos, subcolonos, aparceros o precaristas.

En este sentido retomamos la opinión del autor J. Acosta cuando menciona:

"Cuba al triunfo de la Revolución era un país agrario, pero no campesino, debido a que la producción azucarera determinó el surgimiento y desarrollo de un proleta

26. Acosta, José. "La estructura agraria..." op. cit. pg. 74

riado agrícola con un peso relativo mayoritario en el total de la población rural y vinculado a la actividad económica básica del sector agropecuario.

La economía agraria era, por lo anterior y por el tipo de relación históricamente formada, una economía monetaria..." 27

El carácter de la producción azucarera configuró una estructura de clases antagónicas fundamentales en el campo, en la cual el proletariado agrícola representaba la más numerosa, respecto a la población rural, y este factor cuantitativo debe ser considerado.

Sin embargo en la definición del papel de las clases explotadas, lo más importante a resaltar es la condición cualitativa que adquirió en Cuba el proletariado agrícola, y que le ubica como la clase fundamental en la lucha contra la burguesía - agraria.

Consideramos válido lo que plantea Acosta a continuación:

"no tenían valor significativo los tipos de explotaciones cerradas o semicerradas que permitan conferirle a la economía agraria cubana un status feudal o semifeudal". 28

Por su parte Lenin en su importante obra "El desarrollo del capitalismo en Rusia" se refiere a la situación y el papel que desempeñó el campesinado en el sistema capitalista diciendo:

27. Acosta, José. La estructura agraria... op. cit. pg. 80-81

28. Idem.

"... el campesino no es antagónico al capitalismo, al contrario, es su base más profunda y más firme. La más profunda porque aquí lejos de influjos artificiales y pese a las instituciones que traban el desarrollo del capitalismo vemos una constante formación de elementos del capitalismo dentro de la comunidad misma. La más firme porque sobre la agricultura en general y sobre los campesinos en particular gravitan con mayor fuerza las tradiciones antiguas de la vida patriarcal, y a consecuencia de ello, la acción transformadora del capitalismo (desarrollo de las fuerzas productivas, cambio de las relaciones sociales, etc.) se pone aquí de manifiesto con mayor lentitud y gradación".²⁹ (subrayado nuestro).

A partir de lo anterior podemos decir que el proceso de desarrollo capitalista en Cuba no se puede confundir, ni mucho me nos comparar con el desarrollo capitalista clásico tipificado por Inglaterra o los países europeos estudiados por Marx, Engels, y más tarde por Lenin.

En Cuba no existieron las relaciones feudales como modo de producción dominante, por tanto, no se puede hablar de residuos de este modo de producción, ya que éste no se desarrolló como tal. Lo que existió fue un proceso en donde coexistieron diferentes formas de producción implantadas por los conquistadores, pero no de manera exacta a como se desarrollaban en la metrópoli, más tarde la penetración del capital norteamericano en la agricultura imprimió características particulares en el sistema de explotación. En opinión de Omar Díaz de Arce:

29. Lenin, V.I. El desarrollo del capitalismo en Rusia. op. cit. pg. 170

"La expansión feudal que tuvo lugar en la época de la conquista no quiere decir que hubo un traslado de los feudales a la América, por dos razones principales: el choque de intereses entre los conquistadores y la Corona, y la existencia en España de dos partidos con ideas distintas en cuanto a como llevar a cabo la colonización".³⁰

Poco tiempo después de la llegada de los españoles, la población indígena fue exterminada y el proceso fue tomando otro carácter, la economía cubana se convirtió en una economía de plantación azucarera en donde el único rasgo "semifeudal" o más bien, precapitalista, era la aparcería, en realidad una forma de transición de las relaciones esclavistas a las capitalistas; consistía en el pago en especie, que los campesinos estaban obligados a entregar al propietario de la tierra como renta.

Sin embargo este propietario se encontraba ya directamente vinculado al mercado capitalista. El aparcerero a diferencia del siervo feudal, nunca estuvo atado al terrateniente, ni tenía asegurado el trabajo de la parcela, el dueño de la tierra lo podía despojar en cualquier momento, apoyado incluso por la Guardia Rural al servicio del Estado.

"Esta forma de explotación -escribe Carlos Rafael Rodríguez- no fue generalizada a todos los productos, si no aquellos que como el tabaco tenían asegurada su venta a precios relacionados con su calidad. El propietario exigía que la parte de la producción de más alta calidad le fuera reservada para el pago de su venta".³¹

30. Díaz de Arce, Omar. Ensayos latinoamericanos. Edit. Concu yo Habana, 1971 pg. 22

31. Rodríguez, Carlos Rafael. Cuba en tránsito... op. cit. pg. 37

Adelante reproducimos una opinión que a nuestro juicio contri
buye a explicar la evolución del proceso económico cubano:

"Las particularidades del proceso capitalista en Cuba consistieron en que siendo una sociedad esclavista colonial sometida al yugo español, experimentó ya, durante la primera mitad del siglo XIX en el marco de la es
clavitud, un notorio desarrollo de las fuerzas productivas bajo el flujo financiero y tecnológico del capitalismo mundial. En esta etapa, el impacto del capitalismo actuó de manera paradójica porque en lugar de provocar la crisis del régimen esclavista vigente, lo que hizo fue impulsar este modo de producción hasta lí
mites sin precedentes, en lo que respecta tanto al número de esclavos introducidos como a la intensificación de la explotación".³²

Otra particularidad en la formación de las clases en el campo, fue la importación de fuerza de trabajo asiática y antillana. El periodo en que se dió una entrada masiva de braceros abarca de 1913 a 1925 al importarse más de 250 mil haitianos y jamaquinos (supra pg. 28) lo que tuvo sus consecuencias más graves en el proceso de superexplotación a que fueron sometidos los braceros antillanos.

Además de haberse incrementado la mano de obra barata utilizada en la zafra, reduciendo aún más el nivel salarial de los trabajadores agrícolas.

Este proceso se mantuvo hasta finales de 1933. Durante el gobierno de Grau San Martín se estableció por ley "la nacionalización del trabajo por la cual se estipulaba la obligación de

32. Pierre, Charles Gérard. op. cit. pg. 18-19

contratar no menos del 50% del personal con ciudadanía cubana, así como la prohibición de importar braceros antillanos, afectando con esto, de cierta forma el abastecimiento de fuerza de trabajo para la zafra azucarera.

Por su parte el campesinado continuó su proceso hacia la proletarización, no sin antes haber resistido las diversas formas de explotación capitalista en su modelo dependiente y subdesarrollado que dominaba todas las esferas de la producción.

De esta forma, el esquema de clases sociales y sectores que proponemos es el siguiente:

1. Gran Burguesía Agraria
 - 1.1 Azucarera
 - 1.2 Ganadera
 - 1.3 Agrocomercial/usuraria
2. Burguesía Agraria*
 - 2.1 Pequeña burguesía (se incluyen aquí los campesinos medios.)
 - 2.1.1 Agrocomercial/usuraria
3. Proletariado agrícola (cañero y no cañero)
 - 3.1 Semiproletarios (integrado básicamente de campesinos pobres).
4. Campesinado
 - 4.1 Propietario
 - 4.2 No propietario
 - 4.2.1 Arrendatario
 - 4.2.2 Subarrendatario
 - 4.2.3 Colono
 - 4.2.4 Subcolono
 - 4.2.5 Aparcero o partidario
 - 4.2.6 Precarista

* Dentro de la burguesía y pequeña burguesía agraria existían sectores cuya principal fuente de ingresos se obtenía de la producción no azucarera; ganado, café, tabaco y otros cultivos.

2.4. Luchas campesinas y organización.

Según la tesis marxista-leninista, el éxito de una verdadera revolución social se determina por el grado y la forma en que las masas participan en ella. En este sentido, la Revolución cubana al confirmar en la práctica dicha tesis devino en el ejemplo más claro de una Revolución profunda, que logra una amplia participación de las masas trabajadoras en la gestión social.

En términos de clase, historicamente el campesinado cubano lo formaban los sectores medios y pobres, que se distinguieron por su participación en las luchas contra el colonialismo español y más tarde contra el imperialismo norteamericano. Resulta interesante mencionar el hecho de que "los alzamientos de los vegueros contra la opresión colonial constituyeron la primera manifestación de rebeldía en América frente a la Corona española".³³

Se ha mencionado en los capítulos anteriores, cuales fueron - las condiciones en que se encontraban la mayor parte de la población campesina. No obstante, podemos destacar que las principales movilizaciones independentistas se produjeron en la región oriental de la isla, en donde predominaba el tipo de agricultura campesina, en pequeñas unidades independientes.

En Ejército Mambi de la Guerra de los Diez Años, estuvo formado principalmente por campesinos. Lo mismo sucedió con la Revolución independentista de 1895, que lamentablemente se vio frustrada con la intervención del nuevo amo norteamericano.

33. Las clases y la lucha de clases en la sociedad Neocolonial cubana. Colectivo de Autores cubanos. Edit. Ciencias sociales, Habana, 1981. pg. 58

Desde principios del siglo surgieron las primeras organizaciones campesinas que luchaban por mejores condiciones económicas y de vida. Su característica consistía en que estaban integradas por grupos de cosecheros de tabaco y por campesinos acomodados.

En esa época sobresalían ya algunas formadas por campesinos pobres y medios, vinculadas al movimiento organizado de los obreros, aunque sus demandas no llegaban a plantear como objetivo último, la destrucción del sistema latifundista. Se mencionaba la ingerencia de los intereses imperialistas, pero se limitaban a luchar por reivindicaciones económicas y contra el despojo de tierra a los campesinos.

A partir de la penetración de capital yanqui en la agricultura, la situación de los campesinos se agravó pasando por un proceso más o menos rápido de proletarización enfilada a la producción azucarera.

La crisis del capitalismo, se sintió en Cuba con mayor fuerza dada su condición de país neocolonial, y dentro de este, las clases explotadas eran las que llevaban todo el peso de esta situación. De ahí que en la década de los treinta se llevó a cabo un amplio movimiento popular, que si bien no concluyó con la victoria del pueblo, éste demostró que estaba dispuesto a luchar por su liberación.

Como es lógico, la acelerada expansión azucarera venía acompañada de la usurpación y despojos masivos de campesinos. Esto sucedió principalmente en las provincias orientales, región muy codiciada por los latifundistas, debido a que poseían extensas zonas fértiles, ubicadas sobretudo en llanos, adecuadas para desarrollar el latifundio cañero y ganadero.

Durante el periodo de 1934 a 1958, el problema agrario se agrava, el proceso de concentración se manifiesta con todo rigor en las regiones central y oriental de Cuba. Esta situación provocó que los campesinos medios y pobres que cultivaban en calidad de propietarios, arrendatarios o precaristas, se vieron obligados a abandonar sus tierras víctimas de fraudulentos contratos o por medios violentos.

Esto explica, en cierta forma, el aumento de los pequeños -- agricultores en las zonas montañosas donde se refugiaban, mientras que las mejores tierras de los llanos eran tomadas por los latifundistas.

Las condiciones de miseria y explotación campesina, los llevó a librar numerosas batallas en defensa de su derecho a la tierra, lo cual contribuyó a elevar su amplia tradición de lucha. Entre las más importantes, se destacan aquellas realizadas por los precaristas, quienes por su inestable situación, al no tener derechos jurídicos sobre la tierra, eran presa fácil de los permanentes desalojos realizados por los terratenientes.

"Para el año 1925 existían 185 centrales azucareros que poseían más de 2,244 000 ha. de tierra. De ellos, 29 pertenecían a 4 compañías norteamericanas, con 571 045 ha., es decir, un 25 % del total de tierras controladas por los centrales azucareros... En 1949 los centrales azucareros poseían 2'897 743 ha. de tierra de las que cultivaban sólo 1'145 681 ha."³⁴

El proceso de concentración de tierra acentuado desde la década de los veinte, incrementó las movilizaciones campesinas en respuesta a los desalojos producidos por latifundistas, prin--

34. Acosta José. La estructura agraria... op. ci. pg. 65

principalmente compañías norteamericanas.

En el periodo de 1915 a 1925 tuvieron lugar dos acontecimientos que afectaron negativamente a los cultivadores de caña de azúcar. En primer lugar, el alza del precio del cultivo provocado por la Primera Guerra Mundial aceleró el proceso de concentración del capital norteamericano y de los latifundistas criollos; en segundo lugar, la crisis financiera de 1921, motivada por la repentina baja del precio del azúcar (en el marco de la primera etapa de crisis general del capitalismo), llevó a la ruina a miles de pequeños agricultores quienes perdieron sus fincas debido a la incapacidad de pagar las deudas contraídas. Las zonas de Camaguey y Oriente fueron las más afectadas por los desalojos masivos de campesinos.

En esta época se crean numerosas asociaciones y ligas campesinas, así como comités de lucha y hasta sindicatos campesinos, pero todas constituyen organizaciones carentes de un programa de acción y un centro orientador a nivel nacional, por lo que tienen una vida efímera.

Dentro de las particularidades del movimiento campesino en Cuba, resaltan también las luchas de los colonos por demandas económicas. Este sector del campesinado apareció con la agricultura cañera, eran, como ya dijimos, pequeños y medianos productores de caña de azúcar que explotaban parcelas otorgadas en arrendamiento por las compañías. Ellos además de pagar renta por la tierra, recibían crédito refaccionario con intereses usureros y debían vender la cosecha a la misma compañía, la cual ejercía de este modo una triple explotación al agricultor.

Las contradicciones entre colonos y hacendados se había agudizado, los primeros, -según menciona Antero Regalado-

"luchaban por defender sus intereses en el marco de las medidas oficiales de control y restricción de las zafras azucareras, frente al incremento de las cañas de administración*de los centrales y en detrimento de la molienda de las cañas de los colonos que afectaba principalmente a los pequeños colonos... Durante la Primera Guerra Mundial se acepta generalmente que la caña de administración no pasara de un 10 por ciento y algunos aseguraban que el 95% de las cañas eran cultivadas por los colonos. Para 1937 datos oficiales indicaban que el 15% de las cañas eran de administración y el 84% de colonos!"³⁵

Estos datos muestran que la situación de los colonos medios y pobres se hacía cada vez más difícil, sus cañas de molienda, que representaba su medio de subsistencia, iban siendo desplazadas por las cañas de administración.

Las diversas y constantes movilizaciones campesinas a lo largo del territorio muestran que las condiciones de explotación del campesino trabajador eran semejantes en todo el país. Sus diferencias se encontraban solamente en el tipo de tenencia de la tierra, a partir del cual se clasificaban en varios sectores sociales. También existían diferencias en relación con los tipos de cultivo y formas de explotación de la tierra en cada región; la oriental dedicada básicamente a la caña, ganadería y café; la central producía caña y otros productos para el autoconsumo familiar, y la región occidental se orientó al cultivo de tabaco y en menor escala al café y la caña.

35. Regalado Antero. Las luchas campesinas... op. cit. pg.77

*Las cañas de administración eran las cañas cultivadas por el propio central.

A principios de los años treinta el Partido comunista realiza acciones tendientes a la organización y dirección del proletariado azucarero, de campesinos y colonos, para luchar por sus derechos. En 1932 se celebra la Primera Conferencia Nacional de Obreros de la Industria Azucarera, en la que se constituye el Sindicato Nacional de Obreros de la Industria Azucarera. En su programa de acción se resalta la necesidad de unir las fuerzas del proletariado con las de los colonos y campesinos pobres y medios que sufrían la explotación de la burguesía agraria.

Así, el Partido Comunista empieza a definir que el proceso revolucionario de Cuba debía tener un carácter agrario y antimperialista, y que sólo se lograría el triunfo con la alianza de la clase obrera y el campesinado, sin embargo, en esta época su trabajo directo con las masas campesinas aún era débil.

Por su parte, la burguesía para contrarrestar las crecientes manifestaciones de protesta, utilizó también la táctica del divisionismo dentro de organizaciones de productores que eran directamente controlados por ella.

"Crearon la Asociación de Colonos de Cuba, organización colegiada de carácter obligatorio para todos los productores de caña, en la cual impusieron reglamentos reaccionarios que facilitaban el control del organismo por parte de los grandes terratenientes y los agentes de las compañías extranjeras." ³⁶

Lo mismo hicieron con las organizaciones de caficultores, ganaderos, tabaqueros, etcétera.

Entre las luchas campesinas de mayor alcance, tanto por el nivel de conciencia, como por las repercusiones que tuvieron en el movimiento revolucionario general, podemos mencionar las

36. Los campesinos cubanos... op. cit. pg. 19

de Realengo 18 y las Ventas de Casanova en Oriente, dirigidas por Lino Alvarez y Romárico Cordero respectivamente.

"Fue también Realengo 18 una de las luchas campesinas que primero logró encadenarse con las desplegadas por los trabajadores de los centrales y de las ciudades, no solo en Guantánamo y Santiago de Cuba sino que logró la solidaridad de todos los sectores del país." 37

En los cuarenta hubo un ascenso del movimiento campesino como resultado de las terribles condiciones producidas por la dependencia y subdesarrollo. Entre el campesinado existía ya una experiencia de lucha acumulada desde la época colonial.

En marzo de 1942, fueron desalojadas más de 100 mil familias en Hato Estero, provincia de Camaguey. Sin embargo la movilización activa de obreros y campesinos obligó a los latifundistas a devolverles las tierras.

En la provincia de Oriente se produjeron luchas campesinas por la tierra; en Caujerí, Virama, El cobre, El Vínculo (lugar donde cayera asesinado el 17 de mayo de 1946, el líder campesino Niceto Pérez). Estas luchas se extendían a todo lo largo de la isla, en las provincias de Las Villas, Matanzas, La Habana y Pinar del Río.

Lógicamente los momentos más álgidos de las luchas campesinas se corresponden en la historia, con el aumento en la intensidad de los desalojos, y es en estos momentos en que se observa un mayor apoyo solidario a los campesinos por parte de la clase obrera y de las organizaciones estudiantiles.

En respuesta a la represión campesina ejercida por la burguesía y apoyada por la Guardia Rural, aumentó el grado de con--

37. Regalado Antero. Op. cit. pg.92

ciencia de esta clase que posteriormente nutrió las filas del Ejército Rebelde comandado por Fidel Castro.

Vale la pena reproducir las palabras de Fidel en su conocida obra de autodefensa "La historia me absolverá", en donde apuntaba la terrible situación en que se encontraban los trabajadores del campo:

"El 85% de los pequeños agricultores cubanos está pagando renta y vive la perenne amenaza de desalojo de sus parcelas. Más de la mitad de las mejores tierras de producción cultivadas está en manos extranjeras. En Oriente, que es la provincia más ancha, las tierras de la United Fruit Company y la West Indian unen la costa norte con la costa sur. Hay docientas mil familias campesinas que no tienen una vara de tierra donde sembrar una vian da para sus hambrientos hijos y en cambio, permanecen sin cultivar, en manos de poderosos intereses, cerca de 300 mil caballerías de tierras productivas..." 38

Precisamente esta situación de constantes desalojos y represión de las familias campesinas, forma común del capitalismo para implantar su dominio, fueron los elementos decisivos en la toma de conciencia y organización de los campesinos para luchar al lado del proletariado por reivindicaciones comunes.

Las particularidades de la agricultura; extensiva y con abundante uso de fuerza de trabajo concentrada en la producción azucarera, hicieron posible un mayor acercamiento del campesinado medio y pobre con el proletariado rural, principalmente el vinculado al sector cañero y también al tabacalero.

38. Castro Fidel. La Historia me Absolverá. Ediciones Polticas, Habana 1983 pg. 36-37

Esta mayor identificación no era casual, sino que se originaba en los antecedentes sociales y culturales del proletariado agrícola. Esta clase constituía el resultado del proceso de diferenciación del campesinado en el sistema capitalista. Con el desarrollo de las fuerzas productivas y el avance de las formas capitalistas de producción en el campo, el campesino tradicional se convirtió, en un periodo relativamente corto, en semi-proletario, o bien, desalojado de su tierra y de sus medios de producción, pasaba a formar parte del proletariado rural.

En este proceso la producción de azúcar, que vinculaba al campo con la industria, reunía las condiciones para fortalecer la alianza obrero-campesina.

"Las compañías propietarias de uno o varios centrales tenían por administración plantaciones de caña y explotaban a los obreros agrícolas e industriales, pero además tenían tierra explotada en arrendamiento o en alguna forma de contrato de colonato, a cientos y hasta miles de agricultores; otros productores, en tierras no de las compañías, vendían sus cañas para ser molidas por los ingenios, explotados todos ellos tanto en el cobro de las rentas, el sistema de refacción usurera, como en la participación de los rendimientos en azúcar o subproductos de las cañas, o sea, que existía un explotador común, enemigo de los obreros y campesinos."³⁹

Lo anterior demuestra la importancia de los movimientos campesinos, por cuanto lograron vincular sus luchas a las de los obreros agrícolas y de la ciudad, como manifestación de la alianza de clases.

39. Regalado Antero. op. cit. pg. 36

En la rama azucarera se evidenciaba con mayor claridad la alianza de la clase obrera y campesina, por la estrecha relación que existía en el proceso de trabajo de ambos grupos sociales: productores agrícolas cañeros, colonos y obreros industriales de los ingenios.

Respecto a la organización, en 1937 se efectuó en la Habana el Primer Congreso Nacional Campesino promovido y orientado por el Partido Comunista y los Comités Proescuelas Campesinas de Camaguey. En este congreso participaron representaciones campesinas locales de todo el país, entre las que se pueden mencionar: El Comité proescuelas campesinas de Camaguey; Asociación Campesina de las Ventas de Casanova; Asociación de Productores Agrícolas del Realengo 18 y Colindantes; Asociación Campesina de Guabasiabo, Holguín; Asociación de Caficultores de Maffo, Oriente; Comité Campesino de Bijagual, Jiguahí; Asociación Campesina de Meneses, las Villas,; Unión de Sembradores de Tabaco, Pinar del Río, etcétera.⁴⁰

En el congreso se discutieron asuntos relacionados con la unificación de los campesinos para luchar por su derecho a la tierra, contra los desalojos y por la necesidad de crear escuelas en el campo, ya que consideraban fundamental el estudio como parte de su lucha contra la explotación.

Pocos años después en 1941, en el marco del II Congreso Nacional Campesino, quedó constituida la Asociación Nacional Campesina, bajo la dirección del destacado líder Romárico Cordero. A partir de entonces la organización desempeñó un papel dirigente en favor de los derechos de los pequeños agricultores contra los desalojos y la represión.

40. *Ibidem.* pg. 101

En 1944 se efectúa el Tercer Congreso Campesino organizado por la Asociación Nacional Campesina, en donde se discuten con mayor profundidad los problemas agrarios y el plan de acción directa con los sectores explotados de la población.

En la misma década se constituye la Asociación de Cosecheros de Tabaca como organización nacional con carácter obligatorio y que nada hizo para eliminar la explotación, más bien, su labor consistió en mediatizar la lucha de las asociaciones locales de cosecheros de tabaco que se integraron en forma democrática y voluntaria.

La concentración de tierras que se observa en los datos del censo 1946 (cuadro No. 3, supra) explican por sí mismos las razones que llevaron a los campesinos a tomar las armas en defensa de sus legítimos derechos sobre la tierra.

A pesar de la evidencia de las cifras, el grado de concentración de la tierra era aún mayor, si tomamos en cuenta que los datos oficiales distaban mucho de reflejar la realidad en forma veráz.

Oficialmente había 58 134 fincas operadas por sus propietarios (36% del total), lo que significa que predominaba la explotación indirecta de la tierra a través de arrendatarios, partidarios, administradores, etcétera.

Respecto a la renta de la tierra, forma de explotación muy extendida, anotamos que: el número total de fincas operadas por arrendatarios y subarrendatarios fue entonces de 53 035 (33.1% del total) con un área que abarcaba la cifra de 2'929 145.2 Ha.

"El total de rentas pagadas en 1945 por esa superficie ascendió a \$ 9'612 395 pesos, cantidad que representaba una renta promedio de \$ 3.28 p. por hectárea, equivalente a \$ 44.02 por caballería." ⁴¹

41. *Ibidem* pg. 128

Cabe mencionar que las rentas pagadas en producto por los partidarios que operaban en 33 064 fincas, era proporcionalmente mayor por hectárea, que los casos del pago de la renta en dinero.

Respecto a la situación socioeconómica de la población en el campo, las cifras oficiales indicaban:

"el analfabetismo se eleva a un 41.7%. De un total de 463 143 viviendas rurales, 289 534, o sea, el 63.4% .. eran construidas con yagua, madera, guano y de piso de tierra; el 54.1% carecía de inodoro y letrina sanitaria; el 90.5% carecía de baños y el 87.6% se alumbraba con 'luz brillante' "

".. Años después en 1957, una encuesta realizada por la Agrupación Católica Universitaria sobre el nivel de vida de los obreros agrícolas, demuestra que éstos y sus familiares se alimentaban a base de arroz y frijoles, con una carencia o deficit alimenticio de más de mil calorías. Solamente un 11.2% tomaba leche, un 4% comía carne, un 2.12% comía huevos, un 1.0% comía pescado y un 3.36% se confesaba parasitado." 42

En estas condiciones el desarrollo del movimiento campesino en la década de 1950 cobra especial trascendencia, por su integración y apoyo al Ejército Rebelde, de vital importancia para el triunfo revolucionario.

En este mismo periodo el gobierno de Batista dicta una Ley de supuesto carácter agrarista, con la cual se pretendía detener los desalojos de los precaristas. Su contenido se basaba en que los campesinos precaristas debían firmar contrato de arrendamiento y pagar renta a los latifundistas.

42. Ibidem pg. 147-148

Los campesinos se negaron a firmar estos contratos y exigieron la restitución de las tierras, de las cuales eran los legítimos dueños.

"Desde 1952 el desgobierno batistiano inició una política de gastos públicos y compensatorios que lejos de lograr objetivos de 'saneamiento de la economía nacional', lo que hizo fue empeorarla aún más, y que como resultado dió lugar a la fuga de la reserva de divisas del país y a un acentuamiento aún mayor de la crisis estructural de la economía cubana. La disminución de los ingresos nacionales de 1952 a 1956 por la restricción de la zafra, recayó, con su aplastante peso, sobre las clases trabajadoras del país."⁴³

Otra medida impuesta por Batista fue la restricción del 30% de la cosecha de tabaco, que afectó principalmente a los cosecheros pobres; esta política restrictiva contra los vegueros tuvo como saldo positivo, la unidad de todos los sectores obreros y campesinos que se vieron afectados con la medida.

Así, el campesino resultó sensiblemente afectado en su economía, sin ninguna perspectiva de recuperación. Carecía también de mercado y precios seguros para su cosecha, la mayoría no poseían la tierra en propiedad (sólo el 30% de las fincas estaban dirigidas por sus dueños), por tanto debían pagar renta al terrateniente.

Ante las justas demandas del campesinado, uno de los últimos actos de represión que llevó a cabo la dictadura, tuvo lugar en "Las Maboas" en la región de Camaguey, en donde el gobierno pretendía despojar a los campesinos de sus tierras y en--

43. Chailloux I. Graciela. "El movimiento campesino 1950-1975" Las clases y la lucha de clases en la sociedad neocolonial cubana. Edit. ciencias sociales, Habana 1981 pg. 77

tregarlas a las compañías "Francisco Sugar Company" y la Cia. King Ranch, ganadera, pero se encontraron con la resistencia de los campesinos que las defendieron a riesgo de ser duramente reprimidos, como efectivamente sucedió. Varios campesinos hombres y mujeres fueron encarcelados bajo la acusación de usurpar tierras, sin embargo la presión de las masas logró ponerlos en libertad y las Maboas se convirtió en una de las zonas más destacadas en la lucha revolucionaria.

El movimiento armado que se desarrolló en las zonas montañosas de oriente, promovió la organización de todos los sectores explotados del campo en torno a su incorporación al Ejército Rebelde, dirigido por Fidel.

"Esta incorporación afirma Antero Regalado no ocurrió por casualidad, fue el resultado de toda una tradición patriótica y de combatividad revolucionaria heredada de nuestros antepasados, y también de las luchas libradas por los campesinos en la primera mitad de este siglo, y de las libradas junto a las fuerzas revolucionarias de la clase obrera, al aliento y a la ayuda de luchadores comunistas y a la influencia de los hombres del Moncada, que de nuevo empuñaban las armas por la libertad." ⁴⁴

La mayor motivación para la incorporación del campesinado fue la confianza que con las acciones se había ganado el nuevo ejército, y el hecho de que la Reforma agraria constituyó la demanda más urgente a resolver por los dirigentes. De esta manera, en plena lucha liberadora se celebró, en Soledad de Mayarí Arriba el 21 de septiembre de 1958 el Congreso Campesino en Armas, del Segundo Frente Oriental "Frank País" presidido por

44. *Ibidem* pg. 154

el Comandante Raúl Castro. El objetivo de este evento fue la integración de los campesinos y la definición de las tareas futuras para las zonas liberadas, así como llevar a cabo una 'Reforma Agraria que solucionara los problemas del campo. Se acordó la limitación del latifundio, la recuperación de las tierras que habían sido usurpadas al Estado, se declararon extinguidos los censos, capellanías o cualquier otra forma que gravara la propiedad rural, y el reparto de tierra gratuito al campesino pobre, tomando como fondo las de los latifundios.

El 10 de octubre de 1958, el Ejército Rebelde dicta otra ley en la que se proclamaba el derecho del campesino a la tierra y dispone su entrega en todas las zonas liberadas del país.

De esta manera, la Ley de Reforma Agraria del 17 de mayo de 1959, tiene su antecedente en la Ley No. 3 del Ejército Rebelde.

"Pero todavía—por indicaciones muy precisas de Fidel— esa reforma se limitaba a disponer que todos los que trabajaban la tierra sin ser propietarios de ella (arrendatarios, aparceros, subarrendatarios, precaristas), en una extensión inferior a cinco caballerías, recibirían la propiedad de la misma. De este modo la Revolución atraía a su órbita a casi 100 mil campesinos trabajadores que, según hemos visto, estaban comprendidos en los beneficios de la Ley serrana. Al mismo tiempo aquella ley no iba demasiado lejos en sus pronunciamientos contra el latifundio, sin dejar por ello de anticipar sus propósitos revolucionarios. En efecto, en la ley se consignaba, como objetivo de la Revolución Cubana en un momento posterior, el liquidar el latifundio." 45

45. Rodríguez Carlos Rafael. Letra con Filo T. 2 pg. 213

Es así como el ideario revolucionario que se hizo realidad en enero de 1959, significaba la cristalización de la alianza obrero-campesina, cuya vanguardia revolucionaria había sido capaz de asumir las principales demandas de todos los sectores explotados del campo y la ciudad.

Un ejemplo de esta alianza la constituyó la Ley de Reforma Agraria, propuesta en el seno de la dirección del Ejército Rebelde y que simbolizaba la demanda más importante e inmediata de la clase campesina y del proletariado agrícola.

Las transformaciones socioeconómicas manifestadas en el campo a partir de esta fecha las podemos constatar en los procesos de socialización de la agricultura, que han modificado estructuralmente el modo de vida de la población campesina.

CAPITULO III. LA SOCIALIZACION EN LA AGRICULTURA

3.1 Formas de Cooperación en el Campo

El desarrollo de las formaciones sociales ha requerido de sig temas de producción cada vez más eficaces que respondan a las crecientes necesidades de la población. Históricamente la coo peración en la producción agrícola ha existido desde el perfo do de la comunidad primitiva, en donde se manifestaba como formas de ayuda mutua o trabajo colectivo. A partir de esto, la esencia y la naturaleza de los sistemas de producción coo perativa no es única, sino que, varía en función de la estruc tura socioeconómica en que se desarrollan.

El cooperativismo desarrollado en el sistema capitalista di fiere en esencia de los tipos de cooperación creados en una formación socialista. En la sociedad burguesa las cooperati- vas se definen como organizaciones comerciales (cooperativas de consumo, de venta, abastecimiento, créditos, etc.), surgen con el propósito de defender los intereses económicos de los miembros frente a la explotación del gran capital.

La siguiente cita del autor S. Seraev recoge importantes ele mentos para comprender el concepto de la cooperación.

"Desde posiciones marxistas, la definición del término "cooperativa" puede resumirse en lo fundamental a lo siguiente: primero la cooperativa se interpreta como forma de organización del trabajo, como actividad, tra bajo colectivo que existe desde los tiempos más antiguos, desde la época del régimen comunal primitivo. Se gundo como determinada etapa del desarrollo capitalis- ta en la industria (cooperativización simple, coopera-

tivización compleja: manufactura y fábrica capitalista). Tercero como organización social económica, en el caso en que la cooperativa constituye unión de obreros, empleados, artesanos, campesinos y otras capas de la sociedad capitalista cuya situación económica es inestable o empeora con el desarrollo del capitalismo y que se agrupan para acciones conjuntas con el objetivo de defender sus intereses económicos... Por último, la cooperativa socialista que en su período inicial conserva en alguna medida las formas del cooperativismo burgués, al consolidarse la dictadura del proletariado, adquiere contenido completamente nuevo y se convierte en instrumento de la transformación socialista de la agricultura, en instrumento de la edificación del socialismo".¹

En este sentido, las funciones económicas y políticas de las cooperativas no son independientes o aisladas, sino que se encuentran estrechamente vinculadas al sistema de relaciones de producción del régimen social en su conjunto. Asimismo, su carácter varía en dependencia de los tipos de tenencia de la tierra que rigen y según el nivel de desarrollo alcanzado por las fuerzas productivas en ese mismo sistema.

Cuando Marx analiza la cooperación capitalista explica:

"Así como la fuerza productiva social del trabajo se presenta como fuerza productiva del capital, la cooperación aparece también como una forma específica del proceso capitalista de producción, que la distingue -

1. Seraev, S. El Socialismo y las cooperativas. Edit. Progreso Moscú. 1981. pg. 8-9

del proceso de producción de los obreros aislados o de los maestros artesanos independientes".²

En este sentido el mérito de los precursores del cooperativismo moderno fue haber criticado el régimen existente basado en la propiedad privada, y haber denunciado la situación de explotación en que se encontraban los trabajadores, principalmente los obreros asalariados de las ciudades.

Las organizaciones cooperativas se crearon sobre un principio fundamental que partía de la lucha económica contra la clase capitalista. El objetivo de los cooperativistas se limitaba a defender sus intereses puramente comerciales en contra de la burguesía, su idea se apoyaba en la comunidad de bienes, en el trabajo obligatorio para todos y en la igual distribución de los productos.

Desde el punto de vista marxista la limitación de estas corrientes teóricas del cooperativismo moderno fue su incapacidad para situarse en una posición materialista respecto a la forma de concebir la historia y descubrir en las masas trabajadoras la fuerza real de la transformación social. Debe anotarse también su renuncia a la revolución como forma de cambio social, la creencia de que mediante la propaganda de las ideas del "socialismo" y la voluntad de la burguesía era posible la transformación del orden social vigente, la ausencia en fin, de una comprensión científica de la lucha de clases, como motor del desarrollo social.

Marx escribió al respecto:

"El gran mérito de este movimiento consiste en mostrar que el sistema despótico que lleva a la pauperización

2. Marx, C. El Capital. T. I Cooperación. pg. 270

puede ser sustituido por el sistema republicano y bien hecho de asociación de productores libres e iguales".³

Con su teoría, Marx y Engels demostraron científicamente que en la historia de la sociedad, el paso al socialismo resultaba inevitable, y que la fuerza capaz de realizar esta tarea correspondía a la clase obrera en la alianza con el campesino trabajador.

Según ellos, el mismo desarrollo de las fuerzas productivas en el capitalismo provoca la formación de un proletariado industrial bien organizado, que será el actor principal en la transformación de esa sociedad; es entonces cuando se convierte en realidad la posibilidad histórica del socialismo.

Las primeras cooperativas rurales en el capitalismo pueden definirse como cooperativas de servicios, es decir, prestan servicios económicos a sus socios en el campo del crédito, abastecimiento, consumo y comercialización de los productos.

Existen también las cooperativas cuya actividad supera la esfera tradicional entrando directamente a la producción agrícola. Este tipo de actividad se puede realizar en forma de agricultura cooperativa, sobre la base del uso colectivo de la tierra; o bien por la ayuda cooperativa en las labores agrícolas conservando el uso individual de la tierra.

En el primer caso se trata de una cooperativa de producción, en donde el colectivo que la forma toma a su cargo todas las operaciones agrícolas o pecuarias, según sea el caso.

Las cooperativas de producción se distinguen de las de servicios por que se basan en el trabajo colectivo para organizar

3. Marx, C. Instrucción a los Delegados del Consejo Central Provisional. O.C.T. 16 pg. 199 Citado por Seraev op. cit. pg. 21

el proceso de producción, su objetivo está dirigido a incrementar la producción y por tanto las utilidades de una empresa - común, en la cual los socios aportan trabajo. Mientras que las de servicio representan una forma incipiente o primaria de organización para recibir los beneficios del Estado, créditos, asesoría, implementos agrícolas, etcétera.

Desde este punto de vista, el limitado papel de las cooperativas en el capitalismo se debe a la tendencia a reproducir las relaciones burguesas de producción. Se presentan como una forma específica del proceso capitalista pero no como tendencia a transformar el sistema de explotación.

De esta manera, las posibilidades de realización y el éxito - del movimiento cooperativo en el campo, no sólo depende de la voluntad y decisión de los cooperativistas para trabajar unidos sino en primer lugar, de factores objetivos como, el tipo de relaciones de producción prevalecientes y el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas.

En los países capitalistas dependientes y subdesarrollados se promueve el cooperativismo como única forma que tiene la pequeña propiedad privada para competir con la gran producción monopolista.

En algunos casos las unidades de producción cooperativa representan una alternativa de trabajo que en ciertos momentos pueden enfrentar con mayor fuerza las políticas estatales y privadas dirigidas a favorecer al gran capital agrario.

Pero también el cooperativismo ha sido para muchos gobiernos latinoamericanos un mecanismo político utilizado con fines de mediatizar y controlar los movimientos campesinos radicales.

Marx afirmaba:

"El movimiento cooperativo... jamás podrá transformar la sociedad capitalista, sólo puede liberarse a las ma-
mas trabajadoras de la explotación cuando el trabajo cooperativo se desarrolle a escala nacional y con recursos de toda la nación, es decir con la liquidación del modo de producción capitalista".⁴

El autor se refiere claramente a la limitación que representa dentro del sistema de propiedad privada, la organización de cooperativas, que pueden ser organizaciones muy desarrolladas, pero no son capaces de transformar al conjunto de la sociedad. La única vía para la emancipación del trabajo asalariado es la completa y radical transformación de la estructura económica.

3.2 Aportes de Lenin al Cooperativismo

Lenin, al analizar el cooperativismo en Rusia enriqueció la teoría marxista sobre la cooperación, determinó su esencia socioeconómica, las perspectivas de su desarrollo en el capitalismo y en el socialismo.

En Rusia, en la época precedente a la Revolución de Octubre, tuvo lugar un rápido crecimiento de las cooperativas, principalmente de las de consumo, agrícolas, artesanales y otras, debido a las necesidades de la guerra imperialista que obligaron al gobierno zarista a reglamentar la vida económica sobre la base de la más estrecha conexión con las diversas organizaciones capitalistas incluidas las cooperativas.

Estas asociaciones desempeñaron un papel de suma importancia en la política zarista de abastecimiento.

4. Marx, C. Instrucción a los Delegados del Consejo Central Provisional. O.C.T.16 pg. 199 Citado por Seraev op. cit. pg. 19

"En 1916 Rusia tenía 23 500 sociedades de consumo, con más de 6' 815 000 miembros y en 1917 la cantidad de - asociados en las cooperativas de consumo pasaba de - 11.5 millones, cantidad superior a la de todos los países de Europa en conjunto".⁵

Al triunfo de la Revolución, la primera tarea que el Partido Comunista y el gobierno soviético realizaron en el movimiento cooperativo consistió en orientar la actividad de las anti - guas cooperativas en beneficio del Estado proletario.

"Con el surgimiento del primer país socialista, se dan las condiciones para el desarrollo de la ciencia económica en empresas socialistas; que abarcan tanto a las empresas estatales y colectivas, cuya meta es la satisfacción creciente de las necesidades materiales y culturales de los campesinos y obreros agrícolas, por medio de la intensificación de la producción; esto es, que está determinada por la ley básica de la producción socialista. Se dió un gran aporte y enriquecimiento a esta ciencia a partir de las experiencias en el desarrollo agropecuario de los diferentes países socialistas".⁶

Después de revelar la esencia socioeconómica de las cooperativas y definir su función sociopolítica en el socialismo, Lenin anotó lo siguiente:

"Al instaurarse la dictadura del proletariado, las cooperativas burguesas luego de ser transformadas adquieren carácter socialista; se convierten en forma de las relaciones de producción socialistas. Este cambio de la

5. Seraev. op. cit. pg. 72-73

6. Queitsch Jürgen. Introducción a la economía de empresas agrícolas colectivas. Mimeografiado, Universidad Autónoma Chapingo, México 1984.

Lenin elaboró un plan sobre principios socialistas, el cual, señalaba las tareas para la incorporación del campesinado, en la edificación del socialismo a través de las cooperativas:

1. Creación de la necesaria base técnica
2. La más amplia, activa y directa participación de la clase obrera en la transformación socialista del campo.
3. Elevación del nivel cultural del campesinado
4. Incorporación gradual de los campesinos a las formas colectivas
5. Rigurosa observancia del principio de la coluntariedad al unificarse los campesinos en haciendas colectivas
6. Influencia orientadora y máxima ayuda a las cooperativas por parte del Estado.¹⁰

Sobre estos principios, formula una teoría sobre la cooperación válida para ser aplicada fundamentalmente en las condiciones del socialismo. Sin embargo, algunos de estos principios generales han sido utilizados también en el proceso cooperativo en países no socialistas.

Por ejemplo, el principio de la voluntariedad, es esencial para el buen desarrollo de la cooperación en cualquier tipo de sociedad. En el socialismo, este principio debe ser inquebrantable.

Por su parte Engels señaló claramente cómo debía procurarse la participación del pequeño campesino en el trabajo cooperativo sobre la base de su consentimiento.

10. Lenin, V.I. Sobre las cooperativas. op. cit. pg. 7

"Nuestra misión respecto a los pequeños campesinos consistirá ante todo en encauzar su producción individual y su propiedad privada hacia el régimen cooperativo no por la fuerza, sino por el ejemplo y brindando la ayuda social para ese fin".¹¹

Otro principio fundamental en la cooperación es, la gradualidad. Según Lenin, el paso más accesible, sencillo y comprensible de la pequeña propiedad individual a la agricultura socialista, colectiva, consistía en la utilización de las distintas formas de cooperativas, primero los tipos elementales y luego el superior; la cooperativa de producción, es decir, un proceso gradual de desarrollo.

Estimaba necesario actuar de modo que los campesinos se cercioren en la práctica, por la experiencia propia, de la utilidad de las formas colectivas en la economía y de sus ventajas, para pasar voluntariamente sin coacción al trabajo colectivo, a la socialización de los medios de producción fundamentales.¹²

11. Engels, F. El problema campesino en Francia y Alemania
Edit. Progreso, Moscú. pg. 22

12. Seraev. El socialismo... op. cit. pg. 64-65

CAPITULO IV. EL PROCESO DE COOPERACION AGRICOLA EN CUBA

El tema de la cooperación socialista en la agricultura cubana, fue abordada por Fidel Castro en el documento de autodefensa conocido como, "La historia me absolverá", con el cual el acusado se convierte en acusador del régimen, cuando señala la precaria situación en que se encontraba el pueblo cubano. Fidel hace aquí referencia a la posibilidad histórica de un cambio revolucionario que acabara con las injusticias y la pobreza del pueblo.

"Un gobierno revolucionario, después de asentar sobre sus parcelas con carácter de dueños a los cien mil agricultores pequeños que hoy pagan rentas, procedería a concluir definitivamente el problema de la tierra, primero: estableciendo como ordena la Constitución un máximo de extensión para cada tipo de empresa agrícola adquiriendo el exceso por vía de expropiación, reivindicando las tierras usurpadas al Estado; segundo: repartiéndolo el resto disponible entre las familias campesinas con preferencia a las más numerosas, fomentando cooperativas de agricultores para la utilización común de equipos de mucho costo, frigoríficos y una misma dirección profesional técnica en el cultivo y la crianza y facilitando, por último, recursos, equipos, protección y conocimientos útiles para el campesinado".¹

Esta idea de la cooperación en la agricultura, fue concebida por Fidel como un proceso gradual que comenzaría por las for-

1. Castro, Fidel. La Historia me absolverá. Edit. Ciencias Sociales. Habana 1983. pg. 41-42

mas más simples de cooperación, las cooperativas de servicios (consumo, abastecimiento, venta y créditos). En los primeros años este proceso de cooperación pasó por varios momentos.

La primera ley de Reforma Agraria del 17 de mayo de 1959, dió origen a un importante sector estatal de carácter socialista en la economía, las granjas del pueblo y las cooperativas cañeras. Este sector abarcó el 40% de las tierras del país y ocupó a miles de trabajadores agrícolas que anteriormente laboraban en condiciones de terrible explotación y siempre bajo la amenaza del desempleo y el "tiempo muerto".

Por otra parte, cada familia campesina compuesta por cinco personas recibió gratuitamente un mínimo vital de dos caballerías (27 ha.). El Estado concedía esta superficie a arrendatarios, subarrendatarios, colonos, subcolonos, aparceros y precaristas, además se les daba la posibilidad de comprar lotes adicionales, siempre que su propiedad no pasara de 5 cab. - (67 ha.), con esta medida fueron beneficiados un total de cien mil campesinos, que se convirtieron en pequeños propietarios.

El reparto de tierras fue, a través de la historia, una demanda campesina, por tal motivo, su concreción en la realidad significaba una medida política de suma importancia para promover y consolidar apoyo al gobierno revolucionario de los diversos sectores del campesinado, al mismo tiempo esta medida representaba una manifestación de la alianza obrero-campesina.

Consistió en la capacidad del proletariado como clase dirigente para ganarse la confianza de los campesinos, teniendo en cuenta su arraigo a la tierra y su psicología de pequeño propietario.

Esta primera ley, por cuestiones táctico-políticas, no podía liquidar totalmente la propiedad de la gran burguesía nacional sino reducirla, en principio, hasta un máximo de 30 cab. -- (402 ha.) y a 100 cab. (1 340 ha.) en los casos de explotación intensiva. En su mayoría se trataba de los grandes colonos - arrendatarios que antes de la revolución cultivaban superficies de 800 y 1 000 ha. y aún más.

Esto se hizo para no afectar violentamente los intereses de esta capa acomodada del campo, neutralizándolos y aislándolos al mismo tiempo de los grandes terratenientes y los monopolios extranjeros.

En opinión de Carlos Rafael Rodríguez;

"La Reforma Agraria no podía aún proponerse objetivos inmediatamente socialistas aunque la nacionalización de casi el 50% de la tierra y su paso a manos del Estado encarnara, según hemos dicho antes, un papel importantísimo para la socialización de la agricultura, más tarde, cuando la Revolución adquirió un carácter socialista a partir de octubre de 1960. La promesa de eliminar el latifundio, estampada en la Ley No. 3 de la Sierra, quedó cumplida al limitarse la propiedad individual a 67 hectáreas. La entrega gratuita de la tierra hasta dos caballerías a los campesinos trabajadores pasó a ser aplicada".²

En efecto, en los primeros momentos, después del triunfo, no existían aún las condiciones subjetivas para que se declarara el camino socialista de la revolución.

2. Rodríguez, Carlos R. Letra con Filo. T. 2 pg. 147-148

El imperialismo se había encargado de mantener una campaña permanente de desinformación y tergiversación contra el comunismo, o todo lo que se le pareciera, creando en el pueblo un sentimiento anticomunista, difícil de transformar de inmediato.

Para tener una idea clara de los cambios ocurridos en la estructura rural y en qué consistió el carácter popular-agrario-antimperialista de la Revolución, veamos los siguientes datos comparativos:

Estructura Rural antes de la primera Ley de Reforma Agraria

Tamaño de las fincas	No. de fincas	Sup. en Cab.	Ha.
Hasta 5 cab.	28 735	46 843.57	627 703.83
de 5 a 10	4 929	36 114.38	483 932.69
de 10 a 20	3 274	47 802.33	640 551.22
de 20 a 30	1 549	38 606.17	517 322.67
más de 30	3 597	427 597.89	5 729 811.7

Fuente: Censo Agrícola Nacional, 1946.³

Estructura Agraria después de aplicada la primera Ley de Reforma Agraria.

Tamaño de las fincas	No. de fincas	Sup. en Cab.	Ha.
Hasta 5 cab.	154 703	174 971.35	2 344 616.0
de 5 a 10	6 062	45 270.00	606 618.0
de 10 a 20	3 105	45 477.76	609 401.98
de 20 a 30	1 456	37 810.95	506 666.73
más de 30	592	28 125.97	376 887.99

Fuente: Censo ganadero de 1961.⁴

3. Acosta, J. El sector Agropecuario en la Década 59-69. Experiencias y perspectivas. U.H. Inst. de Economía, 1971, Mimeo grafiado pg. 99

4. Cuba Socialista No. 21, La Habana, 1963.

De inmediato se pueden observar las transformaciones ocurridas en la estructura de propiedad, con la aplicación de la Primera Ley de Reforma Agraria. Las fincas mayores de 30 caballerías (402 ha.) se redujeron en más del 80%, mientras que las fincas menores de 5 cab. (67 ha.) aumentaron en la misma proporción.

Estas representaban el 93% del total de fincas con casi 3 millones de hectáreas, es decir, el 53% del área total. El número de fincas superiores a las 30 caballerías representaba sólo el 0.36% del total de fincas, aunque con una extensión todavía alta, alrededor del 11.7% del total de tierra.

Los datos demuestran que se asestó un golpe radical a la propiedad latifundista. La primera fase del proceso revolucionario atravesó por distintos momentos reflejados en los cambios de la estructura de clases, la consolidación de la Revolución y la cristalización de las concepciones sobre la estrategia del desarrollo rural.

Con la aplicación de esta primera Ley se expropiaron los grandes latifundios, pasando a disposición del Estado el 40% de las tierras cultivables, se procede también a la creación del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA). La forma organizativa inicial que asumió el INRA correspondió a la creación de las Zonas de Desarrollo Agrario donde primaba el criterio regional a fin de evaluar y dirigir la gestión económica en el agro.

Conviene destacar que la decisión de no parcelar los antiguos latifundios, ni entregarlos a productores individuales, fue la medida más acertada, pues ésto habría hecho imposible el mantenimiento de las producciones cañeras en gran escala.

En el primer momento surge un sector socialista estatal formado por los grandes latifundios ganaderos y cañeros, nacionalizados, en donde la masa de productores eran obreros agrícolas, que trabajaban en forma cooperativa. En marzo de 1960 se crearon las cooperativas cañeras, comprendían áreas dedicadas al cultivo de la caña de administración (áreas propiedad del central y no de los colonos), y en tierras expropiadas a los grandes colonos por exceder los límites marcados por la Reforma Agraria.

Existía también un sector privado en el que se incluían campesinos pequeños y medios poseedores de hasta 5 cab. (67 ha.) y ricos de más de 5 cab. pertenecientes a la burguesía agraria.

En un periodo de dos años las cooperativas existentes se fueron transformando en propiedad estatal, debido entre otras razones, a la falta de cuadros directivos que se responsabilizaran del funcionamiento de esas unidades económicas; a la gran limitación de medios de producción acentuada por el bloqueo económico imperialista; a que su base social no correspondía al proceso natural de las cooperativas integradas por campesinos individuales.

Estas razones fundamentalmente económicas, llevaron hacia un proceso de centralización que culminó en enero de 1961, al crearse la Administración General de las Granjas del Pueblo.

Durante los años 1961-1962 se produce un fortalecimiento del sector estatal que incluye las granjas cañeras (antiguas cooperativas transformadas), las fincas ganaderas y las denominadas fincas administradas que pasaron a formar parte del sector estatal.

Como tendencia opuesta, el sector cooperativo disminuyó en gran medida, comprendió entonces sólo organismos formados

a base de campesinos privados agrupados.

La agudización de la lucha de clases radicalizó el proceso de transformación de la estructura agraria, afectando a todos - aquellos enemigos abiertos de la revolución. De esta manera, la propiedad privada tendía a pasar al sector estatal como resultado de la lucha, en lo fundamental se trataba de grandes y medianos propietarios vinculados a la contrarrevolución.

Con la aplicación de la Segunda Ley de Reforma Agraria promulgada el 3 de octubre de 1963 se produce en el país una nueva transformación de la estructura agraria. El sector estatal formado por granjas cañeras, ganaderas y todas las tierras expropiadas a la burguesía rural devino dominante, tanto en extensión como en valores de producción. El sector cooperativo se mantuvo estático e incluso decreció en algunos renglones al disolverse las cooperativas, regresando las tierras al sector privado, mientras que éste quedaría constituido de aquí en adelante, sólo por pequeños campesinos de menos de 5 caballerías de tierra.⁵

El mismo Fidel Castro al referirse a la creación de las primeras cooperativas reconoció:

"aquellas cooperativas no tenían realmente una base histórica, puesto que las cooperativas se forman realmente con los campesinos propietarios de tierra. A mi juicio íbamos a crear una cooperativa artificial, convirtiendo a los obreros agrícolas en cooperativistas. Desde mi punto de vista, y quizás, aplicando aquello de unos versos de Martí, 'esclavo de la edad y las doctrinas' fui partidario de convertir aquellas cooperativas

5. Acosta José. El sector agropecuario... op. cit. pg.108-109.

Uno de los cambios que presentó la estructura de clases fue el incremento de campesinos propietarios, cuya producción en principio, no era socialista; estaba constituida por alrededor de 200 mil pequeños y medianos campesinos (100 mil beneficiarios de la Reforma Agraria y aproximadamente 100 mil propietarios por herencia o que habían comprado antes).

Como se señaló en el capítulo precedente, estos pequeños campesinos se caracterizaban por cultivar su parcela utilizando sólo el trabajo familiar, los campesinos medios, por agregar a este esfuerzo familiar cierta contratación de mano de obra asalariada temporal en los momentos que lo requería la producción.

El rasgo fundamental de este grupo era que su ingreso principal provenía de su propio trabajo.

De esta manera, la aplicación de una Reforma Agraria radical en Cuba desarrolló las condiciones objetivas que darían origen al movimiento cooperativo en el campo, como una necesidad histórica del proceso de transformación campesina dentro del socialismo. Así como las subjetivas que requerían de una organización del campesinado a nivel nacional, que aglutinara a todos los trabajadores rurales propietarios de parcela y, además, fuera la principal promotora del nuevo sistema de producción en la agricultura.

En los primeros años después del triunfo revolucionario, en medio de la euforia popular surgieron las asociaciones campesinas que representaban la continuación de la organización campesina revolucionaria creada en el capitalismo para defender a los campesinos contra los desalojos. La nueva estructura consistió en la formación de Comités de Vecinos que mantenían sus parcelas individuales, pero se asociaban para brindar apoyo a las medidas del gobierno revolucionario, realizando --

labores políticas, sociales y culturales. A su vez, el gobierno aprovechó esta forma de organización para llevar servicios básicos a los campesinos. El trabajo político-ideológico de las asociaciones fue de gran importancia en la integración del campesinado a las tareas de organización de los diferentes sectores revolucionarios del campo.

Durante esta primera etapa se enfrentaron situaciones difíciles provocadas por elementos aliados al imperialismo norteamericano que pretendían hacer retroceder el movimiento triunfante.

Fidel había declarado durante el discurso de clausura del I Congreso de la ANAP que se respetaría el deseo del campesino para unirse en cooperativas.⁸ Sin embargo la burguesía agraria en su labor de ganar adeptos contrarrevolucionarios, trató de atemorizar a los campesinos difundiendo la mentira de la socialización obligatoria de tierras, que la misma Revolución había entregado en forma gratuita.

No obstante el periodo de referencia fue fundamental para la definición política de la clase campesina, principalmente de sus sectores medios. La lucha contra bandidos fue el acontecimiento causal de la radicalización del proceso revolucionario. Al respecto, opina la investigadora cubana Niurka Pérez:

"Ante la etapa de bandidismo contrarrevolucionario, - 1960-1965, la población rural desempeñó un papel importantísimo en la defensa de la Revolución. En varias áreas rurales de diversas provincias se ventiló la lucha de clases armada del poder revolucionario: de la dictadura del proletariado cubano contra la contrarrevolución interna apoyada por el imperialismo.

8. Castro Fidel. Resumen de tres congresos de la ANAP. Selección de fragmentos de discursos. Edit. COR, la Habana 1970. pg. 58

Esto llevó a la radicalización, tanto de numerosos elementos de la población rural que se vieron envueltos en ella como de la población rural en general... fue la hora de las decisiones: o con la Revolución o contra la Revolución.

... la lucha contra bandidos terminó de afirmar la alianza obrero-campesina." ⁹

En el aspecto económico, las sucias medidas imperialistas, lo graron imponer desde 1962 un embargo total al comercio con -- Cuba causando graves consecuencias económicas para el país. Como ejemplo; el Banco Nacional de Cuba informó que, de acuerdo con un estudio especializado, hasta el 31 de diciembre de 1981 el bloqueo representó a Cuba un costo de 9,081 millones de dólares, cifra equivalente a 111.6 por ciento de las exportaciones que llevó a cabo la Habana a los países capitalistas entre 1971 y 1980. ¹⁰

Por otro lado, los crecientes requerimientos de la población y la urgente necesidad de aumentar los volúmenes de exportación hacían insoslayable la optimización de la producción agropecuaria. El minifundio, por supuesto, no podía resolver este importante problema. Las razones objetivas son contundentes: obstáculos para la introducción de maquinaria moderna; aumento de los costos de producción; incapacidad del Estado para atender adecuadamente a los miles de productores independientes etc.

La solución más viable para enfrentar estas dificultades era, sin duda, la instauración de formas superiores de producción en el sector campesino, esto es, la cooperación.

-
9. Pérez R. Niurka. Historia del poblamiento de una Comunidad Rural cubana. Edit. Ciencias Sociales, Habana 1982 pg. 48-49
10. León Catayo Nicanor El Bloqueo a Cuba edit. Ciencias Sociales, la Habana 1983 pg.7

4.1. Creación de la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños.

La lucha de clases en el campo, elemento decisivo en la formación de la nueva estructura rural, aceleró el paso hacia la unificación de todos los sectores del campesinado trabajador en una organización única y revolucionaria.

A finales de 1960 se planteó la realización de la Primera Zafra del Pueblo, en la cual la Asociación de Colonos controlada por la burguesía se negó a participar. Ante este hecho, Fidel daba una respuesta para hacer frente a los grupos contrarrevolucionarios, declaraba:

"Es necesario que los pequeños agricultores, en vez de ser cañeros, tabacaleros, etc. sean sencillamente agricultores y organicemos una gran Asociación Nacional de Agricultores Pequeños." ¹¹

De esta manera el 17 de mayo de 1961* surgía la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP) constituida como la única organización representativa de los productores agrícolas pequeños y medianos del país.

En un corto lapso ingresaron a la ANAP alrededor de 200 mil campesinos propietarios de áreas no mayores de 67 hectáreas, había pequeños productores de caña de azúcar (52 000), de café (30 000), de tabaco (más de 39 000), de cacao etc. y pequeños ganaderos (40 000).

11. Martín Adelfo. La ANAP: 20 años de trabajo edit. por el DOR de CC del PCC, La Habana 1982 pg. 17

* Se eligió esta fecha porque este día se conmemora el aniversario de la promulgación de la Primera Reforma Agraria y el asesinato del líder campesino Niceto Pérez caído en manos de matones pagados por latifundistas en el Vínculo, Guantánamo, en 1946.

En lo político, el carácter de clase de la nueva organización quedó claro al señalarse que no se permitiría el ingreso a la ANAP de ningún elemento que poseyera más de 5 caballerías (67-ha.) de tierra. Asimismo se limitó a los agricultores de formación capitalista, que estuvieran enmarcados en los límites de las 5 caballerías, a tener influencia en las decisiones políticas.

La ANAP planteaba explícitamente, en su reglamento de 1963, en las excepciones para ser electos a cargos representativos lo siguiente:

"Todos los campesinos miembros de la ANAP tienen derecho a elegir y ser elegidos, excepto aquellos que empleen en forma permanente más de dos obreros asalariados, lo que no tienen derecho a ostentar cargos dirigentes en la Asociación Nacional!"¹²

Pero la ANAP no fue solo el resultado natural del ascenso de la organización, de la unidad y la conciencia del campesino trabajador, sino una necesidad concreta del proceso revolucionario, que exigía la consolidación de organizaciones populares en torno suyo.

Las tareas de la ANAP consistieron desde su fundación en implementar mecanismos necesarios para la realización de los objetivos inmediatos de la Revolución. Entre estas tareas podemos mencionar:

- Impulsar la producción del sector privado con el consecuente incremento de las entregas a las empresas acopiadoras.
- Elaborar y discutir los planes de producción de las bases campesinas.

12. Acosta José. El sector agropecuario... op.cit.pg.147

- Orientar en el uso correcto de la técnica y los créditos a los campesinos.
- Promover la ayuda mutua y colaboración para el incremento de la productividad del trabajo y el mejor uso de la fuerza de trabajo, contra el individualismo, la desconfianza y el aislamiento que caracterizan, ya en menor grado, al campesinado.
- Creación de las brigadas femeninas FMC-ANAP, que al agrupar a más de 100 mil mujeres en el trabajo creador; son un importante aporte a la lucha por la liberación e igualdad de la mujer.
- Desarrollo del movimiento millonario en las zafras azucareras entre los campesinos, quienes además de cortar en sus colonias, lo hacen en planes estatales.
- Sistemática e importante labor ideológica en la defensa de los principios de la Revolución.
- Movilización de las masas campesinas para su incorporación a las filas de las milicias y de las Fuerzas Armadas Revolucionarias.
- Tareas de la educación, la salud, la salud pública, la cultura, el deporte y la recreación.¹³

En los primeros años, la ANAP asumió funciones de un organismo administrativo, encargado entre otras cosas, de otorgar créditos a los campesinos. Dichas actividades no correspondían con el carácter de la organización, por lo que fue necesario reconfigurarla y dirigirla en lo fundamental al trabajo político.

13. Las clases y la lucha de clases... op. cit. pg. 143-144

"La necesidad de eliminar las dificultades en las relaciones entre el Estado y los campesinos dio como resultado la toma de medidas que garantizaran una adecuada orientación de la labor de la ANAP; quedó establecido en su IV Congreso que toda labor administrativa del sector pasara a manos del INRA, con el apoyo anapista; la ANAP se encargaría del trabajo político con el campesinado."¹⁴

Sin duda, el problema agrario constituía el más grave, por -- tanto, requería mayor e inmediata atención del gobierno revolucionario, puesto que la economía del país dependía de la producción agrícola, fundamentalmente la azucarera.

Se enfrentaba entonces la tarea de analizar los mecanismos más eficaces para elevar la producción y entregar a los organismos acopiadores la mayor cantidad de productos de tal manera que se cubrieran las necesidades alimenticias de la población y al mismo tiempo los compromisos con el mercado exterior.

Dentro de las fórmulas que se adoptaron esta la cooperación agrícola.

4.2. Primeras Formas de Cooperación en el Campo.

A partir del triunfo de la Revolución y con la creación de la ANAP, surgieron diversos tipos de cooperación simple e intermedia que actuaron como procesos de tránsito hacia las formas superiores de cooperación agrícola, de las cuales aún existen las siguientes:

a) Asociaciones Campesinas

Representan la unión estrictamente voluntaria de campesinos -

14. *Ibidem* pg.145

privados, estimulada por la ANAP y cuyo fin, al inicio, era en lo fundamental político, además de concebirse como una primera aproximación del campesinado hacia formas de propiedad más avanzadas que las privadas. Sus relaciones con el Estado se limitaban a la discusión de planes de producción y acopio, distribución de créditos, más adelante, las de compra y venta de productos agrícolas.

También se daban casos en que la asociación asumía funciones colectivas en la adquisición de medios de producción para uso común, de esta manera aparecían los primeros elementos de propiedad colectiva.

Su estructura actual consiste en la agrupación de varias familias de pequeños agricultores organizados territorialmente. La dirección está integrada por un presidente y seis secretarios, elegidos cada dos años. Esta dirección realiza tareas encomendadas por la ANAP. Son organismos de base de la ANAP y como tales participan en la confección de los planes anuales de producción, siembra y acopio. Desempeñan un papel importante en la tramitación de créditos que el Banco Nacional de Cuba otorga a cada socio. Al mismo tiempo son agentes de apoyo y difusión de programas educacionales, culturales y sociales.

De esta forma simple o elemental de cooperación existían hasta 1984, 280 en el país, con un total de 10 585 socios, de los cuales el 11.4% son mujeres.¹⁵ Agrupan básicamente a campesinos que han incorporado sus tierras a planes estatales, pero que aún viven en forma aislada trabajando sus parcelas de autoconsumo.

En el seno de estos organismos se empezó a desarrollar con gran amplitud el movimiento de Brigadas de Ayuda Mutua y FMC-ANAP.

15. Dirección General de la ANAP, Registro de Asociados hasta diciembre de 1984.

Además de las Brigadas de Ayuda Mutua, surgió otro tipo con la participación de mujeres miembros de la organización campesina y al mismo tiempo militantes de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), buscando con esto, la participación de la mujer a las tareas productivas del campo.

- Brigadas de Ayuda Mutua.

Estas brigadas constituyen otra forma de cooperación elemental entre los campesinos. Su labor consiste en lograr el óptimo - aprovechamiento de la fuerza de trabajo, así como en la formación política de los miembros. Realizan actividades en común durante el cultivo y recolección de la cosecha, con el objeto de promover el trabajo cooperativo y voluntario entre sus integrantes. Están formadas con campesinos que habitan en la misma zona, en promedio las integran 10 o 12 miembros.

- Brigadas FMC-ANAP

Las brigadas FMC-ANAP están integradas en lo fundamental por esposas e hijas de campesinos; se crearon como una forma de ayuda mutua, auxiliar para la ejecución de importantes labores agrícolas: recogida de la cosecha de tabaco, café, frutos, hortalizas y otras.

La importancia de este tipo de organización se manifiesta, no sólo por el aporte de mano de obra para la agricultura, sino - en forma sustancial para la incorporación de la mujer campesina a la vida político-social del país.

Respecto a la concepción del proceso cooperativo en la sociedad socialista, retomamos la siguiente opinión:

"El Plan cooperativo significa entre otras cosas, elevación del nivel material y cultural de la población

campesina, derecho a la mujer al trabajo, paulatina supresión del éxodo del campo a la ciudad, fortalecimiento del control sobre la especulación, ayuda material y técnica a la población campesina, posibilitando asimismo la participación activa del campesinado en el proceso de construcción del socialismo y la transformación gradual de su conciencia política." 16

En el periodo de 1975 a 1977 se insistió en la divulgación de las tesis del congreso y propaganda basada en la necesidad de la cooperación agrícola, en este sentido, la ANAP desplegó un amplio trabajo político-ideológico dirigido al campesinado.

Los primeros años de desarrollo cooperativo fueron vertiginosos, a finales de 1977 ya se habían constituido las primeras 136 cooperativas, y en el lapso de abril de 1978 a noviembre del mismo año, los campesinos aportadores de tierras que pasaron a formas superiores de propiedad sumaban de 2 141 a 3 247. Se contaba con 329 CPA integradas por 8 777 socios, y un área de 3 355 caballerías. 17

A inicios de 1984 había 1 472 CPA que representaban el 56% de las tierras campesinas cooperativizadas en un grado superior con 69 909 caballerías, y 80 611 socios, de estos, 36 000 aportadores de tierra. 18

En los gráficos (anexos) se puede observar cómo se fue manifestando el crecimiento de las cooperativas hasta diciembre de 1984.

16. Rojas, Iliana, Ravenet, M. Hernández, J. Estudios sobre la estructura de clases y el desarrollo rural en Cuba. M.E.S. "Apuntes para un libro de texto" U.H. La Habana 1983 pg.87

17. Ibidem pg. 85

18. Dirección General de la ANAP. Registro de asociados, 1984

4.3. Formas Superiores de Producción; las CPA

4.3.1. Estructura Legal de la CPA.

En términos legales las Cooperativas de Producción Agropecuaria se rigen por el Reglamento General de la ANAP, que establece:

"La cooperativa de producción agropecuaria es la unión voluntaria de los campesinos que unen sus fincas y demás medios de producción para trabajar colectivamente, sobre los principios socialistas, con los siguientes fines:

- Cultivar en común la tierra, usar de igual forma los recursos financieros y materiales que posean y que el Estado les proporcione para lograr mayor eficiencia - en los resultados productivos y con ello aumentar las ventas que incrementen la alimentación del pueblo, las materias primas industriales y productos exportables que aportan divisas al desarrollo de la economía nacional.
- Elevar el nivel de vida de los cooperativistas, agrupando gradualmente las viviendas dispersas en poblados que posibiliten una mejor convivencia y el progreso social de sus integrantes.¹⁹

El Reglamento establece los deberes y derechos de los cooperativistas, entre los cuales creemos importante mencionar los siguientes:

Derechos.

- a) Trabajar en la cooperativa y participar de sus ingresos de acuerdo con el trabajo aportado.
- b) Asistir con voz y voto a las sesiones de la asamblea general, aportar sugerencias y proponer lo que estime necesario para bien de la cooperativa y socios.

19. Estatutos modelos de las CPA. Reglamento General de la ANAP
Edit. DOR del CC del PCC, Habana oct. 1980 pg. 3

- c) Recibir los beneficios que se deriven de la utilización de los fondos de la cooperativa.
- d) Conocer, opinar y aprobar la elaboración y cumplimiento de los planes de producción y los balances económicos y financieros de la cooperativa.
- e) Elegir y ser elegido en los órganos de dirección de la cooperativa.
- f) Apelar ante cualquier sanción o fallo en su contra que dicte la CPA, acudiendo a las instancias superiores, incluso al congreso de su organización: la ANAP.
- g) Retirarse voluntariamente de la cooperativa, previo cumplimiento de las obligaciones contraídas con ella.
- h) Acogerse a los beneficios de la seguridad social, según lo que disponga la ley.
- i) Disfrutar de descanso, recreación y actividades culturales y deportivas programadas por la cooperativa.

Deberes

- a) Acatar y cumplir el reglamento interno de la CPA, los acuerdos de su Asamblea General y su Junta Directiva.
- b) Asistir a las asambleas que se convoquen y expresar sus criterios y opiniones con entera libertad.
- c) Cumplir con el desempeño de los cargos para los cuales sea elegido de acuerdo con lo establecido en el reglamento interno.
- d) Conservar y dar buen uso a las propiedades de la cooperativa. 20

El Órgano superior de decisión en la CPA es la Asamblea General, en la cual, se elige la Junta Directiva y el presidente, como representantes legales de la CPA.

La Asamblea General tiene entre otras funciones:

- Discutir y aprobar el plan económico; el monto de las inversiones y los contratos a celebrar.
- Aprueba la cuantía destinada a los diferentes fondos de la cooperativa. El acuerdo quedará plasmado en el Reglamento interno de la misma.
- Elige a los miembros de dirección o delegados para -- eventos o cursos de capacitación, la normación de trabajo y reglamento de estímulos.²¹

La Junta directiva es el Órgano ejecutivo y administrativo de la cooperativa, responde ante la asamblea general y dirige las actividades: organizativas, financieras, políticas, productivas, educativas y culturales.. Está formada por un máximo de 13 -- miembros, según la cantidad de socios, se eligen por un período de dos años.

El presidente por su parte es el representante de la cooperativa ante los organismos estatales, y el responsable de hacer cumplir las decisiones adoptadas por la Asamblea y la Junta directiva.

También existen comisiones auxiliares, según las características de la CPA, que apoyarán el buen desarrollo de las actividades.

El objetivo fundamental que se persigue con la actividad productiva y económica de las cooperativas es determinar los compromisos con el Estado, en cuanto a su participación de bienes

21. Estatutos modelos de las CPA... pg. 17

para la sociedad, lo cual se expresa en las ventas de sus productos a Acopio. Por otra parte, los suministros (equipos, insumos etc.) que ellos necesitan comprar a las empresas estatales para poder cumplir sus compromisos.

Los aspectos principales de la planificación en las cooperativas son: la producción, los aseguramientos materiales, los recursos humanos y las inversiones.

Para ejemplificar esto, tenemos que en 1983, las CPA vendieron al Estado 2 millones 313 mil quintales de viandas, lo que representó un incremento de 38 % respecto al año 1982. Las ventas de arroz se incrementaron en 200 mil qq. y las frutas en 153 mil qq.

"... en este año (1984) se han inscripto en el Plan Económico económico, 1'700 000 qq. más que los acopiados en 1983, sin contar las ventas al mercado paralelo, que ascendieron en el mismo año a más de 800 mil qq. de viandas, granos y hortalizas. Y para el presente año la tendencia es seguir incrementando los acopios del mercado paralelo" ²²

Los indicadores directivos que deberán cumplir las cooperativas son: ventas al Estado, siembras de cultivos seleccionados, áreas de caña en existencia, ventas de animales vacunos y aseguramiento de insumos, equipos e implementos principales.

En este sentido, la planificación y la contabilidad son dos factores básicos para el buen funcionamiento de las cooperativas. Los datos anteriores muestran que hay una tendencia a incrementar sus ventas al Estado, por lo que se puede inferir que han aumentado los niveles de productividad y rentabilidad.

22. Análisis del Movimiento Cooperativo 1983-1984. Dirección Nacional de la ANAP, Habana 1984.

4.3.2. El crédito

En la sociedad sicoalista el Estado es la entidad responsable de brindar apoyo financiero a los campesinos cooperativistas a través de las agencias del Banco Nacional de Cuba en todo el país. Por cuanto el crédito representa una forma de uso planificado de los recursos monetarios desocupados provisionalmente para las necesidades de la producción ampliada.

Los campesinos tienen derecho a recibir los créditos necesarios para llevar a cabo sus planes de producción anual y de acuerdo a los contratos de Acopio.

En este rubro, la actividad crediticia quedó en manos del BNC. La Revolución liquidó al explotador sistema de refacción que mantenía al campesino endeudado y que no permitía a este la obtención de los recursos necesarios para hacer las inversiones a largo plazo, ya que solo se refaccionaba para arar, sembrar y recolectar. El crédito le garantizaba los ingresos necesarios para que durante todo el tiempo pudiera dedicarse a la explotación de su parcela de tierra con los recursos necesarios.

"Los acuerdos tomados en el IV Congreso de la ANAP establecieron los procedimientos que harían más ágil y efectiva la concesión del crédito al campesino." ²³

Desde 1963 hasta 1975, los créditos al sector campesino estuvieron exentos de pago de interés. En la actualidad, el crédito tiene tasas de interés diferenciadas, según el monto, los plazos de amortización y el uso al que estén destinados. Estos cubren desde la etapa de acondicionamiento del terreno, hasta la recolección, beneficios y almacenamiento del producto, así como, gastos de adquisición de materiales, instrumentos de trabajo e insumos, etc.

23. Chaioux L. Graciela. Las clases y la lucha de clases... op. cit. pg. 139

También se otorgan créditos a los campesinos para el fomento, renovación o rehabilitación de cultivos permanentes, para la compra de ganado y otros. En los empréstitos para inversiones se conceden plazos de 3 a 10 años, según el tipo de inversión. Existe asimismo, el crédito para la construcción de viviendas en los nuevos centros de población que integran las CPA; aquí se conceden plazos de 15 años.

En mayo de 1978 quedó aprobada la Resolución del Banco Nacional de Cuba respecto al monto de intereses que deberán pagar los campesinos organizados. Se estableció que se aplicara la tasa del 4 y 6 por ciento para cooperativas de producción, y para campesinos organizados en cooperativas de crédito y servicios, respectivamente.

Los socios disponen también de un seguro de cosecha, con el cual se protegen ante cualquier afectación por causas naturales (inundaciones, sequía, enfermedades, plagas etc.)

Cabe mencionar que en el periodo 1980-1984, el crédito global entregado a los cooperativistas, ascendió a 500 millones de pesos, de los cuales, 80 millones se han dirigido a la adquisición de maquinaria y medios de producción.

4.3.4. Recursos y contabilidad

El patrimonio de la CPA está constituido por el valor de los bienes aportados por los socios que ingresan a la cooperativa, aunque la aportación de bienes no es un requisito para ingresar, lo que significa que todos los socios tienen los mismos derechos.

La remuneración de los socios está en función de la cantidad

y calidad del trabajo aportado en la producción social y se rige por el principio socialista de: "cada cual según su capacidad, a cada cual, según su trabajo". El cooperativista recibe quincenal o mensualmente un anticipo en dinero, equivalente al cumplimiento de las normas establecidas por la cooperativa, o bien de las jornadas en las labores no normadas.

"La normación del trabajo constituye la mejor forma de utilizar las reservas de productividad existentes para lograr mejores niveles de producción y, por tanto, elevar el nivel de vida de la población."

Al cierre del año económico cada socio recibe las utilidades correspondientes de acuerdo al trabajo aportado o días trabajados, según lo acuerde la asamblea general. Una vez que se cumple con los pagos de préstamos de producción, impuestos y demás gastos ocasionados en el proceso productivo, las utilidades netas se distribuyen de la siguiente forma:

1. Utilidades según el trabajo aportado	por ciento 40 a 50%
2. Amortización de bienes aportados	25 a 30%
3. Fondos de medios básicos	10 a 15%
4. Fondo de cultura, deporte y recreación	10%
5. Fondo de prestaciones sociales	5%

Los porcentajes para cada uno de estos aspectos pueden variar según el acuerdo de la Asamblea general, mismos que deben señalarse en el reglamento interno.

*El anticipo se extrae del crédito bancario, el cual se ha adelantado a la CPA para efectuar sus labores, de las futuras utilidades que recibirá esa empresa colectiva por la realización de su producción. Así, los asociados de CPA no reciben propiamente un salario, ya que son propietarios en común de los bienes de la cooperativa. (Gómez Orlando op. cit. pg. 76)

**La Norma es la cantidad de trabajo que un cooperativista realiza con un ritmo e intensidad media; es una manera más justa de distribución de los ingresos de la CPA. (Ibidem Pg. 85)

Respecto a la distribución de las utilidades, se ha manifestado un fenómeno negativo señalado por el presidente de la ANAP Compañero José Ramírez Crúz:

"En ciertas cooperativas se observa la tendencia a incrementar en forma desproporcionada el reparto de las utilidades, contrariamente a lo estipulado por el reglamento general, este dice, que en la medida en que se termine de amortizar el patrimonio aportado por los socios deben incrementarse proporcionalmente los fondos de la CPA y en especial el fondo de medios básicos y de rotación; a veces no comprenden que la normación de trabajo es la única vía posible para lograr que se cumpla el principio de distribución socialista; puede ser todavía más fuerte la labor encaminada a la captación de los cooperativistas fundamentalmente de los miembros de las juntas directivas..."²⁴

"Es decir- afirma el presidente, en otro momento- puede haber un problema de acomodamiento de la gente cuando gana mucho dinero, si el dinero no tiene salida hay una caída de la producción y eso es negativo para la economía, por esto, es necesario abastecer el mercado interno para que ese dinero se pueda gastar."²⁵

Es importante subrayar que el fenómeno mencionado se presenta sin embargo, solo en aquellas cooperativas con altos rendimientos, ya que, a mayor rentabilidad, es mayor el monto de los anticipos y de las utilidades finales.

24. Ramírez C. José. "El sector campesino en la agricultura Cubana" Cuba Socialista 1un.agos. 1984 pg. 5

25. Entrevista directa realizada al presidente de la ANAP, Habana, octubre 1984.

El asunto en cuestión fue abordado por Fidel en el VI Congreso de la ANAP, en el cual se analizaron las posibles vías para aplicar un impuesto al sector campesino.

"Es importante que los campesinos sepan que este impuesto es una cuestión de educación y es una cuestión de principio, y que va a ser una satisfacción para ellos; pero que esa recaudación es muchas veces menor de lo que el país invierte en nuestros campos..." 26

4.3.4. Organización del trabajo

La organización del trabajo en las CPA se realiza a través de brigadas especializadas, cada una de ellas con un responsable que vigila el trabajo del grupo. Para establecer el número de miembros de cada brigada se deben tener presentes varios factores: cantidad de socios aptos para trabajar, cantidad de superficie cultivable, tipo de producción, especialización de los cultivos y ubicación de las áreas de la cooperativa. La planificación del trabajo de las brigadas se realiza en forma semanal o quincenal.

En la CPA la mayor parte de las labores agrícolas son realizadas por los cooperativistas, sin embargo, está establecida la contratación de mano de obra eventual, cuando las tareas de la producción lo requieren.

En lo fundamental se concentran en la época de zafra o recolección de la cosecha de los diferentes productos. Las personas que realizan este tipo de labores, son en general, jubiladas de la misma cooperativa, mujeres no asociadas o personas que se encuentran en vacaciones y desean tener un ingreso extra.

26. Castro, Fidel. Discursos en tres congresos... op.cit.pg.185

CAPITULO V. LOGROS SOCIOECONOMICOS DE LA COOPERACION

En términos generales se han señalado las ventajas económicas de las formas superiores de producción, cuya meta fundamental en la etapa actual es lograr mayores rendimientos, disminuir los costos de producción, intensificar el uso de técnicas y capacitar aún más a los activistas, además de cooperativizar todas las tierras de los campesinos.

El éxito económico del movimiento cooperativo ha repercutido en múltiples beneficios sociales para la familia cooperativista, entre los que podemos señalar; la aprobación del Decreto Ley de Seguridad Social (enero 1983) con el cual, se extiende este derecho a un sector de la población rural que antes no tenía la más mínima protección social.

"En el régimen de seguridad social se establece la protección a los miembros de las CPA en los casos de enfermedad y accidente de origen común o profesional que les ocasione una invalidez temporal o total para el trabajo, los ampara en la vejez, y cuando fallecen vela por sus familiares. También se ocupa de proteger a la mujer en la maternidad."²⁷

Es importante resaltar las leyes que se decretaron como resultado del proceso de cooperación en beneficio de los campesinos. Hasta 1983 habían sido aprobadas las siguientes disposiciones de legislación social y agraria en apoyo a las formas superiores de producción:

- Ley de Cooperativas agropecuarias
- Decreto Ley de Seguridad Social de los Cooperativistas

27. Rodríguez Raimundo. CPA 100 preguntas... op. cit. pg.52-78-79

- Decreto Ley Sobre el Seguro de Cosechas y otros medios.
- Decreto del impuesto sobre los ingresos a pagar por los agricultores pequeños y las cooperativas agropecuarias.
- Reglamento sobre las condiciones especiales del contrato de servicios al sector campesino
- Reglamento para la protección sanitaria del ganado porcino
- Reglamento del mercado libre campesino*

Cabe señalar que la mayor participación al mercado libre correspondió siempre a los campesinos individuales no integrados a las cooperativas.

Otra ventaja importante en la organización cooperativa es el autoconsumo, que significa disponer de un mejor abastecimiento de productos alimenticios en forma directa. Consiste en poseer un área agrícola destinada a los cultivos básicos para la alimentación, el tamaño de la superficie dependerá de las necesidades de los socios. En el caso de las CPA dedicadas a producir cultivos varios, el autoconsumo se toma de la producción misma.

Desde los inicios del movimiento cooperativo, este sistema de abastecimiento representó un factor de motivación para lograr la integración de campesinos a la CPA, contrarrestando la -- idea de que la cooperación significaba perder la posibilidad de disponer de productos alimenticios en forma directa.

Asimismo se debe señalar que las CPA han adquirido un mayor nivel de organización política y social encaminado al bienestar social de los campesinos y a la participación más concien-

* La autorización del mercado libre campesino en 1980 se pensó en función de resolver el abastecimiento de algunos productos para la población, a través de la venta directa de los excedentes de la producción campesina, los precios se determinaron por la oferta y la demanda. Sin embargo, la aparición del intermediarismo obligó al Estado a tomar medidas; se estableció un impuesto sobre las ventas, con lo cual disminuyó la ocurrencia de campesinos al mercado libre, en su lugar venden los excedentes al Estado a través de Acopio a buenos precios.

te en las tareas políticas orientadas por el Estado y en Partido.

Existe también un mayor desarrollo en las actividades culturales, recreativas y deportivas para los socios. Aquí el papel desempeñado por la mujer campesina y por los jóvenes ha sido fundamental.

5.1. Incorporación de la mujer a las Cooperativas.

El grado de incorporación de la mujer a las actividades productivas remuneradas constituye un factor que permite conocer los avances de la Revolución.

Actualmente la participación de la mujer cubana, tanto en la ciudad como en el campo, es del 30%, en la esfera laboral, y continúa aumentando con el sistema socialista de producción. El objetivo intrínseco de este sistema es lograr la plena participación de la mujer en la vida económica, social, política y cultural. Es decir, el pleno ejercicio de la igualdad femenina en la sociedad.

Bajo estos principios, el desarrollo integral de las campesinas constituye un factor esencial en la transformación socialista de la agricultura.

La incorporación de la mujer a las formas superiores de producción, ha repercutido positivamente en la conciencia de los campesinos en lo referido al papel social que desempeña la mujer. En general, se ha dado un cambio en el modo de vida de la familia campesina.

La fuerza de trabajo femenina se va incorporando a las actividades de la cooperativa, en algunas se ha comenzado con el

desempeño de funciones administrativas u organizativas. No obstante, la mujer, que por tradición ocupaba su tiempo en las labores domésticas, en la actualidad se integra fácilmente a las labores productivas de la cooperativa con el doble propósito de participar directamente en la producción de bienes de consumo social, y lograr la independencia económica, que rompe con las ataduras ancestrales del trabajo no remunerado y el aislamiento del hogar, además de todos los beneficios materiales y espirituales que implica la participación de la mujer campesina en la vida social y política del país.

Las actividades productivas en que se ocupan comunmente las mujeres están relacionadas con el tipo y las características del cultivo; por ejemplo se encargan de realizar el desyerbe o limpiar el terreno, de la siembra y recolección en cultivos como el tabaco, las viandas y hortalizas; del cuidado y atención de las granjas, así como otras actividades que requieren de poca especialización.

En 1984 el promedio nacional de incorporación de fuerza de trabajo femenina era de 27%. En el sector cañero es del 26%, mientras que en el sector no cañero aumenta al 29%.²⁸ Estas cifras corroboran lo referente a la correspondencia que existe entre el nivel de incorporación con el tipo de cultivo.

En cuanto a la remuneración, tienen los mismos derechos como socias de la CPA, de recibir el anticipo mensual y las utilidades anuales de acuerdo al trabajo aportado. Pero, en términos generales obtienen menores ingresos que los hombres, debido a que dedican menor tiempo a las labores agrícolas.

28. Dirección General de la ANAP

5.2. Papel de la Juventud en el movimiento cooperativo.

El trabajo político con la juventud campesina tiene una importancia superlativa, puesto que este sector representa un potencial relevante en el movimiento cooperativo.

En la fase actual del desarrollo colectivo es necesario destacar el papel desempeñado por la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC).

El trabajo con los jóvenes campesinos se basa en los acuerdos de las Direcciones Nacionales de la ANAP y la UJC, ahí se establecen las principales tareas que deben realizar ambas organizaciones entre la juventud campesina. El objetivo se puede resumir en lo siguiente: Encauzar todo el esfuerzo de la juventud campesina a lograr la incorporación del campesinado a las formas superiores de producción y su posterior consolidación sobre la base de la superación progresiva de su modo de vida dentro de los marcos del socialismo .²⁹

En la práctica las organizaciones de base de la UJC constituyen un medio de promoción que trabaja en estrecha relación con las juntas directivas de la ANAP. Existen planes de emulación para la juventud campesina, tanto en el orden individual como en el colectivo.

En la producción se llevan a cabo tareas concretas a través de las Iniciativas Económicas Juveniles, en apoyo al cumplimiento de los planes económicos de la ANAP. Aquí las organizaciones de base se plantean cada año una tarea a cumplir que proponen a la Dirección de la CPA, ésta puede ser; la construcción de obras de servicio social o de producción. Estas labores son realizadas en forma voluntaria.

29. Dirección Nacional de la UJC.

"Sin embargo afirma un funcionario de la UJC Nacional- reconocemos que el trabajo con la juventud campesina no ha llegado a resultados óptimos, pues se han enfrentado diversos problemas que requieren de un mayor esfuerzo y un trabajo sistemático con los jóvenes, ya que este sector es de suma importancia en el aspecto económico y político de la cooperativa, en el sentido de que posee una visión más amplia del futuro." ³⁰

Entre los problemas señalados está la falta de promoción, pues no en todas las cooperativas existen comités de base de la UJC. El 40.1 % de CPA posee , mientras que el 61.9% solo tienen Brigadas Juveniles Campesinas (BJC), que representan un paso intermedio para la constitución de las organizaciones de base.

Las razones de este retraso organizativo se encuentran en -- factores objetivos vinculados con el desarrollo material de la cooperativa, así como con factores subjetivos que se observan en los rezagos que aún quedan en la conciencia de los jóvenes campesinos para su integración a formas más avanzadas de producción.

Las siguientes cifras muestran la relación que existe entre el nivel de desarrollo de las CPA y la actividad de los jóvenes: En el sector campesino existen 7,353 militantes de la Juventud, de los cuales 90.8% se encuentra en CPA y sólo el 9.2% en CCS. Por otro lado, en las CPA hay 818 BJC con 11 782 miembros, mientras que en las CCS hay 263 BJC con 5 997 miembros; el total de jóvenes organizados es de 25,132. ³¹

En este proceso de transformación, los cuadros dirigentes de

30. Entrevista realizada al Co. Castillo funcionario de la Dirección Nacional de la UJC, encargado de atender a la Juventud campesina. Habana mayo 1984.

31. *Ibidem*

las CCS han sido los principales promotores en el paso hacia las formas superiores de producción.

5.3. Las Uniones Municipales de Cooperativas. (UMCA).

Un paso adelante en el movimiento cooperativo ha sido el proceso de unificación de las CPA, aunque todavía esta forma de organización no cuenta con una estructura orgánica a nivel nacional.

-En opinión del Presidente de la ANAP. Co. José Ramírez- "este nuevo sector socioeconómico no constituye una mera entidad económica o administrativa, ni podemos verlo como una organización de masas, sino que es, en esencia cooperativismo. Cumple un doble propósito: realiza gestión administrativa, en tanto dispone y utiliza recursos que son de su propiedad, y hace trabajo político, por cuanto agrupa al campesinado cooperativista."³¹

Sus funciones son: abastecer y dar asistencia técnica a la producción, asumir las tareas y los recursos de las empresas estatales, participar en el proceso de planificación de la producción y su aseguramiento, concertar contratos con las empresas acopiadoras y suministradoras, prestar servicio de reparación y mantenimiento del transporte, y apoyar las tareas encaminadas a la consolidación y desarrollo del movimiento cooperativo.

Así podemos observar que la política de la ANAP está ahora dirigida a lograr el perfeccionamiento de las formas superiores de producción y aunque las UMCA representan hasta el momento una forma experimental de organización de la producción, se han obtenido resultados positivos desde su constitución en 1982.

31. Ramírez Crúz José. "El sector cooperativo en la agricultura cubana?" Cuba socialista No. 11 jun.ags.1984 pg.19-20

En 1984 existían 9 Uniones en los municipios; Consolación del Sur, Florencia, Tunas, Calixto García, San Antonio de los Baños, Camajuaní, Cabaiguán, Bartolomé Masó y Palma Soriano.

Desde el punto de vista económico, las uniones representan un gran ahorro de recursos para el Estado, pues asumen parte importante de las funciones que le corresponden a éste, con lo cual se agilizan los mecanismos de distribución de maquinaria, insumos y medios de producción así como la atención general para las CPA y los integrantes de las CCS .

En 1983 la situación económica de las 9 UMCA fue satisfactoria pues 8 de ellas alcanzaron utilidades finales ascendentes a 435 mil pesos.

En la práctica las dificultades que se han manifestado en las Uniones se relaciona con la necesidad de tener talleres con su equipo, y transporte de carga ligera, pues hasta el momento realizan gastos considerables por concepto de alquiler de camiones y rastras para transportar los abastecimientos.

En el plano político, ideológico y cultural, llevan a cabo actividades tendentes a lograr un mayor nivel educativo entre los campesinos. En todos los municipios se cumplió el programa de círculos de estudios y se trabaja por culminar con éxito la "batalla por el noveno grado". También se discuten, a nivel del municipio los planes relacionados con las actividades culturales y recreativas de los campesinos.

Importa destacar que el trabajo de las Uniones se realiza en estrecha relación con los Ministerios de Agricultura, del Azúcar, BNC, la Empresa Eléctrica, Poder Popular y otros organismos, así como las organizaciones de masas del país.

CAPITULO VI. CUATRO CASOS DE COOPERATIVAS DE PRODUCCION AGROPECUARIA

En todo estudio de la sociedad resulta imprescindible la realización del trabajo empírico, con el objeto de profundizar en el conocimiento de la realidad concreta. En la presente investigación el trabajo directo se llevó a cabo en cuatro cooperativas de producción agropecuaria de diferentes características. A pesar de lo reducido de la muestra, la investigación directa nos fue de gran utilidad en el análisis del movimiento cooperativo a nivel general.

La realización del trabajo de campo en las cooperativas estuvo coordinado y apoyado en forma efectiva por la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP), así como por los dirigentes y socios de cada una de ellas.

Las cuatro CPA visitadas fueron:

1. CPA "Rubén Martínez Villena", ubicada en el municipio de Alquizar, provincia Habana y especializada en viandas y hortalizas.
2. CPA "Amistad Cuba-México". Se encuentra en el municipio de Guines en la provincia de la Habana, su cultivo principal es la caña.
3. CPA "Carlos Rafael Almenares", se localiza en el municipio de San Luis, provincia de Santiago de Cuba, su actividad fundamental es la pecuaria.
4. CPA "Celso Maragoto Lara" ubicada en el municipio de Pinar del Río, provincia Pinar del Río, su especialidad es el cultivo de tabaco de sol.

Si bien, estas cuatro cooperativas no son una muestra suficientemente representativa del movimiento cooperativo a escala nacional, sus características particulares descritas en este apartado y relacionadas tanto con factores objetivos como subjetivos, sirven para comprobar algunos de los aspectos generales ocurridos en la transformación del campesinado cubano en su marcha hacia formas superiores de producción. Entre ellos se pueden mencionar: el óptimo aprovechamiento de la fuerza de trabajo utilizada bajo formas colectivas de producción, aumento en los rendimientos de la producción agropecuaria, y como resultado de lo anterior, la transformación del modo de vida de la familia campesina en correspondencia con el modo de vida socialista general de la población.

Las cuatro CPA se rigen por los principios del Reglamento General de la ANAP, pero además cada una de ellas posee un reglamento interno aprobado previamente por la Asamblea General, cuyo contenido expresa regulaciones propias de acuerdo a sus características particulares. En esencia se relacionan con las formas de organización del trabajo según el tipo de cultivo, las dimensiones y la experiencia en la dirección, así como con las formas de distribución del salario-anticipo a los socios.

A partir de estos principios generales señalados en el capítulo IV, se pueden observar elementos comunes a las cuatro cooperativas. Tales como: las atribuciones de la Asamblea General, la elección de la Junta Directiva y sus funciones etcétera.

La toma de decisiones en las CPA se realiza a través de reuniones, en las cuales participan los socios en forma democrática. En la mayoría de las CPA se reúne la Junta Directiva dos veces al mes para discutir los planes de trabajo, posteriormente se llevan las propuestas ante el órgano superior de la CPA, la Asamblea General, reunida mensualmente con el propósito de defi-

nir los aspectos económicos, políticos y sociales. Por ejemplo, se tratan asuntos relacionados con los planes de producción, con la organización del trabajo, la comercialización y el crédito con el Estado, la construcción de obras sociales etcétera.

En cuanto a la distribución de las utilidades, existe una forma establecida por el reglamento (supra), sin embargo la Asamblea general es la encargada, en definitiva, de aprobar la cuantía que será destinada a los diferentes fondos de la cooperativa, observando los parámetros y requisitos establecidos por el reglamento.

Todas las CPA deben disponer de productos para el autoconsumo familiar. La garantía de este sistema de abastecimiento representó un factor importante en la motivación del campesino para formar una cooperativa, ya que para ellos la socialización de la tierra y los medios de producción significaba perder la posibilidad de adquirir productos alimenticios en forma directa para su consumo.

Otro factor importante en la motivación del campesinado para pasar a formas superiores de producción, ha sido la posibilidad real de mejorar materialmente su modo de vida. El objetivo de las CPA es que todas las viviendas de los miembros estén agrupadas, para formar una comunidad, lo que les permite disponer de servicios públicos y sociales.

Para la construcción de las viviendas disponen de un crédito otorgado por el Banco Nacional de Cuba, cuyo monto varía según el tipo de casa. Puede ser, desde la más modesta (tipo económico) hasta viviendas más amplias con un costo más elevado.

Un aspecto común en las CPA con un número reducido de socios (hasta 50), es que existen relaciones de parentesco entre los miembros, que facilitan la unificación de las tierras y la integración al trabajo colectivo.

En general existe entre los miembros una alta conciencia del trabajo colectivo y una participación activa en la vida política del país.

-Diferencias

Las CPA estudiadas presentan notorias diferencias entre sí, derivadas de los siguientes factores: tiempo de constitución, tipo de cultivo y formas de trabajo, ubicación geográfica, calidad de la tierra, dimensiones en área y número de socios y disponibilidad de recursos por vía estatal. Tales diferencias se pueden observar en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 1

CPA	Año de Constitución	Cultivo princip.	Area Ha.	No. Soc.	H	M	Reti- rados*
Prov. Habana Rubén Martínez Villena	1979	viandas y horta- lizas	158.4	43	20	16	7
Prov. Habana Amistad Cuba- México	1982	caña	268.0	34	19	6	9
Prov. Santia- go de Cuba Carlos R. Alme- nares	1978	pecua- ria	3,572.	324	169	63	92
Prov. Pinar del Río Celso Maragoto Lara.	1977	tabaco	335.0	100	46	37	17

Fuente: Información directa, obtenida del trabajo de campo 1984.

*Personas que por su edad (65 años para los hombres y 60 para las mujeres) tienen derecho a recibir una pensión, aunque algunos continúan trabajando activamente.

La primera diferencia la encontramos en el año de constitución de las CPA examinadas, de ellas, la más antigua es la dedicada al tabaco que tiene ya, 7 años de trabajo, le siguen la CPA - pecuaria con 6 años de labor cooperativa y después la viandera que tiene 5 años de creación. La CPA de reciente constitución es la dedicada al cultivo de la caña, que lleva trabajando 2 años y medio.

El tipo de cultivo es un indicador que influye directamente en el grado de desarrollo de las cooperativas, pues como veremos más adelante la CPA cañera, pese a su corto tiempo de trabajo, se ha desarrollado más rápido, a través de la mecanización que, por ejemplo, las CPA de tabaco o pecuaria. Esto se debe, por un lado, a que la caña es un cultivo que permite un mayor grado de mecanización en sus labores, mientras que en el tabaco y en la actividad pecuaria dicho proceso resulta más lento y costoso. Por otro lado, la ubicación en terrenos llanos es una indudable ventaja para la introducción de tecnología moderna, en la montaña obviamente la mecanización requiere de un tiempo más largo y de mayores inversiones económicas.

En cuanto a la extensión de tierra, puede verse que la CPA - "Carlos Rafael Almenares" es la de mayores dimensiones en área y número de socios. Podemos señalar como uno de los problemas que afronta la cooperativa actualmente, debido a sus dimensiones, es la gran dispersión de tierras, lo cual ha dificultado las tareas de dirección y control de la actividad productiva, así como la integración de los cooperativistas en un solo centro urbano.

Respecto a la proporción de fuerza de trabajo femenina observamos en el cuadro que las CPA de tabaco y viandas y hortalizas son las que poseen una mayor incorporación de la mujer al tra-

bajo agrícola, cada una con 44.6 % y 44.5 % respectivamente, porcentaje que supera el promedio nacional que es de 27 % en este renglón. La razón de tal incorporación se debe al carácter del trabajo artesanal y delicado que requiere el cultivo del tabaco, y en cierta medida los cultivos varios. Generalmente la mujer se incorpora a las labores manuales o administrativas de las cooperativas.

En la CPA de la montaña el 27.1% de cooperativistas son mujeres, las cuales participan en labores de siembra y recolección de cultivos secundarios; café, viandas, frutos, etcétera.

Finalmente la cooperativa cañera tiene 24.0 % de mujeres incorporadas. Realizan labores administrativas o vinculadas a los cultivos de autoconsumo, aún es limitada la fuerza de trabajo femenina incorporada a labores que requieren cierta capacitación, como el manejo de maquinaria agrícola.

Por otra parte, la CPA ubicada en Santiago de Cuba encontramos un gran número de personas retiradas, esto se debe a que en esta zona se acusa un mayor éxodo de gente joven hacia las ciudades, por tanto, hay una alta proporción de personas mayores de 50 años que permanecen en la región, y que se han incorporado a la cooperativa.

6.1. CPA "Rubén Martínez Villena" (RMV)

La primera cooperativa que se visitó se encuentra ubicada en el municipio de Alquizar, Km. 8 de la carretera Alquizar-Guanimar, provincia Habana. Existen en el municipio un total de 4 CPA; 3 dedicadas al cultivo de viandas y hortalizas y una a otros cultivos; y 5 cooperativas de créditos y servicios, dedicadas a cultivos varios.

La CPA "RMV" fue la primera que se creó en el municipio, actualmente es la más desarrollada. Su producción principal está dirigida al cultivo de viandas y hortalizas (papa, boniato, yuca, malanga, calabaza, tomate, zanahoria, cebolla, ajo, maíz, frijol y otros).

- Organización

La cooperativa se constituyó el 9 de septiembre de 1979, por iniciativa de un grupo de 12 campesinos, 7 de los cuales fueron aportadores de tierra. Todos ellos en el capitalismo formaban parte del sector de los arrendatarios y aparceros, es decir, debían pagar una renta al hacendado por trabajar una pequeña parcela que apenas daba para vivir en condiciones precarias. Con la Reforma agraria se convirtieron en pequeños propietarios individuales, ahora han decidido pasar a formas de trabajo cooperativas.

La Junta directiva de la CPA "RMV" está formada por 9 miembros que distinguen sus responsabilidades en los siguientes frentes: presidente, vicepresidente, secretario de organización, secretario de producción, secretario ideológico, secretario de educación y 3 vocales.

-Producción

Para la creación de la cooperativa el Banco Nacional de Cuba otorgó un crédito de inversión por 40 mil pesos* con un interés del 4 % anual, además de los bienes aportados por los socios.

La CPA posee 158.39 Ha. (11.82 cab.) de terrenos llanos, de los cuales, 93.8 ha. (7 cab) son aptas para el cultivo, el resto son terrenos pedregosos y manigua utilizados para ganadería.

* Nota: La equivalencia oficial del 1 peso cubano es de 1.17 dólar estadounidense.

Cuenta también con 63 cabezas de ganado vacuno para el autoconsumo de leche.

Los terrenos llanos de la cooperativa han sido un factor ventajoso para la introducción de técnicas modernas en la agricultura. Así la CPA cuenta con los siguientes implementos agrícolas: 6 tractores, 8 bombas con turbina para riego y una máquina de regadío; el sistema de riego se realiza por aspersión.

Las labores de preparación de la tierra se llevan a cabo en forma mecanizada, mientras que la fertilización, fumigación y recolección de la cosecha se realiza en forma manual. Reciben asistencia técnica gratuita a través de distintas dependencias estatales, existe por ejemplo, una estación de pronóstico para la protección de plantas perteneciente al Ministerio de la - Agricultura, que brinda asesoría permanente a las cooperativas del municipio. La CPA cuenta además, con los servicios de un socio que se preparó como técnico fitosanitario.

El uso de la tierra se realiza en forma intensiva utilizando el sistema de rotación de cultivos y aprovechando las ventajas de la introducción del riego, gracias a esto, se obtienen dos cosechas al año, una de verano y la cosecha llamada de frío, en la temporada de invierno.

Las labores agrícolas se realizan por medio de brigadas de 5 a 10 personas. En cada una hay un responsable o jefe que se encarga de vigilar la asistencia y las horas o jornadas de trabajo de cada campesino. Algunas tareas han sido normadas con el fin de estimular y al mismo tiempo, tener una escala media que mida el aprovechamiento de la fuerza de trabajo. La jornada de 8 horas se divide en dos turnos con un receso de dos - horas para el almuerzo.

En cuanto a la división del trabajo por sexos, las mujeres realizan labores de siembra, limpia y recolección de la cosecha,

mientras que los hombres se dedican a las tareas más especializadas como fertilización, riego, manejo de maquinaria, etc. Durante la recolección de la cosecha se contrata mano de obra asalariada eventual, en condiciones salariales iguales a los cooperativistas. Esta fuerza de trabajo la integran principalmente campesinos retirados, socios de la misma cooperativa o de la zona. Reciben un salario de 8 pesos por 8 horas, que se paga semanalmente.

Según opinión de los cooperativistas el trabajo colectivo tiene ventajas que repercuten directamente en el aumento de la producción; "podemos resolver los problemas económicos, de financiamiento y de las inversiones fácilmente, cosa que como campesinos aislados no teníamos recursos para invertir"

Los mismos cooperativistas se consideran "campesinos ricos", pues anteriormente sus pequeñas parcelas individuales, integradas en su mayor parte de ciénaga y pedregales, no alcanzaban ni el rendimiento mínimo para sostener a las familias.

"Actualmente la unificación de la tierra nos permite tener mejor calidad y rentabilidad en la producción de los cultivos y sobre todo la seguridad de que Acopio nos compra la cosecha a buenos precios."

El excedente de la producción lo venden al mercado paralelo, en donde reciben un sobreprecio por los productos de mayor demanda entre la población. Respecto al mercado libre (supra - cap. IV), los campesinos afirman que este sistema no les conviene por dos razones: primero por no disponer de medios de transporte para llevar los productos al lugar de venta, y segundo por el impuesto del 20 % sobre el total de venta que deben pagar al estado, lo que no les resulta costeable.

- Rentabilidad

Desde la fundación de la cooperativa, el costo por peso de producción ha sido:

<u>Año 1980</u>	<u>1981</u>	<u>1982</u>	<u>1983</u>
costo 0.46 (cts)	0.33	0.43	0.53

Cabe mencionar que en el año 1983 la producción más rentable a nivel nacional resultó ser la de cultivos varios, obteniendo un costo de 61 centavos¹ por peso de producción.

Si se compara éste con el costo más alto obtenido por la cooperativa RMV en el mismo año, que fue de 53 cts. por peso, debido a afectaciones climáticas, se observa que el costo de CPA resultó menor que el promedio nacional, por tanto, puede decirse que la cooperativa ha sido rentable desde su creación.

Asimismo los rendimientos por caballería de algunos de los cultivos importantes que produce, comparados con los rendimientos obtenidos como promedio nacional arrojan un resultado positivo. Por ejemplo, en la producción de papa, el promedio nacional en 1983, fue de 6 230 quintales^{*} por caballería; en la cooperativa se obtuvieron 5 000 quintales por caballería; en pimiento el promedio nacional fue de 3 000 quintales por caballería, mientras que la CPA produjo 4 000 quintales por caballería.

En el último año económico la CPA obtuvo un rendimiento total de 45 000 quintales de viandas y hortalizas, con lo cual cumplió el plan de ventas al Estado.

1. Dirección General de la ANAP. Análisis del movimiento cooperativo hasta diciembre de 1983 y Objetivos para 1984.

Habana. febrero 1984. pg.3

* 1 quintal= 100 libras= 46 Kg.

- Ingresos

El reglamento interno de la cooperativa establece que las utilidades netas serán distribuidas de la siguiente forma: 50% entre los socios; 25% para fondos de amortización de bienes aportados por los socios; 25% para fondos de bienes de producción (10% para inversión de maquinaria, construcción de instalaciones productivas, granjas, corrales, etc.), 10% para fondo social, construcción de obras de beneficio colectivo; campaña pioneril, círculo social, etc. y 5% para cultura, deporte y recreación; organización de actividades culturales, de portivas, excursiones, etcétera.

Los asociados reciben las utilidades por los días aportados; al final del año se suman los días aportados por todos los socios, se dividen las utilidades entre los días trabajados para obtener el costo por día y, posteriormente, este costo promedio se multiplica por los días que trabajó cada uno. Independientemente de las utilidades finales, los cooperativistas reciben un anticipo mensual que corresponde a las horas diarias trabajadas, a razón de un peso por hora. La jornada normal es de 8 horas para los hombres y 6 para las mujeres, la diferencia se debe a que ellas tienen que atender las labores de la casa, el porcentaje de fuerza de trabajo femenina incorporada a las labores agrícolas es de 44.5% sobre el total de socios. En los hombres es frecuente el trabajo de horas extras, el promedio que reciben mensualmente como anticipo es de \$200 pesos, de donde se descuenta un 3% para seguridad social que incluye el fondo de retiro, enfermedades y accidentes de trabajo.

La distribución de las utilidades se realiza anualmente el 30 de junio. En el último balance económico obtuvieron una

utilidad de 80 mil pesos para distribuir entre 36 socios activos. De aquí se obtiene un promedio de \$ 2,222.22 pesos por socio; si se dividen estas ganancias entre 12 meses resulta un total de \$ 185.18 pesos, más 200 pesos de anticipo mensual, esto arroja un ingreso aproximado de \$ 385.18 pesos al mes por cada cooperativista, lo que significa un ingreso alto, comparado con el ingreso promedio nacional por núcleo familiar, que es de \$ 307.00 pesos mensuales.²

- Autoconsumo

El tipo de cultivos de la cooperativa les permite a los integrantes tener resuelto el abastecimiento de la mayoría de los productos agrícolas básicos, estos poseen, además 63 cabezas de ganado vacuno, del cual se utiliza la leche para el consumo de las 24 familias que integran la cooperativa. Para un futuro próximo tienen planeada la reproducción de cerdos y aves para el autoconsumo.

En el caso del arroz que no se cultiva en la cooperativa, se intercambia por otros productos con las cooperativas de la región.

- Vivienda y Servicios públicos.

Al poco tiempo de fundada la cooperativa, en 1980, los campesinos empezaron a sustituir sus viviendas tradicionales por casas modernas construidas de materiales más resistentes. El Banco Nacional de Cuba otorgó un crédito a cada socio de \$ 1 700.00 pesos en materiales y \$ 800.00 pesos en efectivo para el pago de mano de obra, mismo que debía reintegrarse en un plazo de 5 años; la mayoría lo pagó en un año. Las casas fueron cosntruidas con un costo aproximado de 17 mil pesos

2. Revista Estadística editada por el Instituto de Investigaciones estadísticas (INSIE). enero-abril 1984 año VII No. 12 Habana, Cuba.

mediante contratos de mano de obra particular.

Cuando preguntamos a los campesinos si extrañaban sus antiguas casas, contestaron: "lo único que extrañamos de nuestras casas de guano es la incomodidad y que en el verano eran más frescas pero siempre corrimos el riesgo de que cogieran canchales o que viniera un ciclón y las tumbara".

En tres años se han construido 15 viviendas de mampostería del mismo tipo. Cuentan con: recibidor, tres dormitorios, cocina, baño integrado, un cuarto de desahogo, lugar de lavado en la parte trasera y un portal al frente con espacio para jardín. El 90 % de las viviendas están equipadas con efectos electrodomésticos: refrigerador, televisor, radio, plancha eléctrica, batidora, lavadora, ventilador. Aún quedan por integrarse al nuevo poblado 9 familias que viven dispersas, además se tiene contemplada un área para el futuro crecimiento del pueblo.

Como medio de transporte los habitantes de la nueva comunidad utilizan el omnibus provincial; 4 de los cooperativistas tienen automóvil y 6 poseen motocicleta.

Respecto a los servicios públicos, el 100 % de las viviendas están electrificadas, con agua entubada y drenaje. En el centro del nuevo poblado hay una bodega y una tienda estatal al servicio de la población.

En el mismo municipio existen escuelas primarias, secundarias básicas en el campo y un preuniversitario a donde acuden los hijos de los cooperativistas, los jóvenes que desean seguir cursando el nivel universitario, acuden a la ciudad de la Habana. Para aquellos que deciden convertirse en técnicos medios, las posibilidades de trabajo en la misma cooperativa son amplias.

- Nivel de escolaridad

Todos los miembros de la cooperativa tienen nivel de sexto grado de escolaridad, algunas personas mayores han tomado cursos de superación y capacitación técnica. Sin embargo entre los jóvenes que deciden trasladarse a la ciudad para seguir estudios profesionales, difícilmente regresan a trabajar a las cooperativas, solo dos jóvenes que salieron a capacitarse volvieron a la CPA a trabajar.

Sobre esto, los cooperativistas opinan: " los muchachos que estudian ya no les gusta trabajar la tierra".

Esto significa que los hijos de los campesinos tienen ahora todas las posibilidades de convertirse en técnicos o profesionales universitarios.

Cabe señalar que toda la población cubana en edad escolar tiene derecho a recibir la enseñanza en forma gratuita. El 90 % de los estudiantes de los centros escolares ubicados en el campo se encuentran becados, es decir, solo salen de los albergues los fines de semana para visitar a sus familiares, en los casos de que se encuentren en otra provincia, pueden salir dos veces al mes, o bien, sus familiares tienen posibilidad de visitarlos el fin de semana, y disfrutar de las instalaciones deportivas y recreativas conjuntamente.

En la CPA Rubén Martínez Villena el 80 % de los jóvenes estudiantes se encuentran estudiando en la ciudad de la Habana, dado que es la más importante y cercana a este municipio.

- Cultura y recreación

El cambio de las condiciones materiales de vida de los campesinos lleva aparejadas transformaciones culturales y de recreación; el trabajo colectivo les permite disponer de mayor tiempo libre que pueden dedicar a la superación cultural y a la diversión. Lo importante de este aspecto es que se ha designado un 5% de las utilidades para llevar a cabo de forma permanente la satisfacción de esta necesidad humana que en un sistema capitalista está negada para los sectores del campo. Durante todo el año se realizan diversas actividades culturales y recreativas para los socios, por ejemplo está contemplado un plan de excursiones a la playa y otros lugares de interés turístico.

Los cooperativistas tienen derecho de tomar un período de vacaciones de un mes al año, aunque no está establecido que se paguen. Por primera vez este tipo de trabajadores disfrutan de derechos que habían sido en otra época, casi exclusivos - del proletariado industrial.

- Integración política

Se pudo comprobar que en la cooperativa existe un alto nivel de conciencia política y de integración a las organizaciones de masas. Hay 8 campesinos militantes del Partido Comunista de Cuba (PCC), todas las mujeres pertenecen a la Federación de Mujeres Cubanas (FMC); también pertenecen a las Milicias de Tropas Territoriales (MTT) y a los Comités de Defensa de la Revolución (CDR).

Los cooperativistas consideran que la organización de la CPA y la difusión del trabajo colectivo a nivel regional ha sido una aportación de los socios al proceso revolucionario general.

De este modo, el trabajo directo en la cooperativa "Rubén -- Martínez Villena", ha conducido a resaltar la existencia de un acelerado desarrollo técnico que se observa en los resultados productivos. Las razones obedecen a varios factores a saber: la ubicación geográfica, ya que se localiza en la provincia de la Habana, el tipo de terrenos llanos que facilita la introducción de técnicas modernas en los cultivos, la calidad de la tierra, con características óptimas para la producción de viandas y hortalizas; las dimensiones que facilitan la organización del trabajo, la dirección y control de la producción.

En el aspecto cualitativo se observan en el modo de vida de los campesinos cooperativistas diferencias mínimas respecto a las condiciones de la ciudad, lo que quiere decir que los -- efectos del cooperativismo en una unidad social planificada tienden a disminuir las diferencias entre campo y ciudad.

6.2 CPA Amistad Cuba-México (ACM)

Esta segunda CPA que se visitó está ubicada en el municipio de Güines sobre la carretera Güines-San Nicolás de Bari, provincia de la Habana. En el municipio existen 8 CPA; 4 dedicadas al cultivo de la caña y 4 a las viandas y hortalizas.

La CPA "Amistad Cuba-México" (ACM) se constituyó en marzo de 1982 por iniciativa de su actual presidente, quien empezó a convencer a los amigos y familiares de las ventajas del trabajo en cooperativa. Su producción principal es la caña de azúcar y cultivos para el autoconsumo.

- Organización

La cooperativa tiene 25 socios activos; 19 hombres y 6 mujeres, más 9 retirados, la edad promedio de los socios es de 45 años. La Junta Directiva la forman 9 miembros.

Entre los miembros de esta CPA existen estrechas relaciones de parentesco, lo cual facilitó la integración de los socios, una vez que decidieron unirse para mejorar sus condiciones de trabajo y de vida.

- Producción

La cooperativa se inició con un crédito de 15 mil pesos otorgado por el Banco Nacional de Cuba para inversiones y producción, con un interés del 4% anual, anteriormente los campesinos debían pagar a los hacendados hasta el 12% por los préstamos para hacer producir sus raquíticas parcelas. También cuentan con las aportaciones de 16 socios en tierra e implementos agrícolas.

La CPA tiene un área de 260 ha. (20 cab.) de terrenos llanos, de las cuales dedican 13.4 ha. (1 cab.) a los cultivos de autoconsumo. Actualmente son terrenos de secano* cultivados en lo fundamental por caña, pero está en proceso de instalación un moderno sistema de riego por aspersión con 7 turbinas, que les permitirá aumentar los rendimientos de la producción. Los implementos que poseen son: 10 tractores de goma, uno de estera, una alzadora, una pipa integral, una grada múltiple, una surcadora, una picadora, 10 carretas y 2 combinadas.

El 80% de las labores agrícolas se realizan en forma mecanizada; preparación de la tierra, fumigación, corte y traslado de la caña; la fertilización se realiza manualmente. La asesoría técnica la reciben en forma gratuita a través del Ministerio de la Industria Azucarera (MINAZ) y se cuenta además con 3 socios que se capacitaron como técnicos en: veterinaria, agronomía y mecánico diesel.

* Terreno de secano: se denomina al área que no es beneficiada por el riego, depende en su totalidad del clima.

Se pudo observar que en el corto tiempo que tiene la cooperativa de constituida se ha alcanzado un alto nivel en la mecanización de la agricultura, haciendo más humanizadas las tareas que anteriormente requerían un excesivo gasto de energías y una elevada fuerza de trabajo³.

Para realizar las diversas atenciones culturales se organizan en brigadas especializadas; siembra, limpia, riego, fertilización, manejo de maquinaria, etc. Existe también la división del trabajo por sexos, las mujeres realizan labores de limpieza de la caña, el peso de la caña en arrobas (1 arroba=25 libras), atención de las granjas de pollos y conejos, y labores administrativas, mientras que los hombres las tareas especializadas en la siembra, riego, fertilización, corte de caña, manejo de maquinaria y otras.

La producción se vende a Acopio (empresa estatal de comercialización), a un precio estable de \$113.20 pesos por millar de arrobas y se dirige al complejo agroindustrial "Amistad con los Pueblos" ubicado en la zona para su transformación.

Se estableció un convenio con una empresa de comercio y el Poder Popular para vender el excedente de la producción a la guarapera de Güines, así la CPA garantiza la entrega de caña para el consumo de guarapo* de los habitantes del municipio.

- Rentabilidad

En el último balance económico de la cooperativa se obtuvo un costo de producción de 50 cts. por peso invertido, mientras que a nivel nacional, las CPA que realizaron el balance económico hasta diciembre de 1983 obtuvieron un gasto de 67 cts. para producir un peso. Las CPA más rentables en esta rama fueron las de la provincia de Matanzas y la Habana que gastaron

3. Como dato ilustrativo tenemos que en la zafra de 1970 se emplearon 350 mil hombres, y ya para 1982 la zafra se realizó con menos de la tercera parte de los macheteros. (Discurso Fidel Castro, 26 julio 1982).

* Guarapo: nombre que se le da al jugo de caña, se vende como bebida refrescante.

58 y 59 cts. respectivamente por peso de producción.

Con lo anterior constatamos el alto rendimiento obtenido por la CPA-ACM en donde se obtuvo un costo de producción menor al promedio nacional, incluso menor al costo obtenido por las provincias más rentables. Al mismo tiempo la CPA-ACM se encuentra dentro de la provincia Habana, la cual resultó una de las provincias más rentables.

Por otro lado, el rendimiento de la cooperativa en la producción de caña es de 104 mil arrobas por caballería en terrenos de secano, el compromiso con el Estado es llegar a producir 110 mil arrobas por caballería o más, cuando empiece a funcionar el sistema de riego. Anualmente se obtiene una cosecha de caña y la cosecha de caña de frío que tiene un tiempo de reproducción de 18 meses.

El logro de los altos rendimientos en la producción se debe en gran parte, al apoyo financiero, técnico y político que reciben del Estado.

- Ingresos

En el reglamento interno se establece que cada cooperativista recibirá un anticipo de 5 pesos diarios por una jornada de 4 horas, más 63 cts. por hora extra, en la realidad, los socios trabajan jornadas de 8 horas, con lo que se obtiene un anticipo de 7.52 pesos diarios. Cada cooperativista recibe un anticipo aproximado de 200 pesos mensuales, del que se descuenta el 3% para fondo de seguridad social: enfermedades, accidentes de trabajo y retiro.

La distribución de las utilidades se realiza en junio, debido al tipo de producción, cuyo ciclo concluye en este mes. Una vez que se cubren los gastos de producción, las utilidades se distribuyen de la siguiente forma: 50% para los socios, de acuerdo a los días de trabajo aportados por los socios; 10%

para el fondo de inversiones; 10% para el fondo social (construcción de obras de beneficio colectivo) y 5% para cultura, deporte y recreación.

En el último año de gestión económica obtuvieron utilidades a distribuir entre los socios por 70 mil pesos, lo que arrojó un ingreso anual de 2 800 pesos por socio activo, dividido entre 12 meses dió como resultado 233.33 pesos por mes; más 200 pesos de anticipo, cada cooperativista obtiene un promedio de 433.33 pesos al mes. Tomando en cuenta que la familia cooperativista gasta un mínimo de su salario en comprar alimentos básicos, ya que el autoconsumo se vende a precio de costo y a veces a menor, podemos afirmar que su salario real se ha elevado considerablemente, asimismo su nivel de vida ha aumentado en forma significativa si comparamos sus ingresos con el promedio nacional, que equivale a 307 pesos mensuales por núcleo familiar.

Los socios se pueden jubilar al cumplir 65 años de edad, tienen derecho a recibir un retiro mensual que se calcula, obteniendo el promedio de los 5 mejores años de trabajo del jubilado, el retiro mínimo es de 60 pesos y el máximo es de 120 pesos. La incorporación de la fuerza de trabajo femenina a las labores agrícolas en esta CPA es del 24.0%.

- Autoconsumo

De los cultivos de autoconsumo se obtienen dos cosechas al año, se siembra arroz, frijol, yuca, boniato, mani, plátano y otros. Los cultivos de autoconsumo son atendidos por personas retiradas, aunque a veces se aplica en estos cultivos el trabajo voluntario, al final de la cosecha los productos se distribuyen según las necesidades de cada familia, y se cobra a precio de costo. Poseen 40 cabezas de ganado vacuno con lo que garantizan el consumo de leche para la población, así mismo comenzaron la crianza de conejos y pollos para el autoconsumo.

- Vivienda y Servicios Públicos

A poco más de dos años de creada la cooperativa, los socios tienen proyectada la construcción de un nuevo centro de población que tendrá como objetivo la integración de las viviendas aisladas para el disfrute de los servicios públicos, así como la utilización para el cultivo de los terrenos que actualmente ocupan las casas aisladas.

Los cooperativistas tienen derecho a solicitar un crédito al Banco para la construcción de sus casas, este crédito se debe pagar en un plazo de 10 a 15 años con un interés del 6% anual, a través de pagos mensuales en forma de renta, hasta cubrir el total.

Las viviendas actuales son en su mayoría construcciones tradicionales de madera con techo de guano, sólo algunas están -- construidas de cemento con techo de hojas de fibrocemento. El 100% de las casas tienen servicios de electricidad, agua entubada y drenaje, algunas de ellas con servicio sanitario integrado a la vivienda, las demás conservan el uso de letrina -- fuera de la casa. El 70% de las casas están provistas de equipos electrodomésticos necesarios en las labores del hogar: refrigerador, lavadora, plancha eléctrica, televisión, radio, ventilador, etcétera.

El medio de transporte más común es el autobús, aunque 3 de las 22 familias que integran la cooperativa poseen automóvil propio.

En el mismo municipio de Güines existen escuelas secundarias y preuniversitario en el campo, a las que acuden los hijos de los cooperativistas, los estudiantes que desean continuar una carrera profesional acuden a la ciudad de la Habana. Para los servicios de salud se atienden en el policlínico del Cangre o bien en el Hospital docente ubicado en Güines. Por supuesto -

estos servicios educativos y de salud, básicos para la población, en otra época estaban totalmente prohibidos para los -- campesinos.

- Nivel de escolaridad

En la actualidad todos los socios de la cooperativa tienen como mínimo el nivel primario, pero se detectó gran interés por alcanzar el noveno grado y por la capacitación técnica que -- brindan organizaciones como la ANAP.

- Cultura y recreación

El tiempo libre se utiliza para realizar actividades culturales con los niños y jóvenes. Los adultos acostumbran reunirse después de la jornada de trabajo a jugar dominó, mientras que los jóvenes prefieren la pelota y las salidas a la playa o lugares turísticos, también acostumbran salir a pescar en los ríos.

- Integración política

En esta CPA hay un alto nivel de conciencia, tanto en el trabajo colectivo, que se observa en las buenas relaciones que existen entre los miembros, como en la actividad política dentro de sus organizaciones. El objetivo que se han planteado según lo manifestaron, es elevar la productividad y con esto, hacer más rentable la cooperativa en beneficio de la sociedad en su conjunto. Todos los miembros están vinculados a las organizaciones de masas CDR, MTT y a las tareas de defensa de la revolución, las mujeres pertenecen a la FMC. Ocho miembros de la Junta Directiva son militantes del Partido Comunista de Cuba y de la Unión de Jóvenes Comunistas en el municipio.

El aspecto a resaltar en este ejemplo es el acelerado desarrollo de la cooperativa, que pese a su corto tiempo de trabajo colectivo, se distingue por la rápida transformación de la

agricultura cañera, de las formas tradicionales a la mecanización. Esto se puede comprobar con el monto de los implementos agrícolas que poseen y con el hecho de que el 80% de las labores se realizan en forma mecanizada, pero sobretodo, en los resultados del proceso productivo.

El grado de desarrollo alcanzado por esta CPA se debe por un lado, a la ubicación respecto a centros urbanos importantes, la situación de los terrenos llanos que permiten la introducción de sistemas modernos en las labores agrícolas, por otro, la calidad de las tierras, óptimas para la producción de caña y las características de este cultivo que facilitan su mecanización.

Aunado a estos factores objetivos, se observó una dirección efectiva y un alto nivel de conciencia en los campesinos para el trabajo cooperativo. En términos más amplios, el desarrollo obedece al apoyo que reciben del Estado.

6.3 CPA "Carlos Rafael Almanares" (CRA)

Esta cooperativa se encuentra en el poblado de Chamarreta, municipio de San Luis, provincia Santiago de Cuba, a 70km. al norte de la ciudad de Santiago. Su producción principal es la pecuaria, en segundo lugar el cultivo de café y otros productos para la venta y el autoconsumo.

- Organización

El origen de esta CPA tiene una particular importancia para la historia del movimiento cooperativo en esta región.

La idea de formar la cooperativa surgió en la mente de un combatiente internacionalista, hijo del actual presidente de la

CPA , quien murió en Etiopía el 23 de febrero de 1978 cumpliendo su misión . Según narra su padre Carlos Rafael Almenares:

"Antes de partir a cumplir con la misión que la Revolución le había encomendado, mi hijo insistió mucho en que nos uniéramos en una cooperativa. La verdad yo no estaba muy convencido pues mi situación nunca fue mala, yo tenía una finca ganadera que me servía para vivir cómodamente con mi familia, sin necesidad de unirme con otros campesinos".⁴

Por su parte, el campesino José Fernández Abiague, secretario ideológico de la CPA, fundador y amigo de Carlos Almenares afirma:

"Yo creo que en el aspecto personal el presidente Almenares perdió, pues era el mejor ganadero de la zona, ganaba al rededor de 12 mil pesos anuales y ahora sólo recibe 4 mil pesos, en cambio, hay muchos que salieron beneficiados con la cooperativa y eso es lo más importante, porque esto nunca se hubiera logrado trabajando individualmente. Todos empezamos a vivir una vida nueva, una vida colectiva".⁵

"La muerte de Carlitos -continúa el presidente- me despertó la conciencia, comprendí que su idea podía llegar a hacerse una realidad y empecé a trabajar con los amigos más cercanos en la tarea de difundir y convencer a los campesinos de la región para que nos uniéramos y así hacer realidad la idea de mi hijo, en honor a su memoria".⁶

4. Información directa obtenida en junio de 1984 en la CPA "CRA"

5. Idem

6. Información directa obtenida en junio de 1984.

Los promotores iniciaron la tarea con muchas dificultades, ellos reconocen que sólo tenían una vaga idea sobre la organización de una cooperativa que les llegaba a través de los folletos que publica la ANAP, además de enfrentarse a la arraigada desconfianza que existía entre los campesinos para realizar un cambio de este tipo. Pero el trabajo político fue arduo y en poco tiempo obtuvieron resultados positivos, un buen número de campesinos se unió a la idea. La lucha por el avance y éxito de la empresa ha sido un reto casi personal que han tomado los dirigentes de la cooperativa, en especial el presidente, quien afirma sentirse satisfecho con el trabajo realizado "porque he comprendido que ahora lucho por un objetivo social y eso me hace sentir más útil a la comunidad".*

La CPA CRA se constituyó el 1ro. de octubre de 1978 con 36 - campesinos, actualmente es la mayor CPA pecuaria del país, - tanto en superficie de tierra como en número de socios, cuenta con 232 socios activos, 169 hombres y 63 mujeres, también hay 92 retirados que trabajan eventualmente. Dentro del municipio existen 16 CPA, 9 cañeras, 6 dedicadas al cultivo de café y una pecuaria, la CRA.

El número de miembros de la Junta Directiva varía en relación al tamaño de la cooperativa, en este caso, la Junta está formada por 13 miembros: Presidente, Vicepresidente, Secretario de Producción, Secretario de Organización, Secretario Ideológico, Secretario de Educación y 7 vocales.

Las decisiones de la cooperativa son tomadas en Asamblea General que se reúne trimestralmente. Esta periodicidad se estableció tomando en cuenta que los socios viven muy dispersos.

* En opinión de varios socios, el buen funcionamiento de la CPA se debe, en parte, a la dirección del presidente, quien posee amplia experiencia en la actividad pecuaria, así como cualidades naturales de líder.

"Muchos de ellos hasta 10 kilómetros del centro de la cooperativa, por tanto, las reuniones mensuales implicarían pérdidas económicas y retraso en los planes productivos. Entonces lo que hacemos es que uno o dos miembros de la Junta Directiva visitan mensualmente los siete puntos en que está dividida la cooperativa".⁷

Según opinión del presidente:

"La cooperativa es como un pequeño Estado con una estructura administrativa y organizativa propia".⁸

En la cooperativa se han tomado algunas medidas organizativas con el propósito de hacerla más eficiente, por ejemplo:

"Tener el menor personal burocrático (sólo dos compañeras llevan los controles económicos, el registro de ganado fino y los papeles y documentos de oficina); no profesionalizar a ningún compañero de la Junta Directiva, o sea, todo el mundo aquí tiene una función productiva determinada y gana su anticipo de acuerdo con su cumplimiento..."

"También cada dirigente tiene que atender uno de los siete puntos o áreas en que está dividida la cooperativa -ya hubo que crear una organización especial debido a la extensión, cantidad de socios diseminados en el territorio y la topografía-, esta organización nos ha traído éxito..."⁹

7. Orlando Gómez. De la finca individual... op. cit. pg.112

8. Información directa

9. Gómez Orlando. De la finca individual... op. cit. pg. 112

- Producción

La CPA, ubicada en la región montañosa de Santiago de Cuba, posee una superficie de 3 572 ha. (266.5 cab.) de terreno de secano, distribuidos de la siguiente forma:

<u>Producto</u>	<u>área (ha.)</u>	<u>(Cab.)</u>
Pastos artificiales	530.64	36.60
Pastos naturales	2 381.18	177.70
Café	282.74	21.10
Viandas	66.46	4.96
Granos	6.30	0.47
Vegetales	11.25	0.84
No cultivada	10.72	0.80
No apta	13.4	1.00
Otros	269.34	20.10
Total	3 572.03	266.57

La cooperativa empezó a trabajar con un crédito del Banco Nacional de Cuba para inversión y producción, a pagar a largo plazo, de 5 a 10 años, con un interés del 4% anual. Su patrimonio actual asciende a 1' 140 mil pesos (en tierra, maquinaria y demás implementos agrícolas). Existe una deuda de 700 mil pesos al banco, pero no tienen cuenta vencida, es decir, están al corriente en los pagos al banco.

Respecto a la organización del trabajo, los campesinos de la CPA CRA están divididos en brigadas, cada una con un jefe que

se encarga de vigilar la asistencia y supervisar las tareas en los 7 puntos de control distribuidos en 266 caballerías. El ganado vacuno destinado a la producción de carne se vende en su totalidad al Estado, pues éste aún mantiene normada su distribución con el fin de asegurar que llegue a ser consumida por toda la población.

En el caso de la producción de leche, los cooperativistas utilizan una parte del ganado exclusivamente para el autoconsumo de este producto.

Poseen las siguientes variedades de ganado mayor y menor:

Tipo de ganado	No. de cabezas
Vacuno-Cebú	1283
Porcino	602
Ovino-Caprino	89
Equino	112
Total	2 086
y Colmenas	69 cajas

Todas estas variedades se utilizan para el autoconsumo de la población excepto el ganado vacuno, para la producción de carne la cual debe ser entregado en venta a Acopio.

"Con el ganado Cebú que nos vendió el Estado hace casi tres años -continúa el presidente-, ahora estamos ofreciendo pies de crías a otras cooperativas, y tenemos los sementales que el sector campesino de la provincia necesita para el próximo año. Del que nos entregó nuestro Comandante en Jefe, cuando el Encuentro Nacional de Coo

perativistas, que consistió en dos magníficos toros sementales, uno Cebú Indo-Brasil y otro Brahma, y 10 novillas Cebú, ya tenemos nueve animales nacidos de óptima calidad racial...

... También tenemos que resolver el autoconsumo de leche de todos los socios y sus familias que suman ya varios cientos, para lo cual realizamos un retrocruce de Brown Swiss con Cebú...¹⁰

El tipo de maquinaria e implementos agrícolas que poseen se compone de:

- 5 tractores de goma
- 1 tractor de estera
- 1 tractor arado
- 3 carretas
- 17 mochilas para fumigación
- 1 motomochila
- 5 equipos de riego de petróleo
- 1 equipo de riego de gasolina
- 21 arados de bueyes
- 2 camiones
- 1 jeppe

Si comparamos esta cantidad de implementos agrícolas con la que poseen las CPA de la provincia de la Habana, podemos observar que en los 6 años de trabajo de la cooperativa oriental, ha habido un menor nivel de mecanización debido por una parte, a las dificultades mencionadas anteriormente, y por

¹⁰ Gómez, Orlando. De la finca... op. cit. pg. 113

otra, derivada del tipo de actividad y de cultivos que por sus características requieren de un gran volumen de mano de obra limitando la introducción de maquinaria. Sin embargo, el nivel de conciencia de los campesinos cooperativistas ha logrado superar las dificultades materiales con el trabajo arduo y constante.

En el reglamento interno se establece que está prohibido -- arrendar o prestar los instrumentos de producción y otros bienes propiedad de la cooperativa a los particulares, sin la autorización de la Junta Directiva, esto se debe a que en ocasiones los instrumentos de trabajo se prestaban a los amigos o familiares no cooperativistas.

La asistencia técnica la reciben gratuitamente a través de las empresas agropecuarias estatales en la provincia, además la cooperativa cuenta con seis técnicos en veterinaria y cultivo de café.

- Rentabilidad

En los primeros años de constituida la cooperativa no fue rentable, pues a pesar del apoyo de la ANAP y los créditos bancarios del Estado, los rendimientos en la producción fueron bajos, puesto que dependían totalmente del comportamiento del clima. Por otro lado, no estaban aún bien organizados.

El balance económico se realiza a finales de diciembre; en 1982 se obtuvo un costo por peso de producción de 73 cts. y en 1983 el costo fue de 66 cts. por peso. En el mismo año 1983 el promedio nacional de las CPA dedicadas a la producción pecuaria que había hecho balance fue de 70 cts. por peso de producción¹¹, con lo que podemos observar un aumento en -

los rendimientos de la producción en la CPA CRA.

En cuanto a la producción de café, tipo "caturra" de exportación, también se ha logrado un aumento considerable en los rendimientos; desde el año 1980 los rendimientos han sido:

Año	1980	1981	1982	1983	1984	1985 (dato estimado)
Latas* recogidas	1800	2500	7500	13000	14500	50000

Fuente: información obtenida directamente. Junio 1984.

"En café renovaremos 15 caballerías antes de 1985 con variedades nuevas de alto rendimiento, dando un salto productivo de 7 300 latas en este año (1982) a 50 000 en 1985, y plantaremos miles de árboles para repoblar nuestras montañas; en ganado ovino y porcino multiplicaremos por más de tres las actuales cabezas que tenemos".¹²

Para junio de 1984 las plantas de café estaban renovándose - por medio de trasplantes, este proceso tiene una duración - aproximada de 4 años hasta que la planta alcance su maduración. Por las delicadas características de este cultivo, la cooperativa paga 6 mil pesos anuales de seguro de cosecha, y con eso se protegen de cualquier problema de plagas o mal - tiempo que afecte la producción.

Es importante señalar la opinión que tienen los socios sobre el trabajo cooperativo. Cuando se preguntó a qué se debía que hubiera un mayor rendimiento de la producción de café y gana-

* 1 lata= 28 libras

12. Gómez, Orlando. De la finca individual... op. cit. pg. 113

do en la cooperativa, en relación con los planes estatales colindantes el presidente respondió:

"Creo que el éxito de las cooperativas se debe a que los socios trabajamos con un concepto distinto del salario, no choca el concepto de lo propio, con la propiedad social establecida en el reglamento, aquí estamos concientes de que esto es nuestro y hay que cuidarlo, mientras que en las granjas estatales los obreros agrícolas no valoran de la misma manera los frutos de su trabajo, no les ponen tanto empeño, porque ellos trabajan por un salario".¹³

Las ideas del representante de la CPA evidencian como con un proceso revolucionario las formas ideológicas se transforman con lentitud en relación con la base económica.

Entre los campesinos se mantiene aún un gran sentido de pertenencia y relación con la tierra. Ellos han sido actores de un proceso de cambio, han pasado a formas superiores de producción, mostrando un alto nivel de conciencia hacia este tipo de trabajo, sin embargo se observan aún sus vínculos ancestrales con la tierra que les permiten darle "más cariño" que los obreros agrícolas, "que trabajan por un salario".

Por otro lado, debemos anotar que en esta región existe un déficit de fuerza de trabajo observado en mayor grado, en planes estatales. Una de las causas que contribuyen a agudizar este problema es el éxodo de jóvenes que caracteriza a las zonas montañosas con menor desarrollo. Es evidente que el Estado, a través de la planificación económica, prioriza las zonas de desarrollo tomando en cuenta los productos que repre-

13. Información directa, obtenida en la CPA. Junio 1984.

senten mayores beneficios para el país. Los campesinos cooperativistas, por su parte, tratan de cumplir al máximo con los compromisos establecidos aprovechando toda la tierra disponible, las razones son elocuentes: primero, porque de ello dependen sus ingresos, segundo porque sus vínculos con la tierra los lleva a dar una mejor atención a los cultivos; tercero, por el aumento en la superficie de tierra una vez unificada, permite obtener mejores resultados en la producción utilizando las formas cooperativas de trabajo.

El excedente de la producción la venden a Acopio, al mercado paralelo o directamente a la población a precios oficiales. Los productos agrícolas que se destinan a la venta son: café, yuca, boniato, plátano, hortalizas y frutos.

- Ingresos

Respecto a este rubro, cada cooperativista recibe un anticipo de 4 pesos por jornada de 8 horas diarias. Si observamos, este ingreso equivale a la mitad de lo que reciben los campesinos cooperativistas de la provincia Habana, es decir, los campesinos serranos obtienen aproximadamente un ingreso mensual de 130 pesos con las horas extras trabajadas. Del anticipo mensual se descuenta el 3% para el fondo de seguridad social que cubre enfermedades, accidentes de trabajo y retiro.

La disminución en el ingreso de los cooperativistas se debe a que la actividad pecuaria fundamental requiere de un mayor costo de producción, por tanto, se obtienen menores ganancias para los socios. Por otro lado, existen razones históricas ineludibles que permiten explicar las diferentes condiciones respecto al nivel de ingresos y en general, al menor nivel de vida que caracteriza a los campesinos de la montaña comparado con el mayor nivel de los que habitan cerca de centros urbanos importantes.

La contratación de mano de obra eventual se realiza sólo en los períodos en que la producción lo requiere, básicamente para las labores de corte y recolección de café. El salario de los trabajadores eventuales es equivalente al de los cooperativistas, 50 cts. por hora. Algunas tareas se rigen por normas, por ejemplo en la recolección del café hay una norma según el número de latas recogidas. Existe en esta CPA 27.1% de mano de obra femenina incorporada a las labores agrícolas.

La distribución de utilidades se realiza de la siguiente forma: 40% reparto a los socios, de acuerdo a los días trabajados durante el año; 40% para el fondo de amortización de bienes aportados por los socios; 10% para el fondo de inversión de medios básicos; 5% cultura, deporte y recreación y 5% para el fondo de seguridad social, incapacitados y la construcción de obras de beneficio social.

La ubicación geográfica y las adversas condiciones del terreno, son factores que han retrasado el proceso de desarrollo económico y social de la región en su conjunto. En este sentido se evidencia el menor nivel de vida de los campesinos habitantes de las montañas, respecto a los que se ubican en regiones llanas y cerca de las ciudades.

No obstante los campesinos de esta zona han podido constatar las ventajas que representa el trabajo colectivo, en relación con su antigua producción individual. Por otra parte, es conveniente señalar el interés del estado para desarrollar estas zonas que por décadas permanecieron totalmente abandonadas.

- Autoconsumo

Uno de los mayores beneficios que obtienen los campesinos al cooperativizarse, es la garantía de tener asegurado el abastecimiento de productos agrícolas para consumo y el derecho a obtenerlos a precios bajos. En la CPA CRA la leche se vende a 25 cts. el litro, precio oficial, las viandas, hortalizas y frutas a precio de costo, en los casos de productos que no cultivan, como el arroz, lo compran a campesinos en Bayamo. Ellos además reciben la cuota normal de alimentos establecida por el gobierno para toda la población.

- Vivienda y Servicios Públicos

Históricamente la población de la montaña ha vivido dispersa en bohíos*, trabajando sus parcelas individuales que arrendaban o usufructuaban como aparceros. En esta región eran contadas las fincas que pertenecían en propiedad a los campesinos. Sus condiciones de vida eran en suma, precarias; ellos mismos afirman: "jamás pensamos en tener una casa de material con todos los servicios".

Como es lógico en la actualidad las necesidades de la población de la montaña han ido en aumento debido al consecuente desarrollo y mejoramiento de las condiciones de vida de la sociedad, aún siguen limitadas a las posibilidades materiales con que cuenta el Estado para dar una mayor atención a los requerimientos de esta zona.

Por razones obvias las inversiones económicas resultan siempre más altas que en cualquier otra zona. La dotación de servicios públicos para los habitantes es un proceso difícil y

* Bohío: Tipo de vivienda rural tradicional construida con materiales regionales: paredes exteriores de yagua o tabla de palma y techo de guano (tipo de palma) con pisos de tierra.

lento que requiere en primer lugar de la intergración de viviendas aisladas en centros de población, ya que no es posible llevar dichos servicios a cada una de las familias que habitan en forma dispersa.

En la CPA CRA se está llevando a cabo la integración de los habitantes en centros de población, se proyecta la construcción de 3 centros que abarquen las 3,572.03 hectáreas de extensión que posee la cooperativa, de tal manera que los campesinos habiten lo más cercano posible a su zona de labor, pues con un sólo centro de población, invertirían mucho tiempo en trasladarse de su casa al lugar de trabajo.

En junio de 1984 se terminaba la construcción del primer poblado que comprende 100 casas. Respecto a las viviendas de las cooperativas ubicadas en la montaña se puede considerar modesto, el tamaño del sitio urbano y el área de construcción se reducen. Consta de: recibidor, 3 dormitorios, baño, lugar para cocinar y un pequeño espacio al frente como portal. Respecto al servicio sanitario llamó la atención que en algunas casas nuevas se prefiere el uso de letrina ubicada fuera de la vivienda, debido a que la población aún conserva algunas costumbres y tradiciones de sus formas de vida anterior, que deben ser transformadas paulatinamente.

Los materiales de construcción son bloques de cemento prefabricados para las paredes y el techo está construido de láminas de fibrocemento, los cuales las hacen sumamente calurosas al interior, sin embargo los campesinos afirmaron no disponer de otro tipo de material. Las nuevas casas son superiores, - desde cualquier punto de vista, a sus antiguos bohíos inseguros.

ros y de corta duración. En lo fundamental las ventajas se observan a partir de la integración de la población que permite una amplia participación de los habitantes en la vida política y social de la cooperativa, así como el disfrute de las obras sociales y servicios públicos.

Las viviendas que aún permanecen aisladas carecen de servicios básicos. Respecto al equipamiento, 80% de las viviendas incluyendo las nuevas, no poseen efectos electrodomésticos, debido al reciente cambio de vida y del uso de la electricidad. Los habitantes de la cooperativa apenas empiezan a cubrir este tipo de necesidades creadas por el cambio de sociedad y que en el período capitalista prácticamente eran inalcanzables para la población rural.

- Nivel de escolaridad

Los miembros de la cooperativa tienen como mínimo el sexto grado de escolaridad pero existe el interés de alcanzar el noveno grado. De la cooperativa han sido seleccionados varios campesinos para capacitarse como técnicos en veterinaria, cultivo del café y fitosanitarios. En la zona existen escuelas primaria, secundaria y preuniversitario, la Universidad de Santiago de Cuba es la opción para los jóvenes que deseen continuar estudios profesionales.

Cabe mencionar que los jóvenes se encuentran becados en diferentes provincias, un buen número están estudiando en la Isla de la Juventud. En opinión de los adultos pocos de estos muchachos regresan, "habría que buscarles mejor vida dentro de la cooperativa, porque esta vida no es la que más les gusta después de que salen".

"Nosotros hemos insistido con el gobierno en que se debe mejorar la vida del hombre en la montaña, porque si no, las áreas se quedarán sin cultivar".¹⁴

Uno de los problemas más urgentes de resolver en esta CPA es la situación jurídica de la tierra. La razón es que la superficie no se encuentra compactada, sino distribuida en terrenos que pertenecen a planes estatales, lo que dificulta la organización del trabajo, el control y el rendimiento en la producción, por la gran dispersión de las áreas de labor.

Aunado a este problema, encontramos grandes dificultades en el desarrollo productivo ocasionadas por las características del terreno. Existen limitaciones para la introducción de tecnología moderna dirigida a la mecanización de las labores agropecuarias. Las condiciones abruptas del terreno exigen seguir usando los sistemas tradicionales en las labores agrícolas (arado de bueyes, la guataca, el machete, etc.). Los factores señalados repercuten en la salida constante de la Población Economicamente Activa hacia zonas con mayor desarrollo y mejores condiciones de vida.

El problema fundamental de las CPA ubicadas en las montañas es en primer lugar el poco desarrollo de la región que sigue causando el éxodo de la población joven. Pero además debemos mencionar que las posibilidades reales de superación para la juventud en las ciudades, actúan como factores de atracción hacia los centros más importantes.

El presidente de la cooperativa mencionó que a partir del triunfo de la revolución ha salido aproximadamente el 70% de

14. Información directa, obtenida en la CPA. Junio 1984.

la fuerza de trabajo de las regiones montañosas. "Se van becados, o a los lugares que les ofrecen mejores condiciones de progreso y ahí se quedan".

En general, la situación de los habitantes de la montaña representa un grave problema para la producción y para el desarrollo regional, Fidel Castro lo señala en el informe al VI Congreso de la ANAP, donde afirma:

"Quedó bien clara la necesidad de un estudio rápido y serio de la situación de las montañas y una coordinación de esfuerzos de todos los organismos pertinentes para resolver el problema... por la necesidad que tenemos del desarrollo del café y de nuestros bosques; un éxodo total dejaría a las montañas sin fuerza para atender los bosques, el café, el cacao, madera, autoconsumo campesino. Decíamos que las montañas tienen grandes posibilidades también en otros campos, como es el turismo, etc. que la revolución había provocado el éxodo de las montañas al crear nuevas condiciones de vida y todo tipo de posibilidades en el llano..."

Más adelante continúa:

"Se han hecho algunos esfuerzos, pero evidentemente no son suficientes y tendrá que hacerse un programa especial... un plan integral para las montañas, como forma de atraer y retener la población ante la competencia del llano". 15

15. Castro, Fidel. Discurso en tres congresos. op. cit. pg.164

- Cultura y Recreación

En esta CPA el tiempo libre que han ganado los socios con la organización colectiva se utiliza más bien en otro tipo de trabajos, las mujeres en el hogar y los hombres haciendo trabajo voluntario o extra, ellos acostumbran reunirse a conversar y tomar después de la jornada de trabajo. Se observó un mayor índice de alcoholismo, entre los campesinos de esta cooperativa respecto a las anteriores, debido a las condiciones de relativo aislamiento, que les conduce a utilizar su tiempo libre en actividades nocivas tanto para la salud, como socialmente. Es evidente, sin embargo la diferencia en las causas y consecuencias de los alcohólicos. En un ambiente en que tienen resueltas sus necesidades básicas, es casi imposible que sucedan actos delictivos o violentos.

En ocasiones realizan actividades culturales y recreativas, juegos, representaciones teatrales u otras. En el caso de los niños disponen de campaña pioneril que cuenta con una matrícula de 150 niños divididos en 2 turnos, aquí se organizan círculos de interés relacionados con las actividades de la cooperativa, por ejemplo se les enseña el proceso productivo de los cultivos más importantes, además de realizar diversas actividades culturales y recreativas: caminatas, visitas a lugares históricos, etcétera.

- Integración Política

No obstante las limitaciones objetivas, el progreso de esta cooperativa demuestra el esfuerzo por superarlas y el nivel de conciencia que existe entre los campesinos. Se pudo observar un nivel alto de integración a la vida colectiva y al pro

ceso político del país. Pese a la dispersión de los habitantes, existe en la CPA un núcleo del Partido Comunista de Cuba, además todos participan en las organizaciones de masas; las mujeres en la FMC, CDR y MTT. Cada campesino que ingresa a la CPA se convierte en un transmisor de las ideas colectivistas dirigidas a los campesinos aislados.

El resultado del trabajo directo proporcionó datos importantes; en los 6 años de labor cooperativa el desarrollo agropecuario ha sido lento, en relación con las anteriores CPA. Esto se debe, en lo principal, a factores objetivos tales como: la ubicación geográfica de la cooperativa, misma que se encuentra en la región montañosa de Santiago de Cuba; la accidentada topografía del terreno es un serio obstáculo para la introducción de técnicas modernas en la agricultura.

La calidad de la tierra, es un factor que orientó esta zona hacia la actividad ganadera. Asimismo el tipo de actividades fundamentales, la pecuaria y el cultivo de café se caracterizan por la utilización de abundante mano de obra, es decir, el tipo de atenciones que requieren, no permiten la sustitución en gran escala del hombre por la máquina.

En lo referente a factores organizativos se debe señalar que existe una eficaz dirección acompañada de una alta conciencia de los campesinos cooperativistas, pues a pesar de las dificultades materiales que deben enfrentar, por ejemplo, la gran dispersión de la tierra que obliga a realizar una mayor inversión de trabajo y tiempo por hombre, los cooperativistas se muestran satisfechos por las transformaciones que se han logrado hasta el momento.

6.4. CPA "Celso Maragoto Lara"* (CML).

Se encuentra en el municipio Pinar del Río en la provincia del mismo nombre, km. 11 y medio de la carretera Pinar del Río-la Coloma. Su producción principal es el tabaco de sol ensartado de la variedad criolla, y el cultivo de viandas y hortalizas para el autoconsumo. En este municipio existen 25 CPA; 24 dedicadas a la producción del tabaco y sólo una de viandas y hortalizas.

La CPA CML ha tenido el privilegio de ser la primera que se constituyó en el municipio, el 24 de septiembre de 1977, pero desde el año 1961 existía como Cooperativa de Créditos y Servicios.

- Organización

Antes del triunfo de la Revolución los campesinos de esta zona eran aparceros, con la Reforma Agraria fueron beneficiarios de tierra y se convirtieron en pequeños propietarios, posteriormente se organizaron en Cooperativa de Créditos y Servicios y ahora son cooperativistas de CPA. La Junta Directiva está formada por 13 miembros.

El trabajo político de la ANAP contribuyó a la transformación de los campesinos hacia formas superiores de producción. Se inició como CPA con 93 socios, 52 hombres y 41 mujeres y con un área de 14 caballerías. En estos momentos está integrada por 83 socios activos: 46 hombres, 37 mujeres y 17 personas retiradas, el número de socios activos disminuyó a partir de que entró en vigencia el decreto Ley de Seguridad Social al

* La CPA Celso Maragoto Lara rinde homenaje al mártir del mismo nombre originario de Pinar del Río, asesinado por el gobierno de Batista el 24 de septiembre de 1957, la CPA se constituyó 20 años después.

que se acogieron los mayores de 65 años que no podían seguir trabajando.

La cooperativa cuenta con su reglamento interno en donde se establecen los derechos y deberes de los socios relacionados con las particularidades del cultivo y su propia organización para el trabajo.

- Producción

El financiamiento inicial fue proporcionado por el Banco Nacional de Cuba y las aportaciones de los socios. Se inició con un patrimonio de 121 465 pesos. Poseen una superficie de 335 ha. (25 cab.) de las cuales 268 ha. (20 cab.) son cultivables, con un área de riego de 226.4 ha. (16.9 cab.). Al cultivo de tabaco se dedican 57.62 ha. (4.3 cab.) dado que es un cultivo que requiere de atención especial, otra parte se dedica a la producción de viandas, hortalizas y granos para comercializar y para el autoconsumo. El excedente de la producción se vende al Estado a través de Acopio o al mercado paralelo, la venta directa a la población se hace a precios oficiales.

Para las labores agrícolas se organizan en 7 brigadas especializadas; 3 de hombres, 3 de mujeres y una de hombres dedicados al manejo de maquinaria. La consigna en el trabajo, según la opinión de los cooperativistas es el "ahorro de fuerza de trabajo, calidad en el trabajo para obtener mayores rendimientos". La mano de obra femenina se concentra en la siembra, limpieza y recolección de la cosecha. En el tabaco la tarea de ensarte y escogida es realizada casi en su totalidad por mujeres. Los hombres realizan labores más especializadas: riego, fertilización, fumigación y otras.

Esta establecida la contratación de mano de obra eventual, los trabajadores temporales reciben el mismo salario de acuerdo a la norma, con la diferencia de que no tienen derecho a recibir utilidades por su carácter eventual en la CPA. Esta fuerza de trabajo se dirige en lo fundamental a la recolección de la cosecha y la constituyen personas retiradas o que se encuentran en período vacacional.

Es interesante señalar que uno de los problemas que mencionaron los cooperativistas es la falta cada vez mayor de mano de obra, lo que evidencia que lejos de padecer el típico estado de subempleo o desempleo del capitalismo, se manifiesta ahora una creciente necesidad de brazos. Esto se debe a que en este momento las tierras disponibles son utilizadas en toda su capacidad; a que existen mejores opciones para la juventud campesina que provocan la emigración; a que el Estado tiene que priorizar la solución de este problema en las empresas estatales.

Por último recordemos que el cultivo del tabaco requiere de abundante mano de obra, por las limitaciones en la mecanización de sus labores.

La cooperativa cuenta con los siguientes implementos agrícolas: 4 tractores: 2 para preparación de la tierra y 2 para fumigación y cultivo; 2 carretas; 2 turbinas y 3 motores de regadío, un camión. El 100% de las labores de preparación de tierras se realizan en forma mecanizada, la fertilización se realiza manualmente, es decir, aquí ha desaparecido el arado de bueyes.

En este aspecto, se puede afirmar que ha sido acelerado el proceso de mecanización, debido entre otras razones, al apoyo que reciben de las empresas estatales dedicadas al desarrollo agrícola. Por ejemplo tienen asesoría técnica del Estado a través del Ministerio de la Agricultura, además cuentan con técnicos especialistas en cultivo de tabaco dentro de la cooperativa, preparados expresamente para trabajar en ella.

Uno de los problemas que afecta los rendimientos en la producción, según lo señalaron, se relaciona con el suministro de abono orgánico, utilizan el químico de menor eficiencia por la falta del orgánico.

- Rentabilidad

Es evidente que desde su fundación la CPA ha mantenido un buen nivel de organización colectiva que se ha traducido en rentabilidad, esto se puede comprobar si vemos el resultado de los balances económicos a partir de su constitución:

<u>Año</u>	<u>Costo por peso</u>	<u>Utilidades a distribuir</u>
77-78	0.60	\$39 772.45
78-79	0.71	34 776.67
79-80*	0.63	22 834.56
80-81**	0.48	117 033.12
81-82	0.54	91 766.52
82-83***	0.69	39 146.48
83-84***	0.71	51 358.25

Fuente: Información directa obtenida en Sep.-dic. 1984.

* Esta cosecha fue afectada por el moho azul, lo que produjo la reducción en el nivel de rentabilidad.

** Considerada como la cosecha histórica, en este año la CPA terminó de pagar las aportaciones a los socios.

*** La cosecha fue afectada por intensas lluvias, lo que hizo bajar considerablemente la rentabilidad.

En el año de 1982 la CPA CML resultó la más destacada de la provincia, por haber sobrecumplido el plan de venta de viandas y hortalizas al Estado en más del 100%, a pesar de las afectaciones climatológicas en ese año. Se lograron recolectar 120 mil cujes o pacas de tabaco de un plan de 125 mil y se mantuvieron los rendimientos sobre los 300 quintales por caballería.

En 1979 se logró un rendimiento de tabaco de 374 quintales por caballería, en 1980 bajó a 325 quintales al ser afectada por una enfermedad. Con todo y la afectación se recogieron 1 363 quintales de una meta de 1 324. Cabe mencionar que el tabaco es un cultivo delicado en donde el 50% de su desarrollo depende de las condiciones de la naturaleza.

En el último año 83-84 la producción tabacalera de Pinar del Río estuvo afectada por el clima, pero también por factores cualitativos como el bajo aprovechamiento de la tierra y de la fuerza de trabajo y por otros de tipo organizativo y de dirección. El costo por peso fue de 1.16 en tabaco negro y de 1.65 en tabaco rubio en las 116 CPA dedicadas a este cultivo. 60% del total de CPA en la provincia, los resultados obtenidos fueron incosteables.¹⁶

Si comparamos estos resultados con el obtenido por la CPA CML, que fue un costo de producción de 71 cts. por peso, podemos afirmar que revasó el nivel medio de rentabilidad.

- Ingresos

Los socios reciben un anticipo mensual que se calcula por norma de trabajo en algunas actividades, y para las que no se

16. Dirección General de la ANAP. Análisis del movimiento cooperativo. op. cit. pg. 3

tiene establecida norma, se pagan por hora a 50 cts. Se trabaja una jornada de 8 horas diarias, obteniendo un promedio de 150 pesos mensuales, de los cuales se descuentan el 3% para seguridad social de los socios.

En una cláusula propia de su reglamento interno establece como sanción, que quién se ausente por dos días seguidos sin justificación no tendrá derecho a recibir las utilidades correspondientes a ese mes, esto con el objeto de crear cierta disciplina entre los miembros del grupo. Los ingresos netos de la cooperativa son distribuidos de la siguiente forma: - 50% de utilidades a los socios; 35% para pago de aportes (en el año 82 se concluyó el pago de los campesinos aportadores de bienes) por tanto a partir de esta fecha se incluye este porcentaje en las utilidades a los socios, factor que ha -- hecho aumentar los ingresos; el 7% se destina a la compra de medios básicos como maquinaria, construcción de "casas de tabaco"*, etc., 5% para fondo de seguridad social (enfermedades, accidentes y retiro) y 3% para deportes, cultura y recreación.

El reparto de utilidades a los socios es proporcional a los días trabajados por cada uno durante el año. En el último balance económico la CPA distribuyó el 85% de utilidades a los socios, éstas sumaron un total de \$51 358.25 pesos que les dejó un ingreso per cápita de 618.77 pesos, es decir, un promedio mensual de 51.56 pesos, si sumamos este ingreso al anticipo mensual se obtienen 200 pesos al mes. En este caso, el ingreso promedio por cooperativista es menor comparado con el promedio nacional de 307 pesos mensuales por núcleo familiar.

* Casas de tabaco: casas de madera construidas especialmente para secar la hoja de tabaco.

Aún así representa un ingreso elevado por familia, si se considera el hecho de que puede haber más de un miembro del núcleo familiar que es socio. En más de la mitad de los casos trabajan ambos conyuges.

En esta CPA es importante el porcentaje de mano de obra femenina incorporada al trabajo agrícola (44.6%). El promedio nacional de las CPA es de 27.0%. Sin embargo, podemos señalar que los ingresos de las mujeres son menores debido a que su aportación al trabajo agrícola está limitada por sus responsabilidades dentro del hogar, por tanto, no es un trabajo estable.

- Autoconsumo

En esta CPA se estableció que el autoconsumo debe ser lo primero que se garantice a los socios, después se debe cumplir con los planes de Acopio. Los cooperativistas reciben los productos agrícolas básicos a un precio de costo que se descuenta cada mes del anticipo, la CPA produce viandas, hortalizas y granos, la crianza de animales domésticos es individual, pero tienen proyectado a corto plazo realizar esta actividad en forma colectiva.

Las personas jubiladas reciben el autoconsumo de forma gratuita hasta el momento en que les llega la chequera, con la cual tienen derecho a cobrar su pensión.

- Vivienda y Servicios Públicos

Como parte de los beneficios que trae la organización en cooperativa, los campesinos han decidido mejorar sus formas de vida, sustituyendo sus antiguos bohíos por viviendas modernas y cómodamente equipadas.

Hasta septiembre de 1984 se habían construido 10 viviendas de mampostería con techos de fibrocemento y 5 más que se encontraban en proceso de construcción, el sistema de dotación de casas se realiza de acuerdo a las necesidades de cada familia.

El Banco Nacional de Cuba facilita un crédito de 13 500 pesos a pagar en un plazo de 15 años, el crédito se otorga en dos partes: una en efectivo para el pago de la mano de obra y la otra, en materiales de construcción. La construcción se realiza en general contratando obreros, aunque también acostumbran realizar trabajo voluntario los fines de semana.

Este se lleva a cabo en forma de ayuda mutua, todos colaboran en la construcción de la vivienda de cada socio. Se observó que el 90% de las nuevas casas están equipadas con aparatos electrodomésticos propios de las ciudades en otra época, pero además facilitan el trabajo de la mujer en la casa: lavadora, batidora, plancha eléctrica, televisor, radio, ventilador, estufa de gas (sólo en algunas se sigue usando luz brillante para cocinar) esto por problemas con la instalación de gas de balón.

El 100% de las viviendas, incluyendo las aisladas, tienen luz eléctrica, las nuevas, cuentan con otros servicios como: agua potable entubada, servicio sanitario integrado, áreas de uso colectivo: círculo social, campaña pioneril, en el centro del poblado hay una bodega estatal que abastece a la población de los artículos necesarios.

También se encuentra un local estatal para la escogida de tabaco, aquí la mayor parte de la mano de obra es femenina, algunas trabajadoras pertenecen a la cooperativa y en el tiempo que recesa la "escogida" las mujeres se trasladan al trabajo agrícola de la CPA.

- Nivel de escolaridad

Los campesinos tienen como mínimo nivel primario, pero se proponen ganar la batalla por el noveno grado, sólo 5 personas faltan de hacerlo. Respecto a la capacitación, 7 personas han recibido cursos a través de la ANAP, en diferentes áreas: economía, sanidad vegetal, técnicos medios en agronomía y dirección y planificación de las cooperativas: Dos socios (una mujer), han salido a capacitarse al extranjero, recibieron cursos de organización de cooperativas en la República Democrática - Alemana.

A pesar del progreso de esta cooperativa se detectó, como en las anteriores, el problema del éxodo de población joven que generalmente sale a estudiar y se queda trabajando en las ciudades.

- Cultura y Recreación

En la CPA se acostumbra realizar actividades sociales y culturales con cierta frecuencia. Los niños disponen de una campaña pioneril en la cual se organizan círculos de interés para realizar actividades relacionadas con la producción de la cooperativa, por ejemplo: el cultivo del tabaco, así como actividades culturales y recreativas. La matrícula es de 86 niños, pero solo 26 pertenecen a la CPA, los demás llegan de otras cooperativas para participar en los círculos de interés.

En cuanto a las diversiones cotidianas de los cooperativistas, se observó una separación de actividades por edades: los mayores utilizan su tiempo libre jugando dominó, tomando y frente al televisor; los jóvenes se divierten en bailes y yendo a la playa. A 5 Km. se encuentra la playa Las canas y más adelante el puerto pesquero de la Coloma, en donde gustan de tomar cerveza y pasear.

- Integración Política

Los socios de la CPA poseen un alto nivel de conciencia, que se manifiesta en el trabajo colectivo, hay varios miembros del Partido Comunista de Cuba dentro de la cooperativa. Todos participan en las organizaciones de masas, las mujeres son federadas y además participan en las MTT y los CDR.

Con los resultados de la investigación directa, se puede afirmar, que los siete años de experiencia cooperativa se manifiestan en el nivel de desarrollo que ha alcanzado. Por un lado, contribuyeron en forma determinante los factores objetivos relacionados con su ubicación geográfica favorable; la calidad de la tierra y el tipo de cultivo del que se obtienen altas utilidades por ser un producto que aporta divisas para el país. Por otro lado, existe una dirección y administración eficientes, esto, unido a la conciencia de los campesinos, han arrojado buenas ganancias económicas para los socios.

CONCLUSIONES.

Sobre la base de las particularidades de cada CPA analizada se intentó hacer un balance comparativo, señalando las diferencias y los aspectos generales observados en ellas.

Una primera diferencia la constituye el grado de desarrollo - debido principalmente, a factores objetivos tales como: ubicación geográfica, calidad de la tierra, tipo de cultivo, dimensiones de la superficie, disponibilidad de recursos, además de los aspectos subjetivos y organizativos relacionados con la experiencia en el trabajo colectivo y el nivel de conciencia del campesinado.

Las CPA ubicadas en la provincia de la Habana posee un nivel de desarrollo alto, que se manifiesta básicamente en la mecanización agrícola. Esto se debe, en primer lugar, a las ventajas que poseen los terrenos planos para la introducción de modernos sistemas de mecanización agrícola; preparación de la tierra, riego, fumigación, etc. En segundo lugar, la calidad de la tierra es un factor de suma importancia, que influye en el rendimiento y la productividad.

Asimismo su ubicación en la provincia habanera permite tener facilidades en la adquisición de recursos materiales.

Lo anterior se pudo comprobar observando los rendimientos obtenidos en las CPA en esta provincia. En el último año de gestión en nivel de rentabilidad de estas fue un gasto de 0.53 y 0.50 cts. por peso de producción invertido, respectivamente, lo que superó el promedio nacional, que fue en la producción de cultivos varios 67 cts. y en la cañera 61 cts. gastados para obtener un peso de producción (1983).

Respecto al tipo de cultivo; al comparar el nivel de tecnificación de las tres CPA ubicadas en terrenos llanos (dos en la Habana y una en Pinar del Río), se presentan mayores posibilidades de tecnificar la producción cañera y de viandas, y menos en el tabaco, debido a que este cultivo requiere de abundante mano de obra. Para conservar su óptima calidad debe recibir algunas atenciones en forma manual, es decir, el proceso de mecanización está limitado por las propias características del cultivo.

Por otra parte la CPA ubicada en Santiago de Cuba, pese al tiempo de constituida ha tenido un menor desarrollo tecnológico debido; a las condiciones geográficas y físicas del terreno, al tipo de actividad pecuaria de explotación extensiva, y a las menores posibilidades de acceso a los centros de abastecimiento técnico y material.

Como resultado de lo anterior se corroboran las diferencias en el nivel de vida de cada una de las CPA. Las de la provincia de la Habana y Pinar del Río presentan mejores condiciones materiales, de vida y una tendencia creciente en la adquisición de bienes de consumo duradero. El mayor confort se debe, por un lado, a que los ingresos de los cooperativistas son más altos por tanto, el consumo de bienes es mayor. Por otro lado, la cercanía de las CPA a ciudades importantes como la Habana y Pinar del Río es un factor que ha influido en el rápido desarrollo socioeconómico, ya que existen mejores posibilidades de acceso a la información, a la vida cultural, científica y recreativa en general.

Las características de la vivienda hacen patente estas diferencias: en las cooperativas "Rubén Martínez Villena" y "Celso Maragoto Lara", de la Habana y Pinar del Río respectivamente, las

nuevas viviendas son amplias, modernas y bien equipadas con artículos electrodomésticos. Se puede afirmar que los modelos de las casas son comparables con los de una ciudad, pues se contemplan aspectos como espacio para el guardado de automovil, el lugar de cocinar contempla espacios para los equipos eléctricos que simplifican el trabajo de la mujer en la cocina.

Cuando los campesinos tienen oportunidad de mejorar sus condiciones de vida, sus necesidades aumentan, siendo cada vez más semejantes a las de la ciudad. Esto representa un paso necesario para la superación de la oposición entre la ciudad y el campo.

Por otra parte, los ingresos de los campesinos que habitan en la CPA de la montaña son menores, por tanto, su nivel de vida es inferior. Los motivos se encuentran en el índice de rentabilidad, que a su vez obedece a la calidad de la tierra, a la ubicación, a las dificultades de acceso a zonas urbanas, lo que impide a los habitantes la comunicación y la adopción de hábitos propiamente urbanos.

Respecto a la incorporación de la fuerza de trabajo femenina, que las CPA dedicadas a la producción de cultivos varios y de tabaco poseen el mayor número de mujeres incorporadas a las labores agrícolas (44.6 y 44.5 % respectivamente) porcentaje que supera el promedio nacional de 27%. Esto se debe a que el tabaco, las viandas y hortalizas son cultivos cuyas atenciones culturales permiten una mayor incorporación de mano de obra no especializada, mientras que en la producción de caña, debido a su proceso de mecanización, el manejo de maquinaria lo realizan los hombres. En la ganadería, por tradición participa un mayor número de hombres en las actividades.

Cabe señalar que en la CPA de Pinar del Río (la más antigua de las 4), la vicepresidencia está ocupada por una mujer, graduada como técnica en agronomía, y dos más son miembros de la Junta Directiva. En las otras CPA hay de una a dos mujeres miembros de la Junta directiva.

En general los ingresos de las mujeres son menores que el resto de los socios, debido a que su participación en el trabajo agrícola no es estable. La mayoría de las veces la aportación de trabajo está limitada por la atención del hogar y la familia. Aún existen resagos en la conciencia campesina sobre la contribución del hombre y la mujer en las labores del hogar.

Cuando la actividad agrícola requiere poca fuerza de trabajo o las actividades son tradicionalmente realizadas por el hombre, las mujeres recesan. La mayor incorporación de mano de obra femenina en todos los casos, se realiza en la época de cosecha.

En las 4 CPA existe un alto grado de integración de los cooperativistas a las nuevas formas de vida; una de las razones la constituye el hecho de que los campesinos no fueron trasladados de su lugar de asentamiento original, es decir, que la concentración de las familias en los nuevos poblados se realiza generalmente en la misma región, por lo que no se da el desarraigo de su tierra, por el contrario, se produce la integración en la misma zona, acercando a familiares y amistades a la vida colectiva.

En las cooperativas de la Habana y Pinar del Río se notó una mayor integración entre las familias; las reducidas dimensiones de estas CPA permiten que haya una mayor comunicación y cohesión entre sus miembros, además de haber estrechas relaciones de parentesco.

En todas las cooperativas existe un alto sentido de pertenencia a la comunidad. El reflejo de las actitudes demostraron satisfacción con el modo de vida actual y entusiasmo hacia el buen desarrollo del trabajo cooperativo.

Los problemas más comunes señalados por las CPA están relacionados con el escaso suministro de piezas de repuesto para la reparación de maquinaria y materiales de construcción para viviendas, obras de beneficio colectivo etc.

El problema del éxodo de fuerza de trabajo joven se observó en mayor proporción en la CPA de la zona montañosa, debido a que su bajo nivel de desarrollo incide en la salida de la población económicamente activa hacia las ciudades en busca de mejores posibilidades de superación.

Finalmente, puede afirmarse que las transformaciones manifestadas en las formas de pensamiento de los campesinos; de una conciencia individual hacia una nueva conciencia colectiva, son el resultado de un proceso revolucionario profundo, tanto en la estructura social, como en el interior de las clases. Dichos cambios requieren de formas cada vez más evolucionadas en el plano de la producción material y en la conciencia, con el objetivo de alcanzar el socialismo en su forma más completa.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Las particularidades del proceso histórico en la formación socioeconómica cubana no permitieron el desarrollo de relaciones de producción feudales como tales, por tanto, los llamados rasgos o residuos semif feudales a los que hacen referencia algunos autores, no son más que elementos resultantes de la conjugación de formas precapitalistas particulares aparecidas en el periodo de transición del esclavismo al capitalismo y que permanecieron en medio del dominio absoluto de las relaciones de producción capitalistas, tipificadas por una economía de plantación (latifundio azucarero) hasta el triunfo revolucionario de 1959.
2. En el periodo prerrevolucionario el campesinado cubano -- constituyó una clase social heterogénea y dispersa que se correspondía con las características que asumió el capitalismo dependiente en este país. Dentro de la estructura rural actuaban dos clases antagónicas fundamentales: por un lado, la burguesía agraria y por otro, el proletariado agrícola, y el campesinado (clase no fundamental), formado por una gama de sectores sociales resultantes del agudo proceso de diferenciación interna. Esta gran diversidad en el campesinado lo caracterizaría hasta el triunfo de la Revolución.
3. La práctica ha demostrado que el proceso de cooperativización rural en el marco del sistema capitalista de producción no constituye una solución a los problemas de la clase campesina. Es decir, para que se produzca un movimiento

generalizado a toda la sociedad es necesaria la transformación radical de la estructura agraria, destruyendo las relaciones de explotación.

Podemos Concluir lo siguiente:

4. La Revolución cubana confirmó en la práctica los planteamientos de la teoría marxista-leninista acerca de la necesidad de la Revolución socialista como único medio para lograr la transformación radical de la sociedad, y con ello las condiciones de vida de los campesinos. En este sentido, el movimiento cooperativo se ha desarrollado en consecuencia con las particularidades del proceso revolucionario cubano.

La idea de la cooperación está presente en las medidas agrarias de la Revolución, sin embargo, la creación de cooperativas no se difunde inmediatamente.

Es interesante señalar que la creación de cooperativas en zonas de los antiguos latifundios azucareros y ganaderos tuvieron una base social que no correspondía a la forma típica de las cooperativas, compuestas por la unión de campesinos individuales. Esto es, se formaron en lo fundamental con obreros agrícolas.

Desde los primeros años se crean en el agro cubano formas simples de cooperación; asociaciones campesinas, cooperativas de créditos y servicios, con sus brigadas de ayuda mutua, brigadas FMC-ANAP, y sociedades agropecuarias. Estas formas primarias se fueron transformando gradualmente, obedeciendo a las exigencias objetivas de optimizar la producción campesina.

El proceso de transformación de la estructura agraria en el socialismo ocurre por medio de dos vías: la estatal de todo el pueblo y la cooperativa; las especificidades más importantes de este proceso son las siguientes:

- 4.1. En la década de 1960 se da prioridad al desarrollo del sector estatal, por considerarse la vía idónea para pasar a la socialización de la agricultura. Como consecuencia, disminuye el número de organizaciones campesinas agropecuarias que existían en ese momento; gran parte de estos campesinos se incorporaron a las granjas estatales. De esta manera su modo de vida se transformó paulatinamente al trasladarse a nuevas comunidades rurales con características urbanas y semi-urbanas. Ahí disfrutaban de mejores condiciones materiales, y al mismo tiempo experimentaban cambios en su conciencia, toda vez que el contexto social nuevo contribuía a ello. (vínculos laborales con obreros agrícolas y profesionales, incorporación de la mujer al trabajo productivo, mejores condiciones para la superación técnica y académica, disposición de medios masivos de comunicación etc.).

El desarrollo prioritario del sector estatal fue rectificado y señalado por Fidel en el V y VI Congresos campesinos. En este último manifestó:

"... la atención principal se prestaba a las empresas estatales, no se desatendía al campesinado, pero durante un tiempo prevaleció el criterio de que la transformación en nuestros campos marcharía únicamente a través de las empresas estatales y que algún día tendríamos toda la agricultura ya socializada sobre la base de empresas estatales." ¹

1. Castro, Fidel. Discursos en tres congresos... op. cit. pg. 185

4.2. De esta manera, a partir del Primer Congreso de Partido Comunista de Cuba (diciembre 1975) y del V Congreso de la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (1977), se decidió impulsar el desarrollo de las cooperativas de producción agropecuarias (CPA) como vía insoslayable del desarrollo socialista en el campo.

Las CPA se desarrollaron en forma vertiginosa, en los siete años transcurridos de 1977 a 1983, su número aumentó en más de diez veces. (ver gráfico No. 3).

El acelerado crecimiento de la CPA provocó la disminución, en sentido general, de las formas inferiores de cooperación. Como puede observarse en el gráfico No. 1. Desde 1977 hasta 1983 las Asociaciones campesinas decrecen en más del 90 por ciento (de 3,463 a 280).

Las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS) por su parte, se duplican, en el periodo 1977 a 1979; a partir de este lapso mantienen un equilibrio en su crecimiento hasta 1981. La estabilidad que las caracterizó se debió a las medidas políticas encaminadas a transformar paulatinamente la mentalidad del campesino, a través de la persuasión, con el objeto de lograr la aceptación de esta forma superior de producción

A partir de 1982 las CCS disminuyen debido al ascenso de sus integrantes hacia las CPA, en lo fundamental los cuadros dirigentes. Así en diciembre del mismo año las CPA suman la cantidad de 1,414. Cabe señalar que a partir de este momento se observa un debilitamiento en las direcciones de las CCS, que obedece a su paso hacia las CPA.

4.3. Los dos momentos predominantes que caracterizan a la -- agricultura cubana, (la prioridad concedida al sector estatal primero, y el desarrollo alcanzado por las CPA despues), marcan una alteración en el cumplimiento del principio leninista de la graduvidad. En el primer caso, - centrar la atención en el sector estatal implicó mantener la pequeña producción individual y las formas simples de cooperación con sus formas atrasadas de producción, al mismo tiempo, se obstaculizó el proceso por la superación de la conciencia individual del pequeño productor.

En el segundo caso, el impulso inusitado de las CPA en el periodo 1977-1983, alcanza un desarrollo tal, que acarrea dificultades en cuanto a la disponibilidad de recursos técnico-materiales. En estos momentos el Estado no cuenta con la capacidad material para enfrentar las crecientes necesidades derivadas de las nuevas formas de vida de los campesinos cooperativistas, (construcción de carreteras, electrificación, servicios públicos, escuelas, hospitales, viviendas, así como créditos y financiamiento para desarrollar la producción en mayor escala).

4.4. Teniendo en cuenta que si no se cubren de manera óptima todos los requerimientos de los campesinos, en su nuevo modo de vida, se producen resultados insatisfactorios en las expectativas de la masa campesina para pasar a formas superiores de producción. En respuesta a estas dificultades, a partir de 1983 se decide limitar el crecimiento - del número de CPA y pasar al trabajo de consolidación de la ya creadas, sobre la base del incremento en el área productiva.

En los gráficos No. 3 y 4 se puede observar que mientras el número de CPA decrece en 60, en un año, las áreas incorporadas a las CPA, en el mismo periodo se incrementan en aproximadamente 7 000 caballerías, lo que representa un promedio actual de superficie por CPA de 52 caballerías (en el año anterior fue de 45 cab.).

- 4.5. En la práctica el proceso de cooperación se sigue desarrollando, al final de 1984, el 65 % del área total del sector campesino se encontraba cooperativizada e integrada a las CPA. Los datos demuestran resultados económicos satisfactorios que confirman la superioridad de esta forma de organización del trabajo y de la producción, comparada con la antigua producción individual. Por ejemplo, en la rama económica fundamental, en los últimos 4 años se alcanzó un incremento de 270 millones de arrobas de caña con relación al año anterior. En el año 1984 el crecimiento productivo fue del 15%, en comparación con el año precedente.

Las 741 CPA (80 por ciento) que analizaron su gestión económica en diciembre de 1984, alcanzaron beneficios finales y el costo de producción fue de 73 cts. por peso, lo que significa que por cada peso invertido obtuvieron una ganancia de 27 cts.

A nivel nacional la provincia de Matanzas tiene hasta el momento el más alto grado de cooperativización con el 85% de su área campesina. Le siguen Cienfuegos con el 69% ; Ciego de Avila con 67%; Camaguey con 63% y Villa Clara con el 61%.

La importancia del sector campesino para la economía nacional se puede observar en su participación en la producción de los cultivos fundamentales: caña 18%; tabaco 72%; café 52%; viandas 47% y hortalizas 70%.

- 4.6. Actualmente el énfasis principal de los cuadros dirigentes de la ANAP se ha concentrado en el fortalecimiento de las CPA existentes y en la consolidación de las gestiones económicas, financieras y organizativas. Es este sentido, las Uniones Municipales de Cooperativas (UMCA) significan un paso de avance, ya que operan con sus propios recursos y han resultado costeables después de tres años de existencia. Uno de sus éxitos ha sido el ahorro que representan para la economía del país. Unos 3 millones -- 500 mil pesos por año, que antes eran las pérdidas planificadas por el Estado en la atención a la producción campesina en esos municipios. Las UMCA mejoran la atención campesina y los problemas sociales de sus integrantes, socios de CPA y CCS, por ser ésta más directa.

En general, el saldo del movimiento cooperativo en Cuba ha sido económica y políticamente positivo. Así, las diferencias observadas en los niveles de desarrollo de los 4 casos planteados aquí, se deben por un lado, a factores objetivos relacionados con la ubicación geográfica, calidad de la tierra, tipo de cultivo y dimensiones; y por otro, a factores subjetivos relativos al grado de conciencia política y organización del campesinado cooperativista.

Se pudo constatar que los factores objetivos: ubicación geográfica, tipo de cultivo, calidad de la tierra, actividad y el acceso a los grandes centros de abastecimiento

to técnico y material de las cooperativas, determinan sus especificidades. Por tanto, las CPA de las montañas poseen menor desarrollo tecnológico y en consecuencia menor nivel material y de vida. El modo de vida de los cooperativistas (condiciones económicas, vida cultural, recreativa, aspiraciones, etc.) adquieren características cualitativas diferentes, según el nivel de desarrollo técnico-material de la cooperativa.

El éxodo de la Población económicamente activa, acentuado en las CPA de menor desarrollo, se debe por un lado, a factores de atracción externos: existen en las ciudades y centros urbanos mejores condiciones para la superación de los jóvenes; mientras que, por otro lado, el limitado desarrollo regional actúa como factor de rechazo de las comunidades entre la juventud que desea superarse.

La incorporación de fuerza de trabajo femenina en las labores agrícolas es un factor de suma importancia que comienza a actuar en el cambio de conciencia del campesino. Esto se observa en el porcentaje de mujeres incorporadas a las CPA, que es de alrededor del 40%, superior al promedio nacional, de 27%. Sin embargo la aportación del trabajo de la mujer aún está limitado por la atención del hogar y la familia, lo que representa la obtención de ingresos inferiores a los que reciben los hombres. Lo anterior, refleja que todavía el campesino no ha logrado superar la ataduras en cuanto a la coo-participación en las labores del hogar.

Estos elementos demuestran que la superestructura político-ideológica, en un proceso revolucionario, se transforma con mayor lentitud, respecto a la base económica y material.

Se pudo constatar que los campesinos integrantes de las CPA adquieren con relativa rapidez una mayor cohesión entre sus miembros y un alto sentido de pertenencia a la comunidad, por cuanto ellos participan directamente en la decisión de su futuro lugar de asentamiento. Esto difiere de las condiciones de los Planes estatales, en que los campesinos incorporados a ellos, son trasladados a comunidades semiurbanas con tipos arquitectónicos preestablecidos.

Los problemas de las CPA relacionados con el suministro de piezas de repuesto y materiales de construcción, se derivan de la limitada disponibilidad técnico material del Estado para atender en forma óptima los nuevos requerimientos de la población campesina. Por esta razón, en el último año, la política de desarrollo cooperativo tiene de a la unificación de las CPA, con el fin de viabilizar la atención estatal a las mismas. Paralelamente, la experiencia concreta de las Uniones Municipales de Cooperativas, representa, además de otras ventajas de tipo social un ahorro para el Estado, ya que brindan atención directa a los cooperativistas de los municipios. Otro resultado ha sido lograr una reducción en el aparato administrativo y racionalizar el trabajo de dirección y control de la producción campesina.

En los momentos actuales la ayuda técnico material otorgada por el gobierno a los cooperativistas no ha podido ser, por las razones objetivas señaladas, atendida de manera óptima y generalizada a todas las CPA del país. Esta situación refleja en la conciencia de los campesinos entrevistados cierta inseguridad hacia su futuro, dado que,

con el ascenso a formas superiores de producción, sus necesidades materiales aumentan más rápido que la capacidad del Estado para resolverlas.

En otro ejemplo: En el VI Congreso de la ANAP los presidentes de las cooperativas manifestaron preocupación por la aplicación de un impuesto que disminuye sus ingresos. A nuestra manera de ver, estos planteamientos corroboran la tesis, según la cual, la conciencia no se desarrolla a la par que la base económica.

En este sentido, el trabajo político-ideológico entre los campesinos debe continuar de manera sistemática y perfeccionar en todos sus aspectos, sobre la base de comprender el paulatino proceso de transformación de la conciencia campesina.

Al conocer que, por un lado, la política del Estado debe priorizar la atención a las zonas económicas más rentables; y por otro, que debido a las limitaciones materiales para satisfacer los requerimientos de todas las CPA, se ha manifestado un proceso de consolidación y unificación; es importante continuar y acentuar el trabajo político, de persuasión en aquellas CPA de la montaña, como medio para lograr su unificación. La concentración de cooperativas lleva a la disminución de las dificultades relacionadas con la atención y abastecimientos técnico-materiales, con lo cual se eleva su nivel de desarrollo en el plano productivo y organizativo.

Teniendo en cuenta la unidad indisoluble entre la economía y la política en la construcción del socialismo, es necesario reforzar el trabajo político-ideológico, de tal forma que conduzca al desarrollo del movimiento cooperativo sin alterar el principio leninista de la gradualidad.

La realidad ha demostrado que el movimiento cooperativo en Cuba, pese a las dificultades inherentes a la construcción de formas socialistas más perfectas, se fortalece y desarrolla sobre la base de principios democráticos y de estricto respeto a la voluntad del campesino para integrarse a las nuevas formas de producción.

En este logro de la joven Revolución cubana han desempeñado en la práctica un papel fundamental las organizaciones políticas y de masas que integran su estructura. En especial le ha correspondido a la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP) realizar la ardua y constante tarea de crear valores realmente socialistas en la nueva clase campesina.

BIBLIOGRAFIA

1. Acosta, José. El sector agropecuario en la década 1952-1969, Experiencias y perspectivas. Instituto de economía Universidad de la Habana, 1971.
2. Acosta, José. "Cuba: De la neocolonia a la construcción del socialismo" Economía y Desarrollo No. 19 Inst. de economía U.H. sep-oct. 1973.
3. Acosta, José. "La estructura agraria y el sector agropecuario al triunfo de la Revolución" Economía y Desarrollo No. 9 Inst. de economía U.H. ene-feb. 1972
4. Aranda, Sergio. La Revolución Agraria en Cuba Edit. Siglo XXI México, 1976
5. Arredondo, Alberto Cuba: Tierra Indefensa Edit. La Habana
6. Bermúdez, Roberto La clasificación de Reformas agrarias en América Latina. Tipología y casos. mimeografiado, Universidad Nacional Autónoma de México, 1981
7. Burgueta, Ricardo La teoría marxista de las clases sociales y la estructura de la sociedad contemporánea. Edit. Ciencias sociales, la Habana 1976
8. Castro, Fidel. Memorias del V Congreso de la ANAP Editora Política la Habana, mayo 1977.
9. Castro, Fidel. La Historia me Absolverá Edit. Política, la Habana 1983
10. Castro, Fidel. Informe Central al Primer Congreso del - Partido Comunista de Cuba edit. por el DOR del CC del PCC la Habana, 1975
11. Castro, Fidel. Discursos en tres Congresos Edit. Política La Habana, 1983
12. Castro, Fidel Resúmen de tres congresos. Selección de fragmentos de los Discursos en los Congresos de la ANAP, COR, la Habana 1970
13. Colectivo de Autores Soviéticos. Cuba: Experiencia del Desarrollo social. Edit. Progreso, Moscú 1983

14. Colectivo de Autores Cubanos. Las Clases y la Lucha de - Clases en la Sociedad Neocolonial Cubana. Edit. Ciencias Sociales, la Habana.
15. De Armas, Ramón, et. al. "La Nueva comunidad rural cubana, su enfoque sociológico" Ponencia mimeografiada presentada en el pre-encuentro Latinoamericano de sociología, la Habana, 1976.
16. Díaz de Arce, Omar. Ensayos Latinoamericanos. Editorial Cocuyo, la Habana, 1971
17. Dirección General de la ANAP. Análisis del movimiento cooperativo hasta diciembre de 1983 y objetivos para 1984, la Habana, 1984
18. Engels, Federico. La campaña alemana por la constitución imperial". Marx, Engels, Lenin sobre el comunismo científico. Editorial Progreso, Moscú 1972
19. Engels, Federico. El problema campesino en Francia y Alemania. Edit. Progreso, Moscú.
20. Gómez, Orlando. De la finca individual a la cooperativa agropecuaria, Editora Política, la Habana, 1983.
21. Guerra, Ramiro. Azúcar y Población en las Antillas. Edit. de Ciencias Sociales, la Habana, 1970
22. Gutelman, Michel. La agricultura socializada en Cuba. Edit. EKA, México, 1970
23. La Unión Soviética Hoy y Mañana. La Agricultura. Edit. de la Agencia de Prensa NÓvosti, 1983
24. Lenin, V.I. Una Gran iniciativa. O. E. en 3 tomos
25. Lenin, V.I. El Desarrollo del Capitalismo en Rusia. Edit. Progreso, Moscú.
26. Lenin, V.I. El Problema de la tierra y la lucha por la libertad. Edit. Progreso, Moscú.
27. Lenin, V.I. El Problema agrario y los críticos de Marx. Edit. Progreso, Moscú, 1979

28. Lenin, V.I. El Socialismo y el campesinado. Edit. Progreso, Moscú 1980
29. Lenin, V.I. Sobre las cooperativas. Recopilación. Edit. Progreso, Moscú 1980
30. Lenin, V.I. La alianza de obreros y campesinos trabajadores y explotados. O.E. en 3 tomos T. 2 Edit. Lenguas Extranjeras, Moscú
31. Le Riverend, Julio. Historia Económica de Cuba. Edit. Pueblo y Educación, la Habana 1974
32. Le Riverend, Julio. "Conclusiones sobre los problemas agrarios de América Latina". Coloquio Internacional del Centro Nacional de Investigaciones Científicas. París 1965
33. Marx, C. Prólogo a la Introducción de la Crítica de la Economía Política. O.E. Edit. Progreso, Moscú 1979
34. Marx, Engels F. El Manifiesto del Partido Comunista. O.E. T.1 Editora Política, la Habana 1983
35. Marx, C. Instrucción a los Delegados del Consejo Central Provisional, O.E. T.16
36. Marx, C. El Capital. Tomo I, Cap. XXIV
37. Marx, C. El Capital, Tomo 3, Sección Séptima
38. Martín, Adelfo. La ANAP: 20 años de trabajo. Edit. por el DOR del CC del PCC, la Habana, 1982
39. Moreno Fraginals, Manuel. El ingenio complejo económico-social del azúcar. Citado por Iliana Rojas Origenes e evolución del campesinado y la tenencia de la tierra. Mi meog. U.H. 1984
40. Ortíz, Fernando. Contrapunteo cubano del tabaco y del azúcar. Edit. Ariel, Barcelona España 1973
41. Partido Comunista de Cuba. Los campesinos cubanos y la Revolución. Edit. por el DOR del CC del PCC, la Habana 1973

42. Partido Comunista de Cuba. Sobre la Cuestión Agraria y las Relaciones con el campesinado, Tesis y Resolución. DOR del CC del PCC, la Habana 1976
43. Pierre, Charles Gérard. Genesis de la Revolución Cubana. Edit. Siglo XXI, Méx. 1978
44. Pino Santos, Oscar. Estructura econpomica de Cuba y la Reforma Agraria. Discurso en el Primer Forum Nacional sobre Ley de Reforma Agraria, la Habana 1959
45. Pérez O. Celina, Ravenet, M. "El cooperativismo y la dia lética del desarrollo social a la luz del marxismo-leninismo". Mimeog. la Habana 1984
46. Pérez O. Celina. "Las cooperativas de crédito y servicios Su papel en la comercialización de la producción secundaria y excedente". Economía y Desarrollo, No. 79 La Habana, mayo-junio 1983
47. Pérez de la Riva, Francisco. Origen y régimen de la propiedad territorial en Cuba. Edit. por la Academia de Historia de Cuba, 1946
48. Pérez, Humberto. Economía Polftica del capitalismo. Edit. Orbe, la Habana 1976
49. Pérez, Niurka. Historia del poblamiento de una comunidad rural cubana. Edit. Ciencias Sociales, la Habana 1982
50. Queitsch, Jürgen. Introducción a la economía de Empresas Agrícolas Colectivas. Mimeog. U. Aut. de Chapingo, Méx. 1984
51. Ramírez Cruz, José. "El sector cooperativo en la agricultura cubana" Cuba Socialista. No. 11, la Habana jun-ago. 1984
52. Ravenet, Mariana, Hernández, J. Estructura social y trans formaciones agrarias en Cuba. Edit. Ciencias Sociales, la Habana 1984
53. Regalado, Antero. Las luchas campesinas en Cuba. Edit. Orbe. la Habana
54. Rodríguez, Carlos Rafael. Cuba en tránsito al socialismo 1959-1963. Editora Polftica. la Habana 1979

55. Rodríguez, Carlos Rafael. Letra con filo T.1 y 2 Edit. Ciencias Sociales, la Habana 1983
56. Rodríguez, Raimundo. CPA 100 preguntas y respuestas, edit. por la ANAP, la Habana 1983
57. Rojas Iliana, Ravenet, M. Hernández, J. Estudio sobre la estructura de clases en el campo y el desarrollo rural en Cuba, apuntes para un libro de texto. Ministerio de Educación Superior, la Habana 1983
58. Semionov, V. "Las clases y capas sociales bajo el capitalismo" en Selección de lecturas (I) para el curso: Algunos problemas acerca de la estructura socioclasista de la sociedad. Selección de la C.D. Iliana Rojas Requena U.H. 1981
59. Seraev, S. El socialismo y las cooperativas. Edit. Progreso, Moscú 1981

DOCUMENTOS:

- Plataforma programática. Tesis y Resolución Edit. Política, Habana 1982
- Estatutos Modelos de las Cooperativas de Producción Agropecuaria Reglamento General de la ANAP Edit. DOR CC del PCC, Habana 1980
- Resumen Nacional de Registro de Asociados en Cooperativas Dirección Nacional de la ANAP
- Datos Censales de Población 1970 Centro de Estudios Demográficos Habana

PERIODICO :

- Granma, 1983-1984

REVISTAS:

- Economía y Desarrollo 1978, 1979, 1980
- Revista de la ANAP 1983-1984
- Bohemia, ags. 1984
- Cuba Socialista 1984

Grafico N°1
Decrecimiento de Asociaciones Campesinas hasta Dic.1984

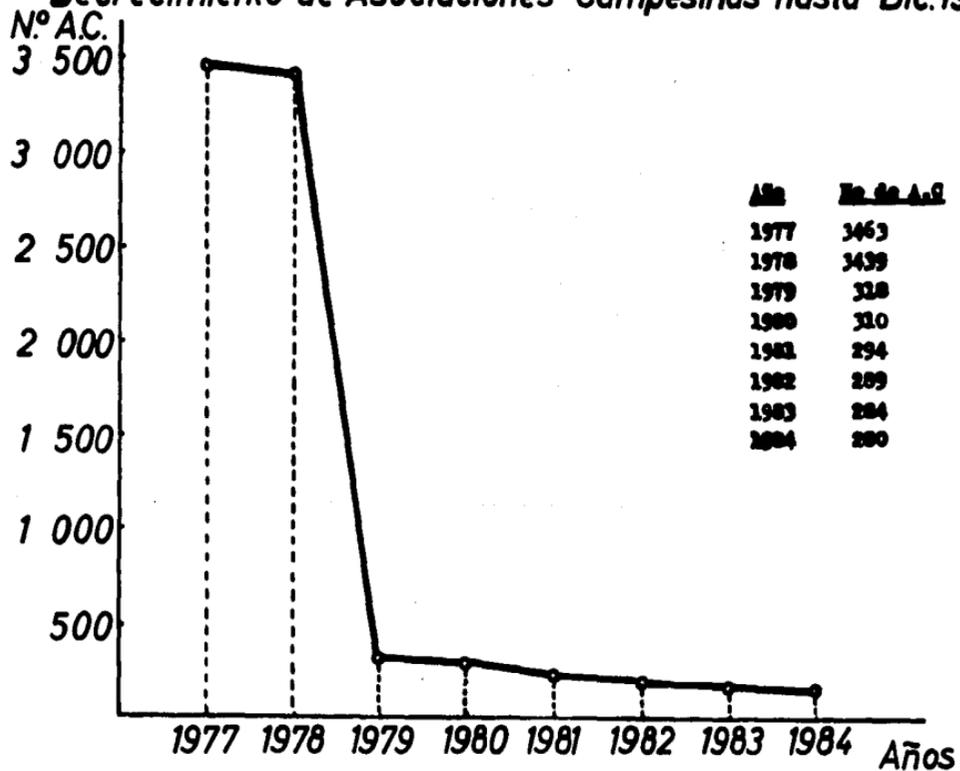
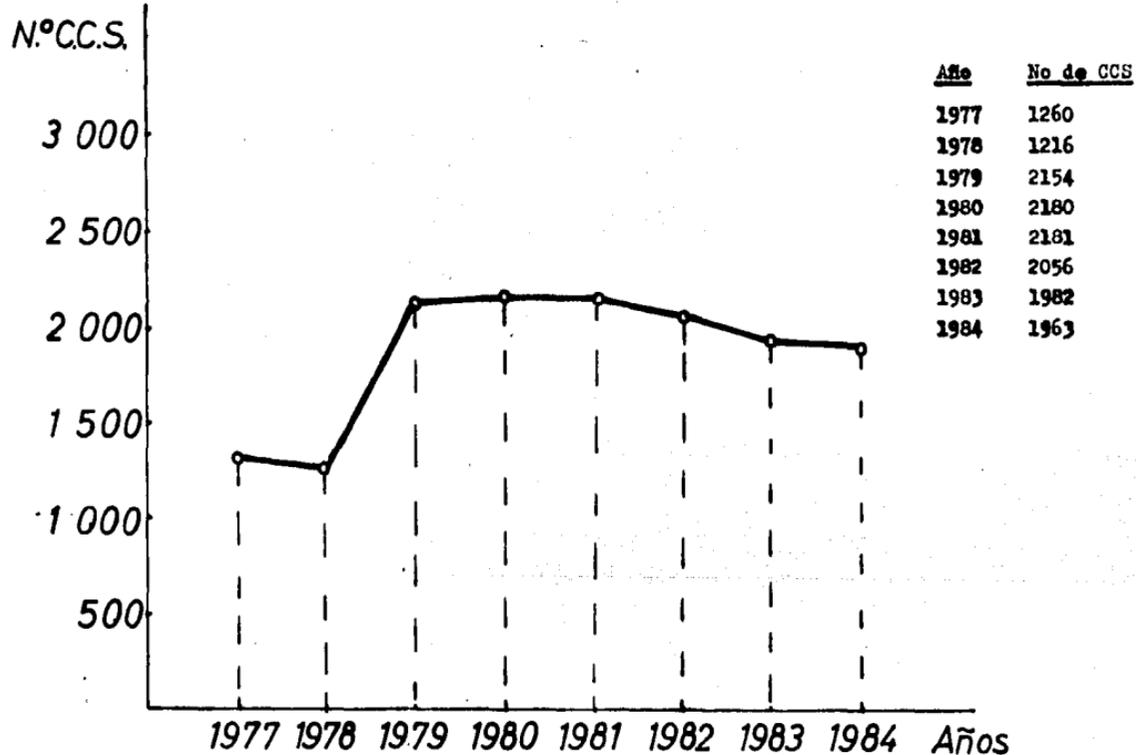


Grafico N°2

Crecimiento de Cooperativas de Creditos y Servicios hasta Dic. 1984



Nota: Las C.C.S. fueron creadas en 1960

Grafico N° 3

Crecimiento de las C.P.A. hasta Dic 1984

Cant. C.P.A.

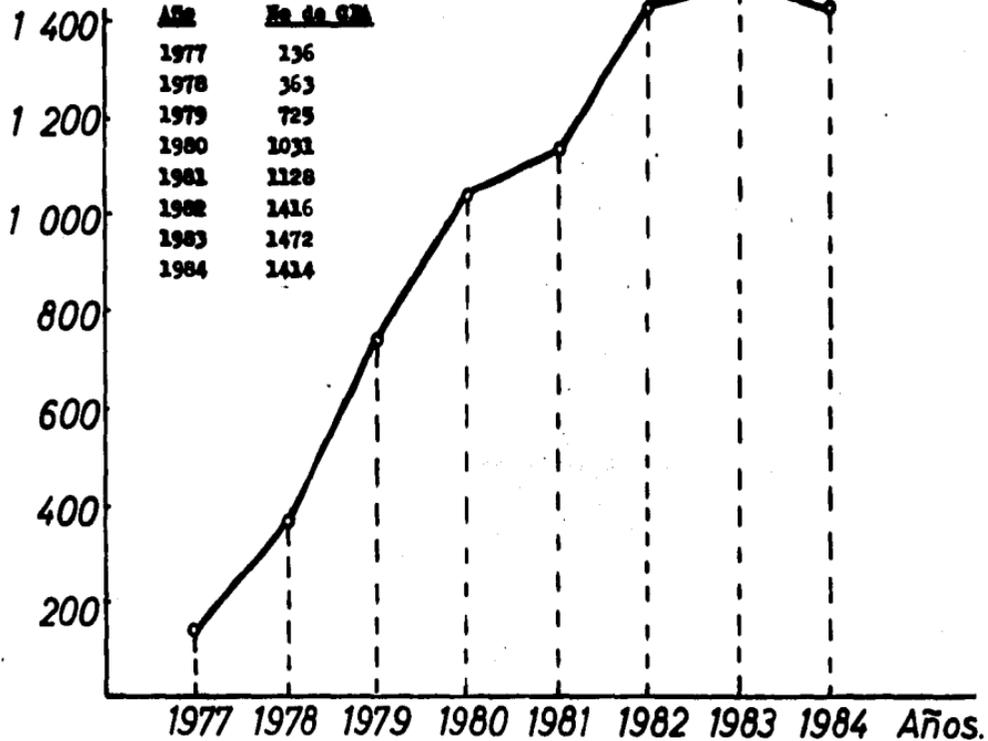


Grafico N° 4

Crecimiento de las Areas incorporadas a las CPA hasta 1984
Mil Has. Mil Cab.

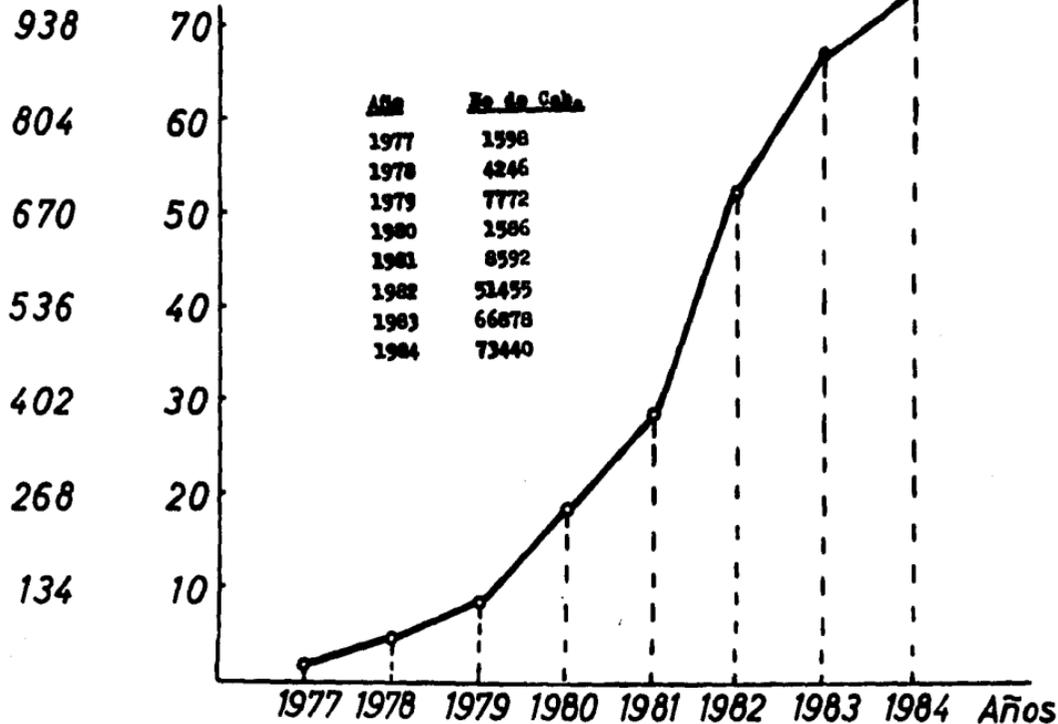


Grafico N° 5
Superficie promedio por CPA. hasta Dic. 1984.

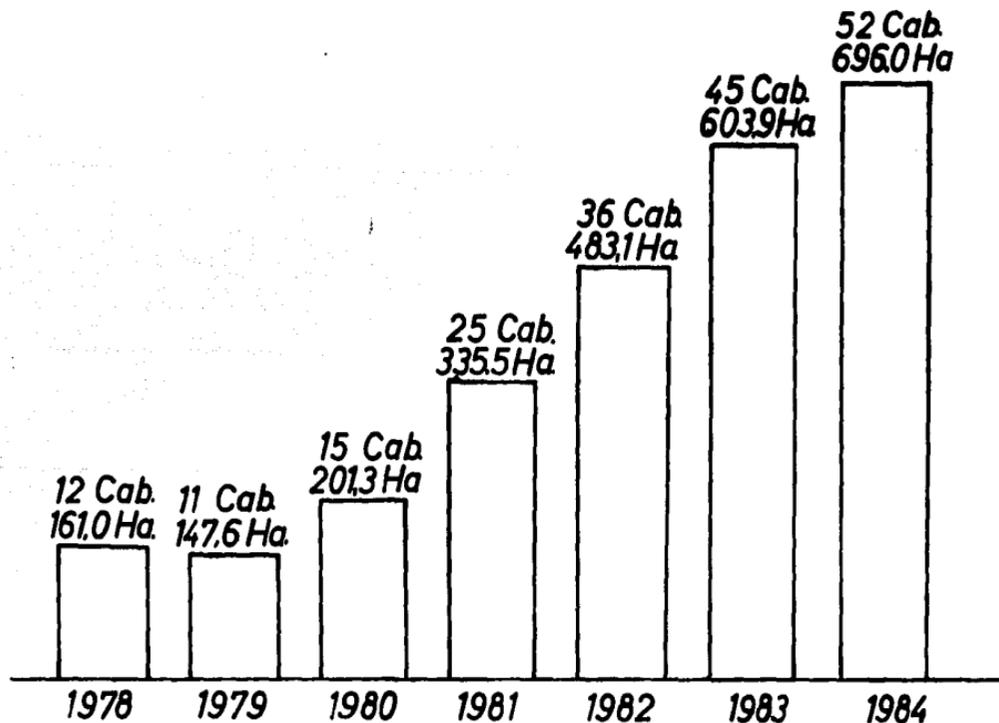
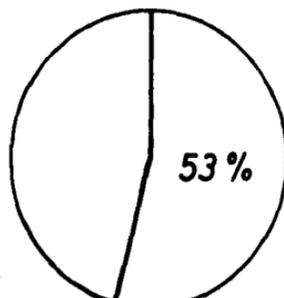
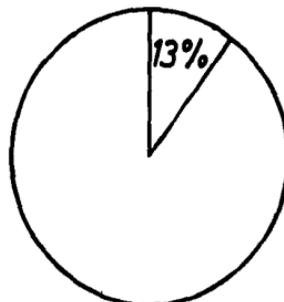


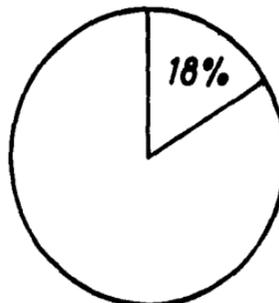
Grafico N° 6
Porciento de la superficie total de las CPA que dedican a la producción fundamental



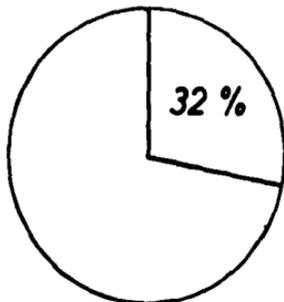
Cañeras



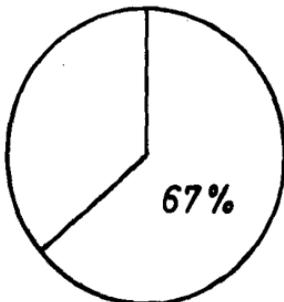
Tabacaleros



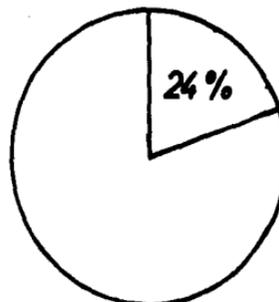
Cafetaleros



Viandas y hortalizas



Pecuarias



Otros cultivos

Grafico N° 7
Distribucion porcentual de la superficie de las CPA, atendiendo la
produccion fundamental Dic1984.

